

ESTUDIOS PÚBLICOS

N° 133

VERANO

2014

Tom Ginsburg

¿Fruto de la parra envenenada?
Algunas observaciones comparadas sobre
la Constitución chilena

**Alonso Bucarey,
Miguel Jorquera,
Pablo Muñoz y
Sergio Urzúa**

El efecto del Instituto Nacional. Evidencia a partir
de un diseño de regresión discontinua

Paola Bordón

Efectos del prestigio de los colegios de enseñanza
media, de las universidades y el aprendizaje del
empleador sobre los salarios en Chile

Joaquín Barceló

En torno a filosofía, retórica y política

Ernesto Rodríguez S.

La amistad de los amigos

Marcelo Maturana

José Donoso: La conjetura como arte narrativo

José Joaquín Brunner

Sociología de la sociología

M. Teresa Infante C.

*La revolución inconclusa. La izquierda chilena
y el gobierno de la Unidad Popular,*
de Joaquín Fermandois

ESTUDIOS PÚBLICOS

REVISTA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Nº 133 verano 2014

ESTUDIOS PÚBLICOS

REVISTA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

www.cepchile.cl

Estudios Públicos es una revista académica y multidisciplinaria de políticas públicas, editada por el Centro de Estudios Públicos. Su finalidad es contribuir, desde una perspectiva tanto nacional como internacional, al conocimiento y debate sobre la justificación, diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas.

La revista aparece trimestralmente en forma impresa y electrónica. Los trabajos publicados en la primera sección (bajo la denominación “artículo”) han sido previamente sometidos a por lo menos dos especialistas externos al CEP en un proceso de arbitraje ciego. Los textos publicados en *Estudios Públicos* son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión de los editores ni del Centro de Estudios Públicos.

Las colaboraciones deben ceñirse a las normas para Presentación de Trabajos a *Estudios Públicos*. Los trabajos sometidos a consideración, así como los comentarios y correspondencia deben dirigirse a: *Estudios Públicos*, Monseñor Sótero Sanz 162, C. Postal 7500011 Providencia, Santiago, Chile, o ser enviados por email a: estudiospublicos@cepchile.cl.

© Centro de Estudios Públicos.

Esta prohibida la reproducción total o parcial de los trabajos publicados. Toda reproducción debe contar con la autorización expresa del Centro de Estudios Públicos.

Print and online editions of *Public Studies*

The online edition of *Public Studies* is published on CEP's web site, www.cepchile.cl, and includes the papers in Spanish, and their abstracts both in Spanish and English. A number of papers and documents are also available in English in the online edition.

Indexación

Estudios Públicos está, entre otros índices, en *Clase* (Universidad Nacional Autónoma de México); *Handbook of Latin American Studies* (Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos); *HAPI* (Universidad de California, Los Angeles); *International Political Science Abstracts* (International Political Science Association) y *PAIS International in Print* (OCLC).

Suscripciones

Pedidos directos al CEP. Monseñor Sótero Sanz 162. Santiago, Chile.

Teléfono: 2328-2400. Fax: 2328-2440 (Formulario de suscripción en última página).

ISSN 0716-1115 edición impresa; ISSN 0718-3089 edición en línea.

Composición: Pedro Sepúlveda; *diagramación:* David Parra

Impreso en *Andros Productora Gráfica*.

Hecho en Chile / Printed in Chile, 2014.

Director Responsable **Harald Beyer**

Editor **Ernesto Ayala**

Asistente Editorial **Joaquín Trujillo**

Comité Editorial

Enrique Barros

Universidad de Chile.
Centro de Estudios Públicos.
Santiago, Chile.

Antonio Bascuñán

Universidad Adolfo Ibáñez.
Santiago, Chile.

Dan Black

The University of Chicago.
Chicago, Estados Unidos.

Marcelo Boeri

Universidad Alberto Hurtado.
Santiago, Chile.

Andrés Bordalí

Universidad Austral de Chile.
Valdivia, Chile.

José Joaquín Brunner

Universidad Diego Portales.
Santiago, Chile.

Alejandro Cofré

Universidad de Chile.
Santiago, Chile.

Dante Contreras

Universidad de Chile.
Santiago, Chile.

Vittorio Corbo

Centro de Estudios Públicos.
Santiago, Chile.

Sofía Correa

Universidad de Chile.
Santiago, Chile.

Sebastián Edwards

University of California
Los Angeles (UCLA).
Los Angeles, Estados Unidos.

Cristián Eyzaguirre

Director de empresas.
Santiago, Chile.

Juan Andrés Fontaine

Libertad y Desarrollo.
Santiago, Chile.

David Gallagher

Centro de Estudios Públicos.
Santiago, Chile.

Francisco Gallego

P. Universidad Católica de Chile.
Santiago, Chile.

James Heckman

The University of Chicago.
Chicago, Estados Unidos.

Juan Pablo Illanes

Diario *El Mercurio*.
Santiago, Chile.

Fabián Jaksic

P. Universidad Católica
de Chile.
Santiago, Chile.

Felipe Larraín B.

P. Universidad Católica
de Chile.
Santiago, Chile.

Jorge Larraín

Universidad Alberto Hurtado.
Santiago, Chile.

Jari Lavonen

University of Helsinki.
Helsinki, Finlandia.

Beltrán Mena

P. Universidad Católica
de Chile.
Santiago, Chile.

Sonia Montecino

Universidad de Chile.
Santiago, Chile.

Juan Pablo Montero

P. Universidad Católica
de Chile.
Santiago, Chile.

Emilio Pacheco

Liberty Fund., Inc.
Indianápolis, Estados Unidos.

Óscar Parra

Universidad de Concepción.
Concepción, Chile.

Francisco Javier Pinedo

Universidad de Talca.
Talca, Chile.

Hans-Jörg Rheinberger

Max-Planck-Institut für
Wissenschaftsgeschichte.
Berlín, Alemania.

Carlos Rosenkrantz

Universidad de San Andrés.
Buenos Aires, Argentina.

Lucas Sierra

Universidad de Chile.
Centro de Estudios Públicos.
Santiago, Chile.

John B. Thompson

Cambridge University.
Cambridge, Inglaterra.

Mariano Tommasi

Universidad de San Andrés.
Buenos Aires, Argentina.

Sergio Urzúa

University of Maryland,
Maryland, Estados Unidos.

Arturo Valenzuela

Georgetown University.
Washington DC.
Estados Unidos.

Rodrigo Vergara

Banco Central.
Santiago, Chile.

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS A *ESTUDIOS PÚBLICOS*

- *Estudios Públicos* selecciona los trabajos a publicar entre aquellos que han sido previamente admitidos para revisión y luego favorablemente informados. En el caso de los trabajos académicos-científicos, una vez que éstos han sido admitidos para revisión, son sometidos a la evaluación de al menos dos especialistas externos en un proceso de arbitraje ciego.
- Se entiende que los trabajos recibidos para publicación no han sido publicados en forma íntegra o parcial en otro medio impreso o electrónico, ni han sido sometidos simultáneamente a otros editores en su forma actual o como parte de un trabajo más extenso. Los autores que presenten textos cuyos contenidos sean de algún modo similares a trabajos ya publicados, deben hacer presente esta situación en una carta adjunta. Asimismo, los autores deben informar en nota al pie de página si el trabajo fue realizado por encargo o si ha contado con el financiamiento de alguna entidad privada o del Estado, a fin de determinar si esa situación puede afectar o no el contenido del trabajo.
- Toda reproducción impresa o electrónica, parcial o total, de los textos aceptados o publicados en *Estudios Públicos* debe contar con la autorización previa del CEP.
- Los derechos de autor de los textos publicados por la revista pertenecerán al Centro de Estudios Públicos.

NORMAS DE ESTILO

- **Extensión:** El trabajo deberá tener una extensión máxima de diez mil palabras, incluidos gráficos, tablas, notas y referencias bibliográficas.
- **Resumen y palabras clave:** Se deberá anteponer en la primera página, antes del comienzo del texto o trabajo, un resumen del mismo, de no más de 120 palabras, y entre tres y cinco palabras clave. Tanto el resumen, como las palabras clave y el título del trabajo deben incluirse, además, en inglés.
- **Nota biográfica:** En hoja aparte del trabajo deben enviarse el nombre o los nombres del o de los autores, sus grados académicos más relevantes, ocupaciones o cargos actuales, instituciones a las que pertenecen, institución de filiación principal, teléfonos de contacto y direcciones electrónica y postal.
- **Notas a pie de página, referencias bibliográficas, bibliografía final, tablas y gráficos, citas, uso de comillas, cursivas y otros,** consultar las normas que se detallan en http://www.cepchile.cl/dms/lang_1cat_725_inicio.html.
- **Permisos de reproducción.** Los autores son responsables de obtener autorización escrita para publicar material sobre el cual no poseen los derechos de reproducción.
- **Lenguaje técnico:** Para que los textos puedan ser fácilmente comprendidos por personas cultas pero de otras disciplinas, se debe evitar en lo posible el lenguaje técnico. Cuando sea necesario usar tecnicismos, su sentido debe explicarse en el texto.
- **Idioma:** *Estudios Públicos* recibe trabajos en castellano e inglés. Los originales en inglés son traducidos al castellano por *Estudios Públicos*.
- Los trabajos deben enviarse de preferencia por correo electrónico, en programa Word, a estudiospublicos@cepchile.cl o bien a *Estudios Públicos*, Monseñor Sótero Sanz 162, Santiago, Chile. No se devuelven los originales.

ESTUDIOS PÚBLICOS

REVISTA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Nº 133 verano 2014

CONTENIDO

<i>Tom Ginsburg</i>	<i>Artículo</i> ¿Fruto de la parra envenenada? Algunas observaciones comparadas sobre la Constitución chilena	1
<i>Alonso Bucarey, Miguel Jorquera, Pablo Muñoz y Sergio Urzúa</i>	<i>Artículo</i> El efecto del Instituto Nacional. Evidencia a partir de un diseño de regresión discontinua	37
<i>Paola Bordón</i>	<i>Artículo</i> Efectos del prestigio de los colegios de enseñanza media, de las universidades y el aprendizaje del empleador sobre los salarios en Chile	69
<i>Joaquín Barceló</i>	<i>Ensayo</i> En torno a filosofía, retórica y política	97
<i>Ernesto Rodríguez S.</i>	<i>Conferencia</i> La amistad de los amigos	125
<i>Marcelo Maturana</i>	<i>Conferencia</i> José Donoso: La conjetura como arte narrativo	137

<i>José Joaquín Brunner</i>	<i>Libro</i> Sociología de la sociología	147
<i>María Teresa Infante Caffi</i>	<i>Libro</i> <i>La revolución inconclusa.</i> <i>La izquierda chilena y el gobierno</i> <i>de la Unidad Popular,</i> de Joaquín Fermandois	165

**¿FRUTO DE LA PARRA ENVENENADA?
ALGUNAS OBSERVACIONES COMPARADAS
SOBRE LA CONSTITUCIÓN CHILENA***

Tom Ginsburg

University of Chicago Law School

Resumen: ¿Puede una constitución nacida en dictadura servir a la democracia, o está inevitablemente marcada por las circunstancias de su nacimiento? Ésta es una pregunta muy importante para la política chilena actual, pero en esto Chile no está solo. Cerca del 20% de las constituciones vigentes actualmente fueron redactadas durante períodos no democráticos. La constitución de Chile, sin embargo, forma parte de un grupo más pequeño que denominaremos constituciones

TOM GINSBURG. PhD en la Universidad de California en Berkeley. Profesor de derecho en la Universidad de Chicago. Reconocido experto en las realidades constitucionales de distintos países, sus debates, continuidades y cambios. Sus libros incluyen *Judicial Review in New Democracies* (2003); *Rule by Law: The Politics of Courts in Authoritarian Regimes* (2008) y *The Endurance of National Constitutions* (2009).

* Agradezco a Javier Couso, David Landau, James Melton y Pasquino Pasquale por sus útiles comentarios y discusiones, y a Lucas Sierra por la generosa invitación a pensar sobre Chile. Estoy en deuda además con Natalia Ginsburg, Suzanne Hillal y David King por asistencia en la investigación. Estoy agradecido también de mis colegas y co-autores Zachary Elkins y James Melton por el permiso concedido para usar figuras de nuestro trabajo conjunto. La traducción desde el inglés fue realizada por Javier Gallego Saade (CEP).

autoritarias transformadoras. Estas constituciones (1) han sido redactadas para ayudar de modo explícito al retorno a la democracia electoral luego de un período de tiempo; (2) reflejan ciertos objetivos políticos pensados para ser permanentes; y (3) contienen un mecanismo de reforzamiento para asegurar que ambos objetivos se logren. Este trabajo analiza luego cómo la reforma constitucional puede alcanzarse, sobre la base de evidencia comparada.

Palabras clave: constitución, democracia, tribunal constitucional, reforma constitucional, constitucionalismo autoritario, asamblea constituyente, derecho comparado, leyes orgánicas constitucionales.

Recibido: enero 2014; **aceptado:** enero 2014.

FRUIT OF THE POISONED VINE? SOME COMPARATIVE OBSERVATIONS ON CHILE'S CONSTITUTION

Abstract: *Can a constitution born in dictatorship serve democracy, or is it inevitably tainted by the circumstances of its birth? This question is central in Chilean politics today, but Chile is not alone. Roughly 20% of constitutions in force today were drafted during undemocratic periods. Chile's constitution, however, is part of a smaller set which we call transformational authoritarian constitutions. These constitutions (1) are explicitly framed as helping to structure a return to electoral democracy after a period of time; (2) reflects certain policy goals designed to be permanent; and (3) contain an enforcement mechanism to ensure that both these goals are met. The article then goes on to consider how constitutional reform should be achieved, drawing on comparative evidence.*

Keywords: *constitution, democracy, constitutional court, constitutional reform, authoritarian constitutionalism, constituent assembly, comparative law, constitutional organic laws.*

Received: January 2014; **accepted:** January 2014.

¿Puede una constitución nacida en dictadura servir a la democracia o está inevitablemente marcada por las circunstancias de su nacimiento? Esta es una pregunta muy importante para la política chilena actual. También es una pregunta importante para ser considerada por abogados de derecho constitucional comparado. La constitución chilena

de 1980 representa una importante pero poco estudiada categoría de constituciones: aquellas redactadas durante una dictadura que sobreviven la transición a la democracia. Otros ejemplos prominentes incluyen la constitución de México adoptada en 1917, la de Indonesia de 1945, la de Turquía de 1982, la de Portugal de 1974, y la de Taiwán, redactada en territorio de China en 1947. Ejemplos menos conocidos incluyen la constitución redactada por las fuerzas militares de Panamá en 1972 y la de Guyana de 1980¹. Aprovecharé esta oportunidad para especular en torno a esta categoría y ofrecer algunas ideas tentativas sobre la pregunta de si —y si así es cómo— ha de reemplazarse el documento. Estas observaciones, por cierto, deben tomarse por lo que son: ideas de un extranjero desinformado que no ha examinado el debate chileno en profundidad. No obstante, espero que parte de los datos que aportaré contribuyan a la discusión en este país.

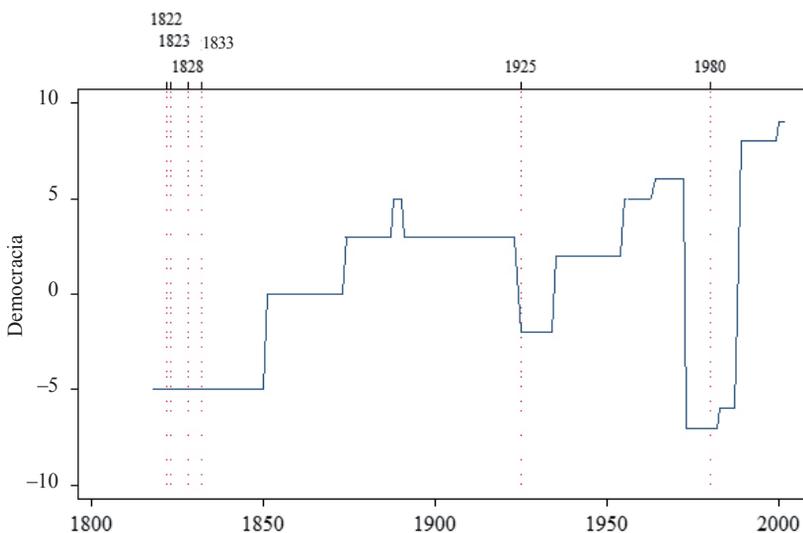
¿Por qué líderes en democracia habrían de retener una constitución de dictadores? Como cuestión inicial, uno podría pensar en esta categoría de países como ejemplos de casos en que cambios formales de constituciones no tienen correlación con auténticos cambios constitucionales. En algunos países, los procesos de transición entre democracia y dictadura tienden a estar marcados por revisiones y reemplazos constitucionales formales. En otros, ambos fenómenos están menos vinculados. Mis colegas y yo disponemos de esta observación a la hora de argumentar que el cambio constitucional es un fenómeno distinto del cambio de régimen². Chile (figura n° 1) es un ejemplo de manual³. Se trata de un país cuya historia está marcada por una estabilidad constitucional a la par de fluctuaciones políticas. De esta forma, la Constitución de 1980 tiene algo en común con sus predecesoras de 1833 y 1925: ha regido durante un largo período de grandes cambios políticos. Por cierto, la Constitución de 1833 es la decimoquinta más duradera entre más de 900 constituciones nacionales adoptadas desde 1789. De una manera no muy distinta, la Constitución de 1980 es hoy más vieja que la mitad de las constituciones hoy vigentes en el mundo.

¹ La tabla n° 1 contiene un listado que incluye algunos casos ambiguos, como la constitución de Fujimori de 1993, y aquellas redactadas durante transiciones. La de Argentina, de 1853, encaja en la categoría, sin perjuicio de ciertas reformas importantes de 1994.

² Elkins *et al.* (2009).

³ Agradezco a mi colega James Melton por esta figura.

FIGURA N° 1: CAMBIOS CONSTITUCIONALES Y DE RÉGIMEN EN CHILE



Hay otras posibles razones para que un país retenga una constitución vieja. Una es que la constitución vieja se deba mantener por razones políticas: ya sea porque goza de cierta legitimidad ante parte de la población general o bien porque los proponentes originales retienen todavía poder suficiente para bloquear cualquier intento de reemplazo. Los casos de México e Indonesia pueden considerarse ejemplos de la primera dinámica. En ambos casos la constitución se asociaba a un evento significativo —una revolución o momento de independencia— y entonces conservaba su legitimidad sin importar su uso por funcionarios autoritarios. Chile, por otro lado, representa un caso de poder de veto ejercido contra cambios significativos. Las fuerzas políticas vinculadas al otrora régimen militar juegan un potencial rol constrictivo, y siguen beneficiándose de un cuerpo de instituciones —el sistema electoral binominal, requerimientos de quórums supramayoritarios en torno a ciertas reglas y la revisión *ex ante* por un tribunal constitucional— que todavía mantienen su importancia en la actualidad.

Este trabajo busca contribuir a algunos significativos debates de derecho constitucional comparado. En particular, se ha puesto mayor atención en el rol de las constituciones en regímenes autoritarios. Es común observar que las constituciones de las dictaduras se des-

criben como meras farsas o manifestaciones de “constituciones sin constitucionalismo”⁴. Siguiendo esta línea de pensamiento, podríamos pensar que las constituciones consisten en instituciones inherentemente democráticas y que entonces las constituciones autoritarias son un epifenómeno. Pero contribuciones recientes han revelado que, en contraste con la visión simplista de las constituciones autoritarias como meros fraudes, éstas cuentan con una variedad de funciones sofisticadas que sirven a los regímenes para el cumplimiento de ciertos objetivos, como por ejemplo el compromiso con derechos de propiedad, coordinación de la élite dirigente o comunicaciones a los sujetos de la constitución relativas a las políticas y metas del régimen⁵. Estas funciones pueden de hecho extender el régimen autoritario⁶. Estas constituciones tienen también en ciertos casos propiedades latentes, que pueden servir para perjudicar el régimen autoritario o bien emerger como herramientas de coordinación cuando se encuentra cerca del derrumbe. Una comprensión de la lógica de la constitución de Pinochet contribuye a enriquecer esta literatura.

El presente trabajo se organiza como sigue. Primero consideramos la categoría general de constituciones autoritarias transformadoras, aquellas diseñadas en dictaduras para guiar y constreñir un eventual retorno a la democracia. Chile sirve aquí quizás como un ejemplo paradigmático de esta categoría, pero no es el único. Luego demostramos que en la forma, estas constituciones son bastante similares a aquellas que encontramos en democracias, con el aditivo de provisiones especiales de veto por las minorías. A continuación consideramos la cuestión relativa a la enmienda o reemplazo de estas constituciones, y en el caso de lo segundo, si debe obtenerse el reemplazo por medio de una asamblea constituyente, por medio de la legislatura o por otra modalidad. Finalmente, se discute alguna evidencia relativa al rol de las cortes y de la ciudadanía en la reforma constitucional.

I. Constituciones autoritarias transformadoras como categoría

¿Qué es una constitución autoritaria? Como lo argumentamos en otra parte con Zach Elkins y James Melton, la pregunta es más difícil de

⁴ Law & Versteeg (2013); Okoth-Okendo (1993: 65-85).

⁵ Ginsburg & Simpser (2013).

⁶ Albertus & Menaldo (2013).

lo que parece⁷. Se podría pensar que una constitución es autoritaria si gobierna un régimen autoritario, y democrática si gobierna un régimen democrático. En este sentido, el tipo de constitución es congruente con el tipo de régimen. Pero esto dejaría fuera de la definición la categoría que Chile representa. Sabemos que las decisiones constitucionales tienen extensos legados, y modificarlas resulta costoso. También sabemos que regímenes democráticos y autoritarios pueden presentarse de modo secuencial aun bajo la misma constitución. De este modo, podemos perder de vista una importante subcategoría de casos de herencias autoritarias si identificamos simplemente el cambio constitucional con el cambio del sistema político. El cambio constitucional, como sostenemos aquí, es distinto del cambio de régimen político, aunque en muchos casos ambos puedan estar íntimamente ligados⁸.

¿Es una constitución “autoritaria” si inició su vida bajo una situación autoritaria pero evolucionó hasta reflejar en último término muchas de las promesas democráticas formales del documento? Tenemos que considerar la cuestión de si aquellas constituciones que son diseñadas para evolucionar pueden integrar su propia subcategoría. Esta aproximación adoptaremos aquí. Llamaremos constitución “transformadora” a aquella diseñada para facilitar un cambio de régimen, aunque sea gradual.

Siguiendo a Elkins *et al.* comenzamos caracterizando una constitución como autoritaria simplemente si es redactada en un año en que el país en cuestión califica como autoritario, y democrática si se redacta en un año que califica como democrático⁹. Usamos una codificación binaria, siguiendo gran parte de la literatura de política comparada¹⁰. Usando estos criterios y apoyándonos en la base de datos del Comparative Constitutions Project relativa a constituciones de Estados independientes desde 1789, observamos que la gran mayoría de estos documentos fueron redactados en regímenes autoritarios. Como lo muestra la figura n° 2 (tomada de Elkins *et al.* 2013), 695 de 846 sistemas constitucionales históricos sobre los cuales tenemos datos re-

⁷ Elkins *et al.* (2013).

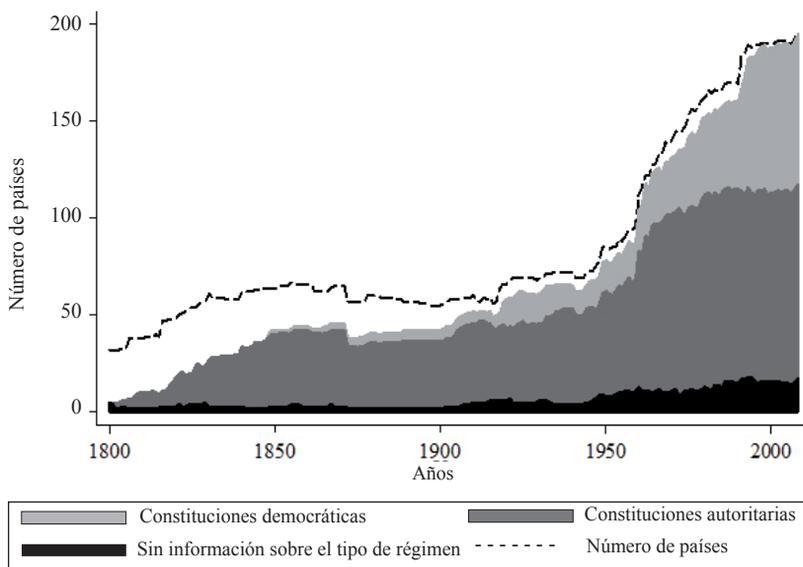
⁸ Elkins *et al.* (2009).

⁹ Elkins *et al.* (2013).

¹⁰ La caracterización se basa en el sistema de medición del proyecto Unified Democracy Scores. Véase Pemstein *et al.* (2010). Elkins *et al.* (2013) describe la medición.

FIGURA N° 2: NÚMERO DE CONSTITUCIONES SEGÚN EL RÉGIMEN EN QUE NACIERON

Universo: 907 constituciones promulgadas en Estados independientes entre 1800 y 2008



lativos al tipo de régimen serían considerados autoritarios¹¹. Y a pesar de que vivimos actualmente en una “era de democracia”, algo así como el 56% de las constituciones actualmente vigentes fueron redactadas por dictadores¹².

Usando estos criterios, podríamos creer que el número de documentos autoritarios transicionales es de hecho elevado. La tabla n° 1 muestra las constituciones actualmente vigentes en democracias que fueron redactadas por líderes autoritarios. En ciertos casos, los redactores fueron monarcas o revolucionarios. Pocos casos parecen reflejar el modelo chileno en el que un régimen militar buscó implementar un conjunto de límites que habrían de guiar y constreñir el retorno a la política electoral, aunque el de Turquía de 1982 representa un caso análogo importante sobre el que volveremos más adelante.

¹¹ El universo de sistemas constitucionales entre 1789 y 2008 suma 911; contamos con datos sobre tipo de régimen de 846 de éstos.

¹² Elkins *et al* (2013:145-146).

TABLA N°1: CONSTITUCIONES HOY VIGENTES EN DEMOCRACIA REDACTADAS EN DICTADURA

Argentina 1853	México 1917
Bélgica 1831	Micronesia 1981
Benín 1990	Nepal 2006
Burundi 2004	Nicaragua 1987
Cabo Verde 1980	Noruega 1814
Chile 1980	Países Bajos 1815
El Salvador 1983	Panamá 1972
Georgia 1995	Paquistán 2002
Ghana 1992	Perú 1993
Guyana 1980	Samoa 1962
Hungría 1949	Santo Tomé y Príncipe 1975
India 1949	Seychelles 1993
Indonesia 1959	Tailandia 2007
Japón 1946	Taiwan 1947
Liberia 1986	Turquía 1982

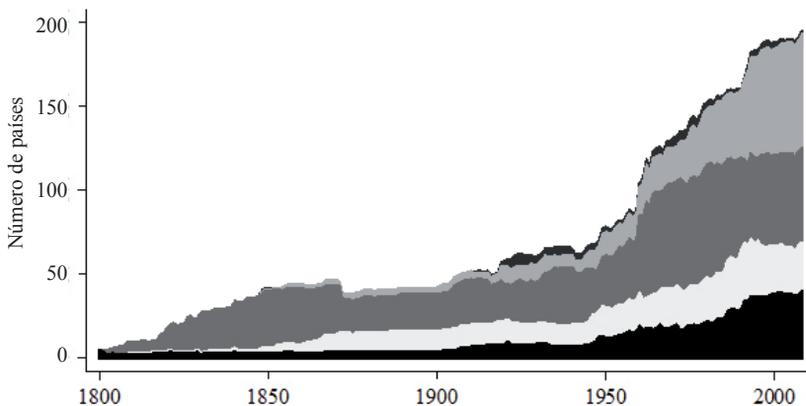
La figura n° 3 (también extraída de Elkins *et al.* 2013) muestra de alguna manera el sentido de la distribución de constituciones sobre la base de estos criterios a lo largo del tiempo. El área amplia de color gris oscuro muestra el grupo de documentos autoritarios que perduraron como autoritarios, y que de alguna forma pueden considerarse como parte de un tipo puro. Si los países regidos por estos documentos giraban hacia una democracia, ello se vería acompañado de un cambio constitucional. El área más reducida de color gris claro debajo de los casos “puros” de constituciones autoritarias representa aquellas constituciones que fueron escritas por líderes autoritarios pero que sobrevivieron una transición a la democracia en algún momento de su existencia. Aun cuando este grupo más pequeño integra sólo el 10% de las constituciones históricas, cerca del 20% de las constituciones vigentes hoy son de esta variedad (véase la lista en la tabla n° 1). Por cierto, esta lista incluye casos —tales como Burundi, Ghana o Japón— que se encontraban en proceso de democratización cuando la constitución

se redactó. Sin perjuicio de ello, ésta es una categoría que amerita una mayor investigación.

Asumiendo que este grupo conforma una categoría coherente, ¿cuáles son los criterios que distinguen a una constitución autoritaria transformadora? Como tipo ideal, propongo los siguientes a manera de criterios esenciales: (1) la constitución debe explícitamente estar orientada a permitir un retorno a una democracia electoral, luego de un período que puede o no estar especificado; (2) la constitución debe reflejar ciertos objetivos políticos diseñados para ser permanentes, esto es, para constreñir al futuro régimen democrático; y (3) la constitución debe proveer un mecanismo de reforzamiento que permita asegurar que los dos objetivos anteriores se realicen. En otras palabras, la constitución

FIGURA N° 3: NÚMERO DE CONSTITUCIONES DE ACUERDO AL RÉGIMEN EN QUE NACIERON, ORDENADAS SEGÚN EXPERIMENTARON O NO UN CAMBIO DE RÉGIMEN

Universo: 907 constituciones promulgadas en Estados independientes entre 1800 y 2008



Régimen al momento original de la constitución

	Autoritario	Democrático
Sin cambio de régimen		
Con cambio de régimen		
Sin información		

autoritaria transformadora es consciente de la superioridad de la soberanía popular y busca transferir poder a los dirigentes democráticos, pero sometidos a ciertas limitaciones. Busca además implementar algún mecanismo que garantice la operatividad de dichos límites.

La constitución de Turquía de 1982 nos provee de un ejemplo paradigmático¹³. Turquía tiene una larga tradición de política electoral, pero también ha experimentado azotes periódicos de dominación militar. Como lo observa Goldenziel, la Comisión de Venecia se refiere a Turquía como una “democracia tutelar”, en la cual la democracia se encuentra atada por una alianza entre los militares, la burocracia y las cortes¹⁴. En la década de los ‘60, la élite kemalista, que había gobernado en Turquía por décadas, estableció una corte constitucional, en parte para proteger los valores nucleares del secularismo de un revés por parte de los partidos religiosos. En la medida en que dichos partidos incrementaron su popularidad, la corte repetidamente los disolvió al mismo tiempo que se enfrascó en batallas con los poderes elegidos del gobierno¹⁵.

La Constitución de 1982, adoptada durante uno de los períodos de gobierno militar directo, ilustra muchos de los temas del autoritarismo transformador. En la forma se trata de un documento democrático, que llama a elecciones. Como muchos documentos adoptados por militares, se refiere al rol esencial de la institución militar en la salvación de la nación, pero también habla en clave democrática: la palabra democracia es mencionada cinco veces. Se reafirman los valores del republicanismo y del secularismo como principios fundacionales imposibles de enmendar. Pero al mismo tiempo establece mecanismos claros de limitación a la política democrática. Éstos incluyen el Consejo de Seguridad Nacional, que ejerció como vigilante y sustitución del gabinete civil¹⁶. Además, la constitución contemplaba un umbral muy bajo para declarar un estado de excepción con la posibilidad de extensión indefinida. En particular, la Corte Constitucional de Turquía jugó un rol significativo en reforzar las restricciones de la Constitución de 1982, generando un límite estricto a la política democrática. La Corte, y la judicatura en ge-

¹³ Goldenziel (2013:36-37) y Isiksel (2013:702-726).

¹⁴ Goldenziel (2013:35 n.143), citando a Ergun Ozbudun, European Commission for Democracy Through Law (Venice Commission).

¹⁵ Tezcur (2009:305-336).

¹⁶ Isiksel (2013:717).

neral, ha contribuido a desacelerar la transición a la democracia en momentos clave¹⁷. Para entender esto, señalaré sólo un ejemplo: en 2008, la Corte Constitucional resolvió que ciertas enmiendas legítimamente establecidas que revertían la prohibición de usar el pañuelo islámico en universidades eran inconstitucionales. Asimismo buscó prohibir el partido político del gobierno, el Partido de la Justicia y el Desarrollo, también conocido como AKP, por violar los principios del secularismo.

Desde 2003, sin embargo, se ha aprobado una serie de enmiendas que intentan reformar la constitución, a fin de reflejar el ascenso del *AKP*, como nuevo partido popular islámico. No obstante puede resultar difícil escapar a la influencia del documento. Muchos creen que el *AKP* intentará reemplazar una forma de autoritarismo por otra, y que usará los mismos instrumentos que los militares. Como lo señala Isiksel, “el constitucionalismo autoritario insta a los nuevos proponentes a desarrollar los mismos malos hábitos que los salientes”¹⁸.

Otros ejemplos pueden incluir varias de las 18 constituciones adoptadas en Tailandia desde 1932. Tailandia representa un ambiente constitucional particularmente inestable, ya que los representantes en el gobierno han oscilado entre civiles corruptos y militares autoritarios. Los gobiernos militares en Tailandia, al menos desde la década de 1970, han aceptado formalmente la superioridad moral de la democracia, pero han intervenido ocasionalmente para remover a ciertos líderes o resolver una situación engrillada. Después de cada golpe de Estado, los militares parecen prometer, como suerte de rutina, un retorno al gobierno civil, pero al mismo tiempo redactan constituciones que se diferencian en un punto crucial de sus pares redactadas por civiles: la instalación de una cámara alta designada¹⁹. Esto es un reflejo de la desconfianza de la burocracia militar a los cargos políticos elegidos popularmente, y supone además la presencia de un veto a posibles cambios, lo que asegura que ciertos actores designados dispongan siempre de influencia en la política.

Más cerca de casa se encuentra la constitución de Panamá de 1972, promulgada por el general Torrijos luego de su golpe de Estado de 1968, la que lo designó como líder máximo de la revolución panameña, entregándole poderes extraordinarios que habrían de durar seis

¹⁷ Bali (2012:235-320).

¹⁸ Isiksel (2013:725).

¹⁹ Ginsburg (2009:83-105).

años²⁰. Estos poderes expiraron en 1978 y, bajo presión de Estados Unidos, la Asamblea Nacional aprobó una serie de enmiendas, lo que generó un retorno a procesos democráticos durante los próximos años. Formalmente la constitución sigue vigente hoy, después de sobrevivir al ascenso y caída de Manuel Noriega.

Las constituciones autoritarias transformadoras poseen cierta semejanza con las especies del constitucionalismo transicional, como lo describe Teitel²¹. Pero se diferencian en que, mientras las segundas se concentran en el reconocimiento del pasado, las constituciones autoritarias transformadoras están típicamente diseñadas para blindar a sus autores de cualquier ejercicio de justicia futura. De este modo los variados mecanismos de inmunidad que encontramos en la constitución chilena de 1980 son un ejemplo paradigmático: las leyes que requieren una mayoría de 4/7 para su aprobación; el Tribunal Constitucional; el sistema electoral binominal y las garantías de impunidad.

Los documentos autoritarios pueden ser transformadores respecto del tipo de régimen, pero no respecto de la responsabilidad de los crímenes cometidos en el pasado. Si el constitucionalismo transicional, en la definición de Teitel, se preocupa de la reconciliación con el pasado, la constitución autoritaria transformadora oscurece el pasado. Como dice la expresión, se deben romper algunos huevos para hacer una omelet, y no queremos examinar ese proceso con demasiada atención. La lógica es que sin garantías de una participación en el futuro y alguna inmunidad para el autoritarismo transformador, la transición a la democracia es imposible. En este sentido se trata de una contra-categoría al constitucionalismo transicional de Teitel.

Desde un punto de vista normativo, las constituciones autoritarias transformadoras nos recuerdan que el atrincheramiento es un arma de doble filo. Los teóricos de la democracia lo ensalzan en la medida en que contribuye a la posibilidad de un gobierno democrático autodeterminado, pero al mismo tiempo puede servir para limitar el alcance de esta autodeterminación en aquellos casos en que se requieren negociaciones con el régimen anterior²². Este atrincheramiento, como lo explica el profesor Isiksel, puede “excluir la innovación, la adaptación y el aprendizaje institucional, magnificando las deficiencias, imperfecciones

²⁰ Constitución de Panamá, art. 277.

²¹ Teitel (2000) y Teitel (2011).

²² Isiksel (2013:708).

e incluso las injusticias de la norma en cuestión”²³. Usar la técnica del constitucionalismo para desacelerar el proceso político es una estrategia que se remonta al menos a los padres fundadores, pero los fines para los cuales esta herramienta se utiliza son tan variados como las circunstancias de nacimiento de las constituciones.

II. Características de las constituciones autoritarias transformadoras

En un reciente capítulo escrito en coautoría con mis colegas Zachary Elkins y James Melton proveemos alguna evidencia descriptiva sobre esta categoría de casos y el modo en que se diferencian de las constituciones autoritarias “puras”²⁴. Realizamos un análisis de regresión relativo al contenido de constituciones escritas, evaluando: (1) las diferencias entre las constituciones democráticas y autoritarias, y (2) las diferencias entre las constituciones autoritarias que experimentan una transición a la democracia y aquellas que no lo hacen. También incluimos distintas variables para controlar los factores generalmente asociados con los contenidos de una constitución (región, el tipo previo de constitución del país y época de la redacción). El análisis muestra que las constituciones autoritarias que eventualmente giran hacia la democracia tienen un parecido mucho mayor con las constituciones democráticas que con las constituciones autoritarias “puras”. En varias dimensiones —derechos, independencia judicial y otras materias específicas— las constituciones autoritarias que experimentan una transición a la democracia en algún punto de su vida no son diferentes en lo sustantivo a las constituciones escritas por demócratas, al menos en lo que respecta a los atributos constitucionales analizados.

Las constituciones autoritarias transformadoras, entonces, están más cerca de las constituciones democráticas que lo que uno esperaría. Y en este sentido se distancian sistemáticamente de las constituciones autoritarias “puras”. Nuestra evidencia apoya de alguna forma la observación de Steven Levitsky y Lucan Way, según la cual las instituciones formales de la categoría que ellos llaman “autoritarias electorales” son similares a aquellas de las democracias. Pero aquí

²³ *Ibidem*.

²⁴ Elkins *et al.* (2013).

introducimos una dimensión temporal al análisis: esperamos observar instituciones específicas para controlar el sistema político bajo la constitución.

III. El caso de Chile

Chile parece encajar bien en este paradigma. La Junta del General Pinochet aprobó la Constitución de 1980 con la mirada puesta en el retorno al poder de las fuerzas democráticas a través de una transición ordenada. Esta constitución aseguró derechos de propiedad (una preocupación central del derecho chileno), prohibió partidos políticos, le entregó a la institución militar un veto de facto traducido en la facultad de nombrar senadores, y estableció, entre otras instituciones, un Tribunal Constitucional facultado para revisar la legislación previamente a su promulgación, como un resguardo a la conducta de los actores en el futuro. Pero más allá de estos aspectos de veto, la constitución chilena muestra un aspecto bastante democrático en la forma. Contiene 43 derechos de un índice de 116 que hemos analizado, lo que importa un aumento de 16 derechos respecto de su predecesora, la Constitución de 1925, y 11 menos que el promedio de todas las constituciones. Establece elecciones luego de cierto período. Y configura el principio de independencia judicial, entre otras características vinculadas a la democracia electoral. Los aspectos distintivos de la Constitución de 1980 son aquellos que regulan el tiempo y los procesos antes que la sustancia.

Analistas señalan que la judicatura chilena como un todo jugó un rol generalmente regresivo en la democratización. En primer lugar, bajo el mito de la mantención de un rol apolítico, evitó interferir en la dictadura²⁵. Luego, durante la primera década posterior a Pinochet, fue fundamentalmente un obstáculo al cambio político y contribuyó a solidificar el acomodo constitucional de una amnistía a favor de los dictadores, así como una fuerte protección de derechos de propiedad. También bloqueó reformas judiciales, manteniendo un control jerárquico sobre los tribunales de justicia inferiores a la Corte Suprema. Finalmente, a principios de los años 2000 los jueces chilenos comenzaron a relativizar los efectos de la ley de amnistía, una de las bases de la transición de Pinochet. Los tribunales fueron, entonces, durante mucho

²⁵ Hilbink (2007).

tiempo un efectivo mecanismo de refuerzo inferior de la amnistía y desempeñaron un papel crucial para la constitución autoritaria transformadora, un garante.

Al mismo tiempo, ciertas instituciones jurídicas sí jugaron un rol en constreñir a la Junta. El importante estudio sobre el Tribunal Constitucional de Robert Barros afirma que la tradición legalista del país sirvió para hacer de las instituciones jurídicas una solución atractiva a problemas de coordinación internos del régimen²⁶. Durante los primeros años de su existencia, el Tribunal Constitucional fue complaciente y reconocía los dictámenes del régimen como constitucionales²⁷. Sin embargo, en septiembre de 1985, el Tribunal emitió una decisión que tuvo profundas implicancias para la estructura de la competencia política. La constitución requería que se llevara a cabo un plebiscito para aprobar o rechazar al primer presidente civil, nominado por los militares. La respectiva ley orgánica constitucional había propuesto que este referéndum fuera supervisado por una corte electoral *ad hoc*. El Tribunal, sin embargo, sostuvo que el plebiscito requería una estructura completa de supervisión electoral, lo que incluía una lista de votantes y un conteo independiente. Esto redujo las posibilidades de los militares de arreglar el plebiscito.

Ésta fue en gran medida una decisión de refuerzo constitucional. Indujo a la oposición a participar en lugar de boicotear el plebiscito. Los militares, por su parte, pueden haberse decepcionado ante esta decisión, pero considerando la inversión hecha en la estructura completa del esquema constitucional, quizás estuvieron reticentes a descartarla de plano. Además, los militares reconocieron estas decisiones en parte porque no estaban internamente unificados²⁸. El Tribunal entonces prosiguió con esta serie de decisiones en virtud de las cuales exigió a la Junta permitir una estructura justa para el proceso político, lo que incluía un libre e igualitario acceso a los medios de comunicación y reglas sobre organizaciones políticas²⁹. El proceso constriñó en último término a la Junta. La oposición ganó el plebiscito, frente al asombro de Pinochet, y pavimentó así el retorno a la democracia. Esto ilustra cómo las cortes, incluso en dictadura, son capaces de ejercer cierta autonomía

²⁶ Barros (2002).

²⁷ *Ibíd.*, p. 213.

²⁸ *Ibíd.*, p. 216.

²⁹ *Ibíd.*, p. 214.

y permitir espacios a las fuerzas opositoras. La institución del garante se convirtió en un aparato creíble de compromiso, restringiendo tanto a los dictadores como a los demócratas.

IV. ¿Evolución o revolución? Transformando la constitución transformadora en la actualidad

Todas las constituciones necesitan ajustes en el tiempo, en la medida en que el mundo mismo experimenta cambios. Nacen nuevas coaliciones políticas y movimientos sociales, se generan nuevas circunstancias económicas y el entorno internacional se transforma constantemente. Resulta por tanto imposible imaginar una constitución capaz de mantenerse completamente imperturbable.

Existen, por supuesto, muchas y variadas modalidades de cambio constitucional. Las constituciones pueden ser reemplazadas por completo: esto ocurre con mucho mayor frecuencia de la que uno esperaría. Las constituciones pueden ser modificadas con reformas formales (que en el caso de Chile van por los cientos), lo que parece ser lo más obvio³⁰. Con mucho mayor frecuencia, las constituciones se transforman por medio de la interpretación que desarrollan las cortes y otros actores políticos, por cuanto el significado cambia a partir de un texto que no se altera; en ciertos casos esto incluso puede conllevar giros no buscados en la práctica o en el significado³¹.

En el nivel más simple, podríamos tratar estos distintos modos formales e informales de interpretación como simples sustituciones. Esto es, podríamos simplemente elegir entre reemplazar toda la constitución de una vez o bien reemplazarla paulatinamente por medio de una serie de enmiendas que mantengan la continuidad formal, pero que cambien el texto por completo. Sabemos, después de todo, que las constituciones pueden sufrir transformaciones radicales por medio de enmiendas. La constitución argentina de 1853 se mantiene nominalmente vigente hoy, a pesar de que resulta irreconocible en muchos aspectos. Para usar algunos ejemplos de mi propio país, California aprobó 130

³⁰ Nuestro estudio muestra que el 92% de las constituciones históricas, así como todas aquellas vigentes en la actualidad, incluyen algún procedimiento de reforma.

³¹ Jellinek (1906). Recientemente revivido en el interesante trabajo de Julian Arato. Véase *e.g.* Arato (2012:349-388) y Arato (2013:289-357).

enmiendas a su constitución estatal en 1966; Carolina del Sur aprobó 200 entre 1971 y 1973. El texto de estos documentos en la actualidad guarda muy poca similitud con aquel que fue inicialmente adoptado.

Más aún, sabemos también que incluso aquellos cambios constitucionales marcados por rupturas formales pueden asegurar una buena cuota de continuidad. La herencia puede persistir y las constituciones pueden tener vida después de su completo reemplazo. Existe, como mis colegas y yo lo mostramos en nuestro libro de 2009, una notable similitud serial en el contenido del texto de las constituciones de un mismo país (véase figura n°4)³². La figura documenta mediciones de similitud diádica, que nos permiten comparaciones entre dos textos constitucionales cualesquiera, a través del tiempo y en varios países. La figura muestra que las constituciones adoptadas en el contexto histórico de un mismo país tienden a ser más similares entre sí que respecto de otra constitución seleccionada al azar de un set completo con todas las constituciones del mundo. En resumen, la distinción entre reemplazo y enmienda puede no ser tan clara como uno podría imaginarlo o esperar.

Entonces, ¿son enmienda y reemplazo simples sustituciones? La pregunta es a la vez conceptual y empírica. Conceptualmente, la pregunta apunta a si existe efectivamente una forma de identidad en el período de vida de una constitución, de modo que se aprecie una continuidad en el objeto a considerar. La cuestión se asemeja a las discusiones filosóficas sobre la continuidad de vida humana. Como se pregunta Derek Parfit, si un cirujano, durante un largo período de tiempo, extrae parte del cerebro de una persona y lo reemplaza con una réplica exacta, y así prosigue hasta que no quede nada del tejido original, ¿seguiría siendo el mismo cerebro?³³ Parfit usa el punto para afirmar que la continuidad física no es necesaria para la continuidad de la identidad humana, y los filósofos han usado esto como punto de partida para teorizar sobre asuntos de vida o muerte humana³⁴. Por analogía, si se enmienda cada norma de una constitución, una a la vez, a través de un período de tiempo, ¿se trata de la misma constitución?

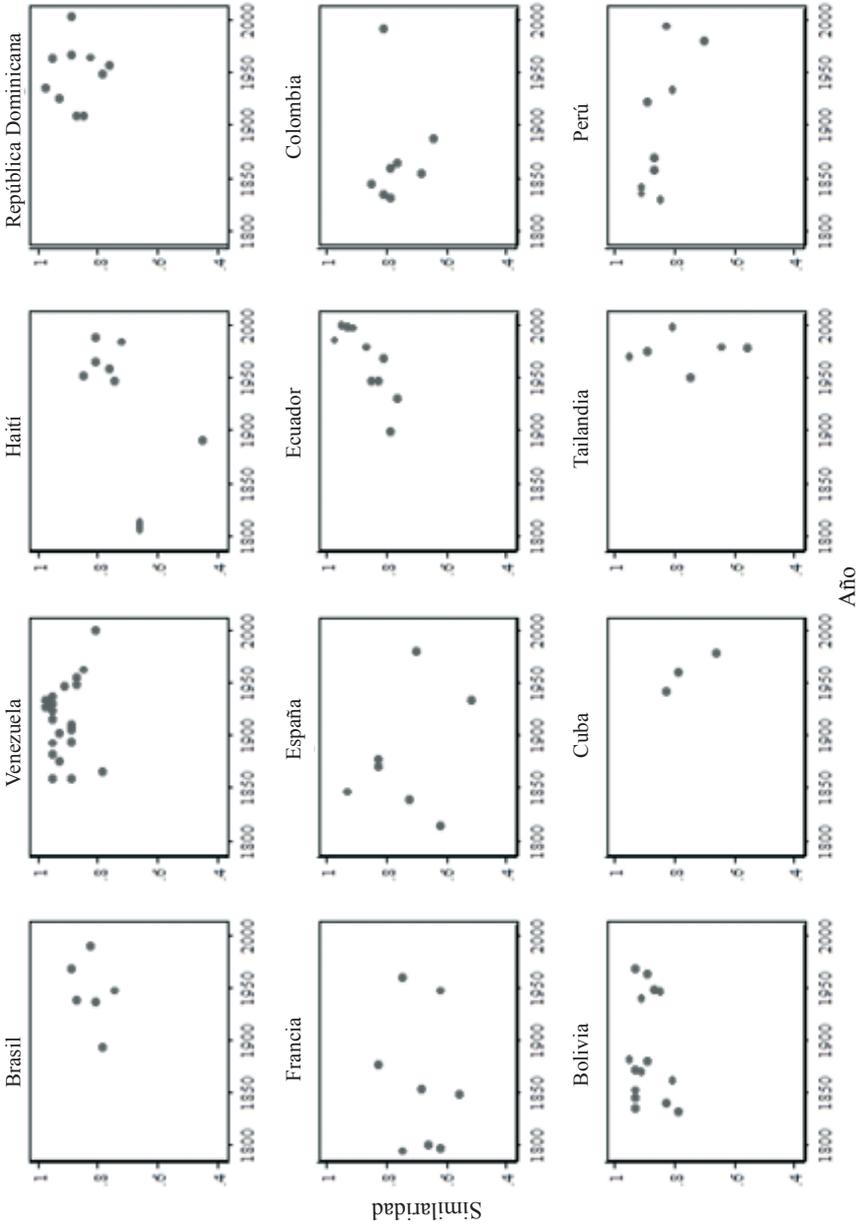
Cualquiera sea la visión que se sostenga de la filosofía de la mente, creo que la respuesta es afirmativa en lo que respecta a las constituciones. Mi respuesta tiene quizás más sustento empírico que con-

³² Elkins *et al.* (2009).

³³ Parfit (1984:474).

³⁴ McMahan (2002).

FIGURA N°4: SIMILITUD SERIAL EN EL CONTENIDO DE CONSTITUCIONES DE UN MISMO PAÍS



ceptual. Las constituciones, como los cuerpos humanos, son sistemas de instituciones que trabajan en conjunto y afectan los cursos de acción subsecuentes. Las constituciones le dan forma al entorno político, el cual da origen a actores particulares en posición de modificar de modo subsecuente las reglas del juego. Deben tratarse como biografías antes que como simples momentos estáticos. Así, cambiar cada pieza a lo largo de varios años mantendría de todas formas la continuidad de la identidad constitucional.

En lo empírico, observamos en un estudio de 2009 que parece haber costos significativos en el cambio constitucional. Observamos que varios bienes como el crecimiento, la democracia y la resolución pacífica de conflictos se incrementan a la par con la edad de las constituciones, en promedio³⁵. En síntesis, hay razones para creer que la continuidad formal importa en relación con varios índices de éxito: legitimidad, funcionamiento institucional y la producción de bienes públicos.

Como comentario aparte, puedo notar también que asumir que las circunstancias de redacción marcarán de modo inevitable y permanente el documento subsecuente tiene alguna relación con los conceptos normativos de la “intención original”. Los académicos de derecho constitucional estadounidense debaten —eternamente— sobre la intención de los fundadores en la interpretación de la constitución hoy, más de dos siglos después. Por mi parte, no soy imparcial a los puntos de vista de aquellos que son etiquetados como constitucionalistas vivientes, que enfatizan el proceso continuo de recrear la constitución en cada era³⁶. Si podemos fundamentalmente ajustar un texto escrito en circunstancias muy distintas, entonces la transformación constitucional es posible, y no deberían preocuparnos mucho las circunstancias fundacionales. La identidad que compartimos con los fundadores puede tener un poder simbólico, pero no exige un poder jurídico.

Todo esto, por cierto, no significa que resulta deseable conservar la constitución original en toda circunstancia. Seguramente, en ciertos contextos, la marca asociada con el nacimiento de la constitución es suficientemente poderosa para hacer del reemplazo algo deseable. Revisemos brevemente argumentos favorables a la revolución y a la evolución en estas circunstancias.

³⁵ Elkins *et al.* (2009).

³⁶ Strauss (2010).

IV.a. El argumento para la revolución o semi-revolución

¿Cuándo debiera redactarse una constitución completamente nueva? Resulta evidente que al hacerlo se marca un quiebre simbólico que en ciertos casos puede ser deseable, en particular después de un cambio político radical. Algo así como una de cada cinco transiciones, ya sea de democracia a dictadura o viceversa, está marcada por la adopción de una nueva constitución. Estos cambios de régimen motivan la búsqueda por un nuevo momento fundacional que oriente la actividad política subsecuente.

El cambio de régimen no es por tanto condición necesaria ni suficiente para el cambio constitucional. En ocasiones regímenes muy estables adoptan una nueva constitución: Suecia re-escribió completamente su constitución en 1974, tanto para consolidar una gran cantidad de enmiendas que habían tenido lugar desde la adopción de la versión previa en 1809, como para implementar un parlamento unicameral en vez de uno bicameral. Esto puede verse como un proyecto más bien técnico, sin un elemento simbólico obvio, sin embargo, muestra que una crisis no es un prerrequisito para el cambio constitucional.

Mucha literatura reciente ha puesto el énfasis en la importancia de la identidad constitucional³⁷. Esta línea de trabajo enfatiza el rol de la constitución en la definición del pueblo, en el proceso de lidiar con el pasado y articular una visión para el futuro. Los procesos de confección de constituciones pueden proveernos de una oportunidad para involucrar a la población en un proyecto deliberativo que puede tener efectos saludables en la política. Por esta razón, se ha convertido en norma para la redacción de nuevas constituciones en Estados en proceso de reestructuración que la población sea consultada, y sea la que apruebe la constitución. El proyecto de confección de una constitución puede ayudar a una nación a concretizar el sentido de sí misma.

Siguiendo a Hegel y Lacan, Michel Rosenfeld describe un proceso de tres etapas de incorporación del pasado³⁸. Primero corresponde la fase de la pura negación, que supone un repudio total al pasado; la constitución se muestra hostil a su historia³⁹. Luego corresponde el reconocimiento de que toda nación tiene su pasado. La identidad constitu-

³⁷ Kommers *et al.* (2009).

³⁸ Rosenfeld (2009).

³⁹ Véase también Scheppele (2008:1389).

cional no puede formarse en el vacío, de modo que el proyecto de producción constitucional debe identificar y seleccionar algunos elementos del pasado inicialmente descartados. La tercera etapa es la negación de la negación, que supone la reestructuración de estos elementos en un todo coherente.

Este proyecto de reforma del pasado a través de la producción constitucional tiene sus atractivos. Para el Chile actual, negar la negación supondría, no una regresión a la realidad pre-Pinochet, sino incorporar los elementos difusos de su historia política reciente a un todo coherente. Y quiebres como éstos pueden alcanzarse sin perder continuidad jurídica con el pasado. Andrew Arato, por ejemplo, ha formulado un modelo de producción constitucional “post soberano”, en el que la creación de un nuevo orden tras la caída de un dictador se logra dentro de los límites de la constitución previa, aun cuando dicho documento pueda estar histórica y normativamente manchado⁴⁰. Una constitución vieja puede facilitar el nacimiento de un nuevo amanecer, simplemente sosteniendo el proceso de producción constitucional.

Éstos son entonces los argumentos para una nueva constitución para Chile en la actualidad. Lo simbólico del pasado, los déficits técnicos de un documento muy enmendado y los constreñimientos específicos a la regla de la mayoría que quedaron como legados del gobierno autoritario favorecen un nuevo comienzo, que puede alcanzarse invocando la potestad constituyente.

IV.b. El argumento para la evolución

Edmund Burke alguna vez escribió que un “gobierno que gobierna bien puede reclamar legítimamente obediencia de sus ciudadanos, aun cuando en el origen haya sido ilegítimo”.⁴¹ En una línea burkiana, los proponentes de la evolución enfatizan las virtudes del cambio gradual en las constituciones. Una manera general de aproximarse al problema es a través del análisis costo-beneficio. El cambio constitucional es costoso y

⁴⁰Arato (2009:5-7). Este autor distingue entre legitimidad y legalidad. Por ejemplo, la constitución de Estados Unidos fue creada a través de una ruptura legal, pero con continua legitimidad. Para muchos la constitución japonesa de post-guerra se creó en una ruptura en la legitimación, pero con una continuidad legal.

⁴¹Canavan (1987:163-176).

la revisión total lo es todavía más. Toma tiempo y energía involucrarse en la deliberación requerida para llegar a una enmienda. Además, existen riesgos asociados a una enmienda total. Esto es así porque la modificación de muchas instituciones abre demasiados espacios de deliberación; más cuestiones pueden negociarse, y los resultados finales son más inciertos. Mientras más amplio sea el espectro de negociación, más difícil será completarla, y menos predecible *ex ante*. Así, se podría argumentar que en la línea burkiana es mejor hacer cambios a instituciones específicas, una tras otra, por medio de enmiendas constitucionales.

Existen algunos casos prominentes de evolución constitucional lejos de los regímenes autoritarios. Indonesia es un ejemplo muy importante que ha recibido poca atención en la literatura⁴². Más de una década después de la caída de Suharto, Indonesia es ampliamente considerada un ejemplo exitoso de democratización. Esto se logró a través de dos series de enmiendas a la Constitución de 1945, la cual retuvo una legitimidad simbólica importante asociada a la independencia del país. Indonesia es un país muy diverso, que ha enfrentado varios movimientos secesionistas, además de los efectos de décadas de gobierno militar. Podría decirse que era un país con bajas posibilidades de lograr una transición constitucional. Pero en vez de dar forma a una nueva constitución a través de un quiebre marcado, Indonesia optó por adoptar enmiendas constitucionales en cuatro etapas entre 1999 y 2002. Estas enmiendas transformaron completamente el sistema político. El proceso desafió los convencionalismos y su sabiduría en muchos sentidos. En primer lugar, Indonesia sostuvo elecciones antes de iniciar los cambios constitucionales y luego permitió al poder legislativo, en vez de una asamblea constituyente, llevar adelante el trabajo. En segundo lugar, el proceso de enmienda se llevó adelante por gente interna, con miembros del partido político de Suharto en posiciones clave. Una combinación de casualidad, suerte e ingenioso diseño institucional, permitió a Indonesia transformar su elaborado y complejo sistema de divisiones sociales en un sistema multipartidista. Cuando todo estaba listo para que el sistema se saliera de control luego de la acusación a Abdurrahman Wahid en 2001, el país reaccionó con la creación de una corte constitucional para resolver este tipo de disputas en el futuro. Esto representó un ajuste institucional crucial.

⁴² Horowitz (2013).

En Taiwán, las reformas constitucionales de los años 90 y principios de los 2000 también representaron una serie de reformas graduales que lidiaron con muchos de los efectos del régimen autoritario. Antes de la transición a la democracia, Taiwán era gobernado por un régimen unipartidista elegido a fines de los años 40. Este grupo mantuvo poder sobre la población nativa taiwanesa, penosamente reprimida. Cuando comenzó la democratización en serio bajo el presidente Lee Teng-hui a fines de los años 80, una limitación importante era la República Popular China, que podría mirar la nueva constitución como una declaración de independencia y fuente de agresión. De esta manera los demócratas procedieron con una serie de enmiendas constitucionales que transformaron profundamente tanto la estructura de gobierno como la corte constitucional, lo que a su vez sirvió para despejar muchos de los resabios del régimen autoritario. Todo esto se logró de modo gradual, sin provocar a enemigos internos o externos que arruinaran el proceso.

En suma, existe al menos evidencia anecdótica que sugiere que no es necesaria una reforma radical para llevar adelante cambios profundos al sistema político, y que un esquema constitucional que opera durante una dictadura puede de hecho sobrevivir a la democracia. La evolución ha sido la modalidad de Chile a la fecha, incluyendo coyunturas fundamentales en 1989 (la Ley 18.825 modificó 54 normas), en 1997 (21 normas cambiaron en tres enmiendas separadas) y en 2005 (con 12 enmiendas y más de 50 normas modificadas). De nuevo, nada de esto significa que la evolución es la estrategia obligada. Más bien, muestra que es una opción.

V. ¿Cómo reformar? Asamblea constituyente versus potestad legislativa

La asamblea constituyente y la potestad legislativa son dos de las más comunes modalidades de reforma constitucional. En un estudio de 2009 encontramos que de aproximadamente 400 procesos de diseño constitucional, la asamblea constituyente fue utilizada en 143 casos, usualmente como actor solitario. Pero hay muchas variantes y pocas prácticas consistentes. Existen muchas formas híbridas.

La asamblea constituyente de India, por ejemplo, decidió ejercer como un parlamento ordinario de modo previo a la adopción de la constitución en 1949. Esto es un ejemplo de lo que la literatura llama una asamblea constituyente legislativa, que conduce simultáneamente la acti-

vidad legislativa diaria de un parlamento ordinario mientras continúa funcionando además como asamblea constituyente. Otro ejemplo viene de Panamá, cuya constitución promulgada en marzo de 1946 estipulaba que la asamblea constituyente nacional se convertiría ella misma en la asamblea legislativa con miembros ejerciendo hasta el 30 de septiembre de 1948. La asamblea constituyente de El Salvador hizo lo mismo en 1983.

Gran parte del debate en la literatura ha seguido el innovador trabajo de Jon Elster en el que afirma que el congreso ordinario no debería redactar constituciones⁴³. Elster divide en tres los motivos de la creación constitucional: razones, pasiones e intereses. Aunque reconoce que todos juegan un rol, sostiene que el diseño óptimo de un procedimiento de creación constitucional maximizará el rol de las razones en relación con el autointerés y las pasiones populares. Las legislaturas, sugiere, son inferiores a las asambleas constituyentes especiales que se involucran únicamente en la creación constitucional. Esto es así, él cree, porque los legisladores tienden hacia un engrandecimiento institucional, a concentrarse menos en la tarea y a ser víctimas de la dependencia del contexto, en el que el nivel de legislatura ordinaria ejerce influencia sobre el nivel constitucional “superior”. Otro argumento sostiene que los cuerpos legislativos tenderán a poner demasiado detalle en el documento, pues no manejan la distinción entre normas de primer orden y cuestiones de política ordinaria. La Constitución de 1988 de Brasil se presenta como el mejor retrato de este punto⁴⁴.

Trabajando con otros coautores, generamos un par de trabajos es que cuestionamos estas asunciones. Concluimos que, sin perjuicio de las intuiciones de Elster, existían pocas diferencias sistemáticas entre aquellas constituciones producidas por legislaturas y aquellas por asambleas⁴⁵. Sí encontramos evidencia de engrandecimiento institucional en constituciones redactadas en procesos dominados por el ejecutivo, otra de las conjeturas de Elster. Sin embargo, en lo que respecta al parlamento frente a la asamblea, no se apreciaron diferencias en cuanto a la longitud, poder legislativo o número de derechos.

⁴³ “Para reducir el espectro de interés institucional, las constituciones deben ser escritas por asambleas especialmente convenidas, y no por cuerpos que actúen también como legisladores ordinarios. Tampoco al poder legislativo debe entregársele un lugar central en la ratificación.” Elster (1998:117). Elster mantiene esta tesis en su trabajo más reciente: Elster (2013), capítulo cuarto.

⁴⁴ Rosenn (1990:773, 775-777).

⁴⁵ Ginsburg *et al.* (2009a) y (2009b).

La asamblea implica el ejercicio del *pouvoir constituant* —del poder constituyente—, y así en ciertas circunstancias puede excederse en sus tareas de ejercer libremente este poder de creación. En América Latina, la doctrina del poder constituyente, en efecto, a veces es particularmente amplia. David Landau (2013) ha afirmado que el uso de asambleas constituyentes en Venezuela y Bolivia resultó altamente problemático por el riesgo de que las asambleas ignoraran cualquier constreñimiento de jerarquía superior introducido en el proceso⁴⁶. El río puede desbordarse. Por ejemplo, en Venezuela en 1999, el comandante Hugo Chávez tomó el control de la asamblea constituyente con el fin de consolidar el control sobre todas las instituciones independientes, incluyendo la Corte Suprema que logró resistir brevemente. Intervino así las reglas electorales de modo que, con el 60% de los votos, su partido obtuvo el 95% de los cupos en la asamblea. Y lo hizo sin ninguna continuidad jurídica: la constitución anterior no disponía la posibilidad de una asamblea constituyente. Eventualmente, la Corte, utilizando la doctrina del “poder constituyente originario”, favoreció esta acción. Mientras intentaba poner límites al ejercicio de este poder, Chávez la ignoraba, hasta llegar eventualmente a apretarla, lo que llevó a un académico a describir que la Corte había “firmado su propia sentencia de muerte”⁴⁷.

La asamblea constituyente de Bolivia sí se mantuvo dentro de los límites, pero sólo después de violentas protestas que pusieron en riesgo la estabilidad del país. El partido de Evo Morales intentó invocar la potestad constituyente originaria. El esfuerzo de Bolivia fue inducido en un intento de incluir fuerzas de la sociedad boliviana excluidas por mucho tiempo, pero fue también un proceso altamente polarizado en un ambiente de débil institucionalidad. En cierto punto, estallaron violentos disturbios, lo que tuvo como consecuencias cientos de heridos y tres muertos. Esto es un recordatorio de que el proceso constituyente no siempre se muestra como una oportunidad para el consenso sino que puede representar momentos de trauma político. Como lo afirma Landau, precisamente porque las asambleas constituyentes pueden ser vistas como instancias de legislación superior, pueden ser difíciles de sujetar.

⁴⁶ Landau (2013:923-980).

⁴⁷ *Ibíd.*, p. 948.

Esto no significa que las asambleas constituyentes causen inestabilidad siempre y en todos los casos. La experiencia de Colombia en 1991 fue que, en el contexto de un pacto debilitado y con el surgimiento de nuevos partidos, se realizó una asamblea constituyente, pero sin el dominio de ningún partido. La asamblea sirvió como vehículo para la reestructuración de la política colombiana hacia un sistema competitivo⁴⁸. Lo que esto sugiere es que es muy difícil realizar predicciones simplistas basándose en la elección entre una asamblea constituyente o la potestad legislativa.

Otra posibilidad que Chile puede considerar es la de una conferencia nacional para efectos de discutir el esquema de reforma constitucional, sin necesariamente producir un texto específico. Estos son cuerpos separados de la legislatura ordinaria, y cuya autoridad no deriva de ésta. Pueden llegar a ser bastante amplias. Por ejemplo, la conferencia nacional de Malí que tuvo lugar en 1991 contó con aproximadamente 1.800 delegados. Delegaciones numerosas tienden a ser más inclusivas o representativas, y ello reduce el riesgo de autorreparto institucional. El análisis de Jennifer Widner sugiere que estas conferencias son más susceptibles de incorporar extensas franjas de la sociedad civil al proceso de diseño constitucional, en comparación con la legislatura ordinaria⁴⁹.

Existen muy pocas reglas básicas para el diseño de una conferencia nacional. Puede ser usada para generar nuevas ideas, promover sugerencias o incluso decisiones vinculantes para el futuro. El contexto de Chile podría permitir incorporar una variedad de fuerzas sociales, sin las consecuencias potencialmente dañinas de la alienación de los partidos e instituciones ya existentes, los cuales en general funcionan admirablemente bien. Ahora nos dedicamos al análisis de estos riesgos.

V.a. El rol de los partidos y de los sistemas electorales

Los casos de Venezuela y Bolivia representan instancias en las cuales la asamblea constituyente se invocó a causa de los cambios producidos en el sistema de partidos. Pactos de larga data comenzaron a quebrarse, al tiempo que se levantaron partidos insurgentes en representación de nuevas circunscripciones. Esto hacía que el proceso

⁴⁸ *Ibidem*, p. 962.

⁴⁹ Widner (2005:503-518).

constitucional fuera fácilmente politizado, y que conflictos políticos que podrían considerarse parte de la política ordinaria terminarían escalando al nivel constitucional. El sistema de partidos interactuó con el proceso constitucional de modo tal que cerró las posibilidades de una deliberación tranquila.

En otras situaciones, los partidos políticos pueden jugar un rol positivo en la reforma constitucional. Un peligro que hay que evitar, en cualquier caso, es la tentación de pasar por el lado del sistema de partidos políticos. La experiencia de Islandia nos muestra cómo los partidos terminaron bloqueando desde abajo una iniciativa radical⁵⁰. El notable experimento de Islandia comenzó con la severa crisis financiera de 2008, que causó el colapso del sistema bancario del país. En los eventos posteriores, una corriente de apoyo al cambio constitucional derivó en la aprobación, con un apoyo avasallador, de un estatuto parlamentario para guiar el proceso. A continuación se conformó un grupo de 950 ciudadanos seleccionados al azar para generar ideas de reforma constitucional. Luego, en el otoño de 2010, veinticinco islandeses ordinarios fueron elegidos de un campo de más de 500 para servir en un consejo constitucional destinado a formular la nueva constitución. Los consejeros buscaron una amplia participación y los islandeses tuvieron la oportunidad de seguir las decisiones del consejo y contribuir con sugerencias a través de internet usando una página de Facebook. Existió un proceso reiterado de borradores y comentarios, lo que introdujo modificaciones al proyecto propuesto. Es improbable que podamos encontrar otro proceso de creación constitucional en el que el público general haya tenido este nivel de participación directa.

El proyecto final que produjo la comisión expandía de modo considerable la democracia directa, permitiendo al público involucrarse en una gobernanza continua. Incluyó una afirmación del principio “una persona, un voto”, con un sistema electoral complejo. El proyecto también establecía, controversialmente, que los recursos naturales del país eran propiedad del Estado, con la posibilidad de licitaciones de corto plazo pero no de enajenación a privados. Esta norma buscaba revertir la privatización de licencias de pesca que tuvo lugar en el país a principios de los años 90, un proceso que para algunos restableció el vigor de la industria pesquera, pero que al mismo tiempo contribuyó a generar

⁵⁰ Ginsburg (2013).

disparidades crecientes en la riqueza. El proyecto fue la base de un referéndum que tuvo lugar en octubre de 2012 y que apoyaba los cambios propuestos. Bajo la constitución vigente, la reforma requería un voto en dos legislaturas sucesivas, de modo que la ciudadanía participaba de modo puramente consultivo. Pero el momento sugería que podíamos estar en presencia de un raro ejemplo de demandas exitosas de cambio constitucional generadas desde abajo.

El proceso giró finalmente hacia el parlamento, que debía generar una carta definitiva. Aquí es donde las cosas se tornaron complicadas. Hubo oposición de partidos y algunos comenzaron a atacar vigorosamente las propuestas; el consejo de la Comisión de Venecia emitió un reporte que identificaba algunos puntos preocupantes del proyecto; y el parlamento comenzó a experimentar y modificar la carta. Esa semana el parlamento aprobó una ley sin las normas claves del anteproyecto ciudadano, al mismo tiempo que elevó el quórum de reforma constitucional a 2/3 más el 40% del voto popular. Esto se hizo en vísperas de elecciones respecto de las cuales había mucha expectativa de una victoria de la oposición.

En suma, los partidos políticos, en la medida en que sean estables, no pueden dejarse a un lado en un proceso de reforma. Hacerlo supone correr el riesgo de un descarrilamiento en una etapa posterior. Sólo en aquellas situaciones en que el orden político existente se encuentra completamente desacreditado puede resultar efectiva la estrategia de pasar por el lado de los políticos.

V.b. El rol de las cortes como guardianes

Las cortes pueden desempeñar un papel muy importante como guardianes del proceso de creación constitucional. Se trata de un caso de restricción de orden superior. Es obvio que esta opción está más al alcance allí donde las cortes tienen un buen registro y cuentan con la confianza de los actores del proceso político.

El ejemplo más famoso de protección judicial de un proceso de creación constitucional es el de la Corte Constitucional de Sudáfrica durante el período de la constitución interina (1993-1996). Dicha constitución había establecido un cuerpo de principios básicos para guiar la elaboración de la constitución definitiva por la asamblea constituyente. Pero la constitución final debía certificarse por la Corte Constitucional

para comprobar que se conformaba con la lista de principios constitucionales establecidos en el documento anterior. Los principios incluían tanto conceptos generales como provisiones específicas que eran importantes para ciertos grupos, como es el caso de la autodeterminación y la descentralización regional. En dicha ocasión, la Corte Constitucional rechazó varias provisiones de la constitución, como lo solicitaron varios de los principales partidos políticos⁵¹. La Corte aportó lineamientos para revisar el texto de manera que se respetaran los principios. Luego de una revisión, la Corte participó de una segunda ronda de certificación, y aprobó el proyecto. De forma también interesante, la Corte jugó un rol en la certificación de constituciones provinciales, cuando rechazó una de ellas, la de Kwa Zulu Natal.

Otro ejemplo lo encontramos en Kenia. Durante el largo período de evolución constitucional que tuvo lugar en Kenia desde el régimen unipartidista de Moi en la primera década de este siglo, las cortes tuvieron alguna participación. Desde 2001 hasta 2005, una conferencia y luego el parlamento produjeron una serie de borradores. Hubo poco acuerdo en cuestiones tan básicas como el tipo de gobierno. En 2004, la Alta Corte de Kenia en la decisión *Timothy Njoya & Others v. CKRC and the National Constitutional Conference* sostuvo que la constitución no podía ser reemplazada sin un referéndum. El proceso ordinario de reforma detallado en la sección 47 de la constitución permitía enmiendas, pero no un reemplazo completo. En otras palabras, se debía regresar a la fuente del *pouvoir constituant* para efectos de avanzar con reformas de cierta magnitud. Esto es consistente con la distinción entre enmienda y revisión que encontramos en ciertas constituciones, donde la última implica un cambio de mayor escala.

La Corte Constitucional de Colombia siguió un camino similar. La constitución permitía a la corte revisar las enmiendas por cuestiones procedimentales, incluyendo un test de competencia de la autoridad que propone las enmiendas. La corte utilizó esta facultad para elaborar una doctrina que distinguía la enmienda del reemplazo, que ninguna autoridad tendría la potestad para efectuar. De este modo, la corte se esta-

⁵¹ El Partido Nacional y el Partido Democrático votaron por la constitución, pero desafiaron la certificación en ciertos puntos. El Partido de la Libertad Inkatha también desafió el documento. Las provisiones incluían aquellas relativas al balance de poder federal y al hecho de que la *bill of rights* no estaba lo suficientemente resguardada.

bleció a sí misma como el guardián que habría de asegurar que ninguna enmienda excediera cierto límite indefinido.

En términos más generales, las cortes constitucionales se han vuelto bastante activas en la elaboración de políticas para las enmiendas constitucionales, en algunos casos en términos sustantivos y en otros casos en términos procedimentales. Algunas de estas cortes (comenzando por la de India) han desarrollado la idea de que ciertas enmiendas no pueden realizarse porque importarían un cambio en la estructura fundamental de la constitución: no se trata ya de certificar el documento inicial, sino de cómo una corte podría sostener que una constitución es inconstitucional.

En otros Estados, cuyas constituciones detallan procedimientos para “revisiones totales” y “revisiones parciales”, como son los casos de Austria o Nicaragua, las cortes se declaran en ocasiones ellas mismas competentes para definir aquella distinción. Aun sin apoyo textual, algunas cortes han elaborado la distinción. Un ejemplo es Corea del Sur, cuando se resuelve que el gobierno no puede cumplir la promesa de campaña de trasladar la ciudad capital. La corte invocó una “constitución de la costumbre” no escrita, la que no podía ser modificada sin un referéndum. En este caso, la corte estaba ocultando su aumento de poder (inventando un texto no escrito que sólo ésta podía ver) por medio de afirmar que cierto nivel de apoyo popular sería un requisito para el cambio propuesto.

En el ejemplo de Islandia mencionado más arriba, la carta del parlamento que validaba la “constitución ciudadana” redactada en la etapa posterior a la crisis financiera había llamado, entre otras cosas, a la elección de 25 ciudadanos para componer la comisión constitucional. La corte suprema del país, sin embargo, invalidó la elección. El parlamento decidió nombrar a todos los miembros elegidos, de modo que tuvo pocas consecuencias. Otro ejemplo negativo tuvo lugar en Egipto en junio de 2012, cuando la corte constitucional disolvió la asamblea popular. La amenaza de acciones ulteriores por parte de las cortes fue lo que motivó al presidente Morsi a imponer su constitución destinada al fracaso, a fines de noviembre de ese año.

Si todo esto es o no democrático no es de nuestra preocupación inmediata. El punto conceptual es que, estando o no autorizadas, las cortes frecuentemente emergen como fiscalizadores policiales en procesos de reforma constitucional. Y esto significa que son un potencial

actor que debe ser tomado en cuenta en el diseño de un proceso de reforma constitucional.

Las cortes juegan otro papel en el cambio constitucional, uno que es tan obvio que llega a ser invisible. Las cortes modifican la constitución a través de la interpretación constitucional. De este modo, si un sistema político entiende que ciertos problemas merecen atención, empoderar a las cortes puede ser un mecanismo a considerar, aunque sea impredecible. Por ejemplo, la constitución de México ha sido reformada recientemente a fin de permitir a las cortes considerar las reglas de un tratado del que México es parte —incluyendo tratados de derechos humanos— como superiores al derecho doméstico. Esto supone una expansión dramática de las bases normativas de la constitución. Aunque excede el espectro del presente artículo, se podría pensar, como posibilidad para Chile, una reforma a la jurisdicción del Tribunal Constitucional con el objetivo de incentivarlo a adoptar un rol más agresivo *ex post* —en vez de *ex ante*— de revisión constitucional. Muchos países de la región han reformados sus sistemas de amparo para reflejar la tendencia moderna hacia una mayor protección judicial de los derechos. No existe una razón obvia para que Chile sea en esto una excepción.

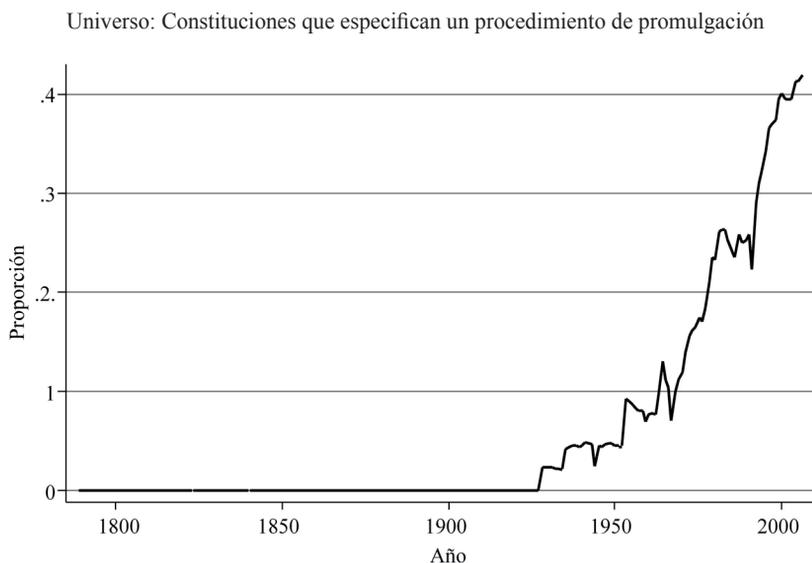
V.c. Rol del pueblo

Concluimos con algunos comentarios sobre el rol del pueblo en la reforma constitucional. Como lo muestra la figura n° 5, ha habido una tendencia importante hacia la inclusión de la ciudadanía en el diseño constitucional. En efecto, algunos han sostenido que el derecho a participar del diseño constitucional tiene estatus de norma de derecho internacional⁵². La participación pública aparece en muchas fases en el proceso de diseño constitucional. El pueblo puede ser consultado en el proceso de formulación de ideas para la reforma constitucional; puede monitorear el proceso de redacción; y puede también jugar un rol en la ratificación del producto final a través de un referéndum público.

Estas intervenciones pueden hacer una diferencia real y servir como constreñimiento inferior importante. Por ejemplo, en ciertos casos observamos un rechazo público a proyectos constitucionales: es el caso del proyecto de Wako, en Kenia, que fue rechazado en un referén-

⁵² Hart (2003); Franck & Thiruvengadam (2010).

FIGURA N°5: TENDENCIA EN APROBACIÓN CIUDADANA A CONSTITUCIONES



dum en 2005, y en el caso de un proyecto de constitución en las Islas Seychelles que no alcanzó el 60% de apoyo requerido en 1992. En cada caso, estas expresiones de rechazo dieron origen a intentos renovados de reforma que se tornaron mucho más inclusivos y, en último término, exitosos.

Los ciudadanos en Chile están políticamente informados y en general bien educados. En este sentido, no hay razones de orden teórico para pensar que el pueblo no puede jugar un rol importante en la adopción de una nueva constitución para sí mismo. Es probablemente aconsejable, entonces, que cualquier esfuerzo para reformar la constitución de Chile incluya la voz del pueblo en un estadio final, o muy cerca del final.

VI. Conclusión

La experiencia chilena es el epítome de lo que aquí hemos caracterizado como constitucionalismo autoritario transformador, en el que la constitución está explícitamente diseñada para retornar a un gobierno civil, pero resguardando ciertos fines políticos más allá de

la toma democrática de decisiones y estableciendo mecanismos institucionales genuinos para reforzar estos límites. Se trata de una forma genuina de constitucionalismo, incluyendo los elementos esenciales de atrincheramiento y constreñimiento, tanto de gobernantes como de gobernados. Se trata de un arreglo explícitamente temporal, que incluso los fundadores deben reconocer como precario⁵³. Pero, convencidos de los méritos de sus preferencias políticas, los fundadores parecen creer que las limitaciones eventualmente serán tan internalizadas por la población como autocontroladoras. En este sentido, se trata de documentos optimistas.

En muchos sentidos, la constitución de Chile de 1980 ha servido a su propósito, como sea que se lo defina. Atrincheró de modo exitoso importantes prioridades de política del régimen militar, al mismo tiempo que facilitó una significativa transición política, y aseguró una fuerte economía de mercado. Aunque considerada muy lenta por los proponentes de la reforma democrática, la transición se ha logrado sin violencia, con la mayoría de las reformas hechas con el apoyo político de los herederos del golpe de 1973.

A la fecha de este trabajo, a fines de 2013, se llama a un cambio, lo que refleja el contexto completamente diferente del Chile actual. Estos llamados son naturales y deben ser tomados en cuenta. Cómo llevarlos a cabo es el gran debate de la política chilena hoy. Mi sugerencia es que la literatura comparada aporte algo de perspectiva sobre la modalidad en virtud de la cual dicha reforma puede ser lograda, ya sea a través de asamblea constituyente o potestad legislativa. Podemos decir, sin embargo, que existen otras posibilidades que deberían ser consideradas. Una conferencia nacional sobre reforma constitucional podría ser un primer paso; el último paso debiera incluir una amplia participación a través de un referéndum constitucional. Y el proceso de redacción entremedio debiera incluir a los partidos políticos existentes, ya que no pueden ser evitados en ningún caso.

⁵³ Varol (2014).

BIBLIOGRAFÍA

- Albertus, Michael & Victor A. Menaldo (2013). "The Political Economy of Autocratic Constitutions." En Tom Ginsburg & Alberto Simpser (eds.) (2013). *Constitutions in Authoritarian Regimes*. New York: Cambridge University Press.
- Arato, Andrew (2009). *Constitution-Making Under Occupation: The Politics of Imposed Revolution in Iraq*. New York: Columbia University Press.
- Arato, Julian (2012). "Constitutional Transformation in the ECtHR: Strausbourg's Expansive Recourse to External Rules of International Law." *Brooklyn Journal of International Law* 37 (Summer).
- (2013). "Treaty Interpretation and Constitutional Transformations." *Yale Journal of International Law* 38 (Summer).
- Bali, Asli U. (2012). "The Perils of Judicial Independence: Constitutional Transition and the Turkish Example." *Virginia Journal of International Law* 52 (Winter).
- Barros, Robert (2002). *The Constitutionalism and Dictatorship: Pinochet, the Junta, and the 1980 Constitution*. Cambridge, United Kingdom: Cambridge University Press.
- Canavan, Francis (1987). "The Relevance of the Burke-Paine Controversy to American Political Thought." *Review of Politics* 69 (Spring).
- Elkins, Zachary, Tom Ginsburg & James Melton (2009). *The Endurance of National Constitutions*. New York: Cambridge University Press.
- (2013) "The Content of Authoritarian Constitutions." En Tom Ginsburg & Alberto Simpser (eds.) (2013), *Constitutions in Authoritarian Regimes*. New York: Cambridge University Press.
- Elster, Jon (ed.) (1998). *Deliberative Democracy*. Cambridge, United Kingdom: Cambridge University Press.
- (2013). *Securities Against Misrule*. New York: Cambridge University Press.
- Franck, Thomas M. & Arun K. Thiruvengadam (2010). "Norms of International Law Related to the Constitution-Making Process". En Laurel E. Miller (ed.), *Framing the State in Times of Transition: Case Studies in Constitution-Making*. Washington DC: United States Institute of Peace.
- Ginsburg, Tom (2009). "Constitutional Afterlife." *International Journal of Constitutional Law* 7 (Winter).
- (April 2013). "Iceland: End of the Constitutional Sage," I-CONnect Blog, disponible en <http://www.iconnectblog.com/2013/04/iceland-end-of-the-constitutional-saga>
- Ginsburg, Tom & Alberto Simpser (eds.) (2013). *Constitutions in Authoritarian Regimes*. New York: Cambridge University Press.
- Ginsburg, Tom, Zachary Elkins & Justin Blount (2009a). "Citizen as Founder: Public Participation in Constitutional Approval." *Temple Law Review* 81 (Summer).
- (2009b). "Does the Process of Constitution-Making Matter?" *Annual Review of Law & Society Science* 5 (Winter).

- Goldenziel, Jill I. (2013). "Veiled Political Questions: Islamic Dress, Constitutionalism and the Ascendance of Courts." *American Journal of Comparative Law* 61 (Winter).
- Hart, Vivien (2003). "Democratic Constitution Making" (U.S. Institute of Peace, *Special Report* No. 107.), disponible en <http://www.usip.org/pubs/specialreports/sr107.html>.
- Hilbink, Jill (2007). *Judges Beyond Politics in Democracy and Dictatorship: Lessons from Chile*. New York: Cambridge University Press.
- Horowitz, Donald L. (2013). *Constitutional Change and Democracy in Indonesia*. New York: Cambridge University Press.
- Isiksel, Turkuler (2013). "Between Text & Context: Turkey's Tradition of Authoritarian Constitutionalism." *International Journal of Constitutional Law* 11 (Summer).
- Jellinek, Georg (1906). "Constitutional Amendment and Constitutional Transformation". En Arthur Jacobson & Bernhard Schlink (eds.) (2000), *Weimar: A Jurisprudence of Crisis*. Berkeley: University of California Press.
- Kommers, Donald P., John E. Finn & Gary J. Jacobsohn (2009). *American Constitutional Law: Essays, Cases, and Comparative Notes*. Maryland: Rowman & Littlefield Publishers, Inc.
- Landau, David (2013). "Constitution-Making Gone Wrong." *Alabama Law Review* 64 (Winter).
- Law, David S. & Mila Versteeg (2013). "Sham Constitutions." *California Law Review* 101 (Summer).
- McMahan, Jeff (2002). *The Ethics of Killing: Problems at the Margins of Life*. New York: Oxford University Press.
- Okoth-Okendo, H.W.O. (1993). "Constitutions without Constitutionalism: Reflections on an African Political Paradox". En Douglas Greenberg, Stanley N. Katz & Melanie Beth Oliviero *et al.* (eds.), *Constitutionalism and Democracy: Transitions in the Contemporary World*. New York: Oxford University Press.
- Parfit, Derek (1984). *Reasons and Persons*. New York: Oxford University Press.
- Pemstein, Daniel, Stephen Meserve & James Melton (2010). "Democratic Compromise: A Latent Variable Analysis of Ten Measures of Regime Type." *Political Analysis*. 18.4: 426-449.
- Rosenfeld, Michel (2009). *The Identity of the Constitutional Subject: Selfhood, Citizenship, Culture, and Community*. New York: Routledge.
- Rosenn, Keith S. (1990). "Brazil's New Constitution: An Exercise in Transient Constitutionalism for a Transitional Society." *American Journal of Comparative Law* 38 (Autumn).
- Scheppele, Kim L. (2008). "A Constitution between Past and Future." *William & Mary Law Review* 49 (Spring).
- Strauss, David A. (2010). *The Living Constitution*. New York: Oxford University Press.
- Teitel, Ruti G. (2000). *Transitional Justice*. New York: Oxford University Press.
- (2011). "Transitional Justice and the Transformation of Constitutionalism". En Rosalind Dixon & Tom Ginsburg (eds.), *The*

Comparative Constitutional Law Handbook. UK: Edward Elgar Publishing.

Tezcur, Gunes M. (2009). "Judicial Activism in Perilous Times: The Turkey Case." *Law and Society Review* 43 (Spring).

Varol, Ozan O. (2014). "Temporary Constitutions." *California Law Review* 102.

Widner, Jennifer (2005). "Constitution Writing and Conflict Resolution." *Commonwealth Journal of International Affairs* 94 (Fall). □

**EL EFECTO DEL INSTITUTO NACIONAL:
EVIDENCIA A PARTIR DE UN DISEÑO
DE REGRESIÓN DISCONTINUA***

Alonso Bucarey

MIT

Miguel Jorquera

Fiscalía Nacional Económica

Pablo Muñoz

Universidad de Chile

Sergio Urzúa

Universidad de Maryland

Resumen: Este trabajo presenta evidencia del impacto causal de haber asistido a un liceo emblemático sobre la Prueba de Selección Universitaria (PSU). En particular, analizamos el caso del Instituto Nacional. Nuestra estrategia empírica

ALONSO BUCAREY. Ingeniero Comercial y Magíster Economía de la Universidad de Chile. Actualmente es estudiante del doctorado en Economía de MIT. bucarey@mit.edu.

MIGUEL JORQUERA. Ingeniero Comercial y trabaja en la Fiscalía Nacional Económica. mjorquera@fne.gob.cl.

PABLO MUÑOZ. Ingeniero Comercial y Magíster en Análisis Económico de la Universidad de Chile. pabmunoz@fen.uchile.cl.

SERGIO URZÚA. PhD en Economía de la Universidad de Chicago y profesor de la Universidad de Maryland. urzua@econ.umd.edu.

* Agradecemos al Instituto Nacional por brindarnos acceso a sus archivos. Toda la información se utilizó de tal forma de salvaguardar la identidad de las personas. El documento no presenta ninguna información que permita identificar a individuos. Se agradecen los comentarios de Patricia Acosta, Luis Elmes, Arturo Fontaine y dos anónimos *referees*.

se basa en la utilización de una regresión discontinua (RD). Específicamente, empleando datos de la prueba de selección de este establecimiento, comparamos los resultados en PSU de jóvenes que son similares al momento de postular al establecimiento, pero que difieren en cuanto a haber asistido o no al Instituto Nacional. Los resultados sugieren que estudiar en el Instituto Nacional tiene un efecto de 26,13 puntos (0,25 desviaciones estándar) adicionales en el promedio de PSU. Interpretamos este resultado como un efecto causal local, es decir, un efecto en la vecindad de la discontinuidad generada por el puntaje de corte utilizado en el proceso de selección de alumnos.

Palabras clave: Liceos de excelencia, regresiones discontinuas, impacto de educación.

Recibido: septiembre 2013; **aceptado:** enero 2014.

THE EFFECT OF ATTENDING AN ELITE PUBLIC HIGH-SCHOOL IN CHILE. THE CASE OF INSTITUTO NACIONAL

Abstract: *This paper estimates the effect of attending one of the most important elite public high schools in Chile, the Instituto Nacional. Using data from its admission tests, we implement a regression discontinuity approach to estimate the impact of this high school on students' academic performance. Our measure of academic impact is the Chilean college admission exam (PSU). The estimated impact associated with the event "attending the Instituto Nacional" is 26,13 additional points on PSU (0.25 standard deviations). Due to its nature, we interpret this result as a local causal effect.*

Keywords: *Elite schools, regression discontinuity, impact of education.*

Received: *September 2013; accepted: January 2014.*

1. Introducción

El valor agregado de los liceos de excelencia en Chile ha sido un tema reciente en el debate público. Se ha argumentado que el buen resultado de estos establecimientos, tanto en las pruebas del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE) como de admisión universitaria (PSU), se explicaría por el proceso de selección que éstos realizan y no por su capacidad para generar valor agregado. Este

estudio contribuye a esta discusión al presentar evidencia causal del impacto de asistir al Instituto Nacional, probablemente el establecimiento educacional público más conocido entre los liceos emblemáticos y un modelo a seguir por los establecimientos de excelencia.

Nuestro análisis empírico utiliza datos administrativos del proceso de admisión de este establecimiento educacional, combinado con los resultados de sus alumnos en la prueba de Selección Universitaria (PSU). Esto nos permite utilizar una estrategia de identificación que determina el efecto causal de asistir a este establecimiento. En particular, implementamos un diseño de regresión discontinua, el que ha sido utilizado anteriormente en la literatura. Esta metodología se basa en la comparación de los resultados en la PSU de estudiantes que estuvieron por arriba (matriculados) y por debajo (no matriculados) del puntaje de corte en la prueba de admisión del Instituto Nacional.

La evidencia internacional ha entregado conclusiones disímiles sobre el efecto de este tipo de liceos en los resultados de los alumnos. Por una parte, en países desarrollados como Estados Unidos e Inglaterra los resultados sugieren que este tipo de liceos no tiene impacto académico significativo, típicamente medido por los resultados en las pruebas de selección universitaria de sus estudiantes. Esto implica que si los alumnos de estos liceos hubieran asistido a su segunda mejor alternativa habrían obtenido un resultado similar en las respectivas pruebas de selección universitaria. Por otra parte, los estudios sobre este tipo de establecimientos en países en desarrollo, como Rumania y Trinidad y Tobago, sugieren que la asistencia a estos liceos tendría un impacto positivo en el puntaje de admisión a las universidades y en el puntaje de otras pruebas al finalizar los estudios secundarios. Nuestros resultados son consistentes con la evidencia de estos últimos países.

Ahora bien, existen múltiples razones que pueden explicar la ambigüedad en los resultados. Por una parte, distintos estudios han planteado canales que explicarían por qué los alumnos pueden beneficiarse de la asistencia a un liceo de excelencia (Dobbie y Fryer, 2011). En primer lugar, los efectos pares. La literatura ha mostrado la importancia de las interacciones sociales y de las redes como un elemento de formación de habilidades, de desarrollo de capital humano y capital social (Sacerdote, 2011). La asistencia a establecimientos emblemáticos puede proveer este tipo de beneficios a los estudiantes. En segundo lugar, dado el mayor nivel académico al interior de los cursos, la labor del docente se potencia al enfocar sus esfuerzos en alumnos con un

desempeño más homogéneo (sobre la mediana), mejorando entonces su trabajo como educador (Duflo, Dupas y Kremer, 2011). Por otra parte, la literatura también ha levantado dudas respecto del real impacto de estos establecimientos. Pop-Eleches y Urquiola (2011), por ejemplo, han planteado que los alumnos podrían verse perjudicados al estudiar en un liceo de excelencia, puesto que la asistencia a ellos podría sustituir otro tipo de inversiones en educación que antes realizaba la familia. Nuestra metodología no permite distinguir los efectos positivos o negativos, entregando el efecto neto para el caso del Instituto Nacional.

Este tema es altamente relevante en el caso de Chile, pues desde 2011 el número de liceos de excelencia se ha incrementado de 25 a 60. Este crecimiento ha sido el resultado de una política pública que ha pretendido, a partir de la matrícula en estos establecimientos, otorgar una vía de movilidad social para estudiantes de escasos recursos¹. Estos colegios además han tenido como modelo a los liceos de excelencia tradicionales, los que entre otras características tienen una alta demanda, seleccionan a sus alumnos mediante pruebas de conocimientos y habilidades, y tienen excelentes resultados en distintas medidas de desempeño académico.

El presente trabajo se estructura como sigue: en la sección 2 se presenta una revisión de la literatura y en la sección 3 se detallan algunos antecedentes sobre el Instituto Nacional. La sección 4 describe los datos utilizados en este trabajo, mientras que la sección 5 describe la metodología de regresión discontinua que utilizamos. Posteriormente, en la sección 6 se presentan los resultados obtenidos y los distintos ejercicios de robustez. La sección 7 concluye.

2. Revisión de la literatura

Una característica distintiva de los colegios de excelencia en el mundo es que sus alumnos son seleccionados en base a sus méritos académicos. A continuación detallamos los estudios más relevantes que han analizado la efectividad de este tipo de establecimientos sobre los resultados académicos de los estudiantes.

¹ Para obtener un mayor detalle sobre los liceos bicentenarios, proceda a revisar la información brindada por el Ministerio de Educación en su página web: http://www.liceosbicentenario.mineduc.cl/index.php?id_portal=57

Abdulkadiroğlu, Angrist y Pathak (2012) analizan el caso de los Estados Unidos. Utilizando datos de puntaje de selección de colegios de excelencia en Boston y Nueva York, estos autores implementan una estrategia de identificación basada en una metodología de regresión discontinua, similar a la utilizada en nuestro estudio. Sus resultados muestran que asistir a un liceo de excelencia no tiene efecto sobre el puntaje MCAS (similar a la evaluación SIMCE en Chile) ni en PSAT (similar a la PSU para el caso de Chile). Estos resultados son consistentes con los discutidos en Dobbie y Fryer (2011), quienes también examinan datos de Nueva York en base a una estrategia de identificación similar a la utilizada por Abdulkadiroğlu, Angrist y Pathak (2012). Un punto relevante planteado en este estudio es que dado que quienes postulan a liceos de excelencia suelen tener como alternativa colegios de buena calidad e incluso otros liceos de excelencia, lo que se evalúa en dicho caso es el efecto de asistir a un mejor colegio y no el efecto de “liceos de excelencia”.

Para Inglaterra, Clark (2008) analiza el efecto de asistir a establecimientos que seleccionan en base a criterio académico. En este caso, los resultados sugieren que no existe un efecto en las pruebas rendidas al finalizar la educación secundaria, aunque sí se observan resultados positivos y significativos en la probabilidad de acceder a la universidad.

Existe una serie de estudios que utilizan los sorteos que algunos distritos en los Estados Unidos realizan para asignar cupos en liceos que tienen excesiva demanda. Éstos no necesariamente son de excelencia, pero sí de alta demanda. Cullen *et al.* (2006) encuentran que los estudiantes seleccionados para asistir a mejores escuelas en Chicago con este mecanismo no muestran mejoras en los puntajes de los tests. Por otro lado, Hastings y Weinstein (2008) encuentran un efecto positivo y significativo en resultados de tests cognitivos posteriores a la asistencia a una mejor escuela entre los estudiantes seleccionados por el sorteo en Charlotte-Mecklenburg al ser comparados con quienes no fueron seleccionados.

El tema de los establecimientos de excelencia y el impacto de la selección también ha sido abordado en países en vías de desarrollo, aunque con resultados cualitativamente diferentes a los antes mencionados. Pop-Eleches y Urquiola (2011) realizan un estudio similar a los llevados a cabo en los Estados Unidos, pero para el caso de Rumania. Este estudio reúne casi dos mil regresiones discontinuas para dicho

país para diferentes liceos. Sus resultados muestran que la asistencia a una mejor escuela tiene un efecto de hasta 0,1 desviaciones estándar en puntaje de admisión a las universidades. Adicionalmente, este trabajo investiga el efecto de comportamiento que tiene sobre los padres la asistencia a una mejor escuela. La evidencia sugiere que, si bien las mejores escuelas tienen padres más involucrados, a nivel individual no hay efectos positivos en el comportamiento de los padres en términos de esfuerzo e inversión. De hecho, las estimaciones muestran un efecto negativo de asistir a este tipo de establecimientos en el tiempo que dedican los padres a ayudar a sus hijos en las labores escolares (tareas). En este contexto, Pop-Eleches y Urquiola (2011) plantean que asistir a una mejor escuela es hasta cierto punto un sustituto de la inversión en tiempo de los padres. Adicionalmente, a nivel de estudiantes encuentran que la asistencia a una mejor escuela aumenta el tiempo que los estudiantes dedican a realizar sus tareas.

En la misma línea, Jackson (2010) encuentra un efecto positivo e importante en las pruebas realizadas al finalizar la educación secundaria en Trinidad y Tobago. Este estudio utiliza la discontinuidad generada por el puntaje de ingreso como variable instrumental y también como un diseño de regresión discontinua. Zhang (2010), por otra parte, evalúa el efecto de las Magnet Schools² para una zona de China en donde la matrícula a este tipo de establecimientos es otorgada en base a una lotería. El autor encuentra, al igual que en los estudios para Estados Unidos, que no existe un efecto significativo de la asistencia a este tipo de escuelas sobre resultados en pruebas cognitivas posteriores. En este contexto, el estudio discute las dificultades de explicar racionalmente el esfuerzo de los padres para que sus hijos sean seleccionados en este tipo de escuelas, proponiendo como explicaciones: i) que para los padres es imposible distinguir el resultado promedio de estas escuelas con el valor agregado que entregan, o ii) que para los investigadores es imposible identificar otros beneficios inicialmente no observables que pueden derivarse de estas escuelas, como el acceso a redes de contactos.

Para Chile la evidencia es casi inexistente. Una excepción es el estudio de Valenzuela y Allende (2012). Estos autores utilizan un panel

² En la provincia de Wuhan estas escuelas cobran un arancel anual de USD 400 y ofrecen beca a estudiantes en base a mérito académico. Si bien no son directamente comparables con los liceos de excelencia, también muestran el efecto de asistir a una mejor escuela en términos generales.

con pruebas estandarizadas (SIMCE) para alumnos en cuarto básico y segundo medio. Esto les permite comparar los resultados en SIMCE de estudiantes que en segundo medio se encontraban matriculados en alguno de los 30 liceos de excelencia considerados en el estudio (grupo de tratamiento), con aquellos de jóvenes que no fueron matriculados en este tipo de establecimientos (controles), pero que en cuarto básico tenían características similares a los tratados. La estrategia empírica utiliza estimadores de *matching*, encontrando que luego de controlar por efecto par y por varios observables, los liceos públicos de excelencia no tienen efecto alguno sobre el rendimiento en segundo medio. Una desventaja de este estudio es que las estimaciones pueden ser interpretadas de manera causal sólo en el caso en que los alumnos que postulan a liceos de excelencia no difieren en características no observables de quienes no lo hacen. Nuestro estudio se hace cargo de este posible problema utilizando la estrategia de regresión discontinua.

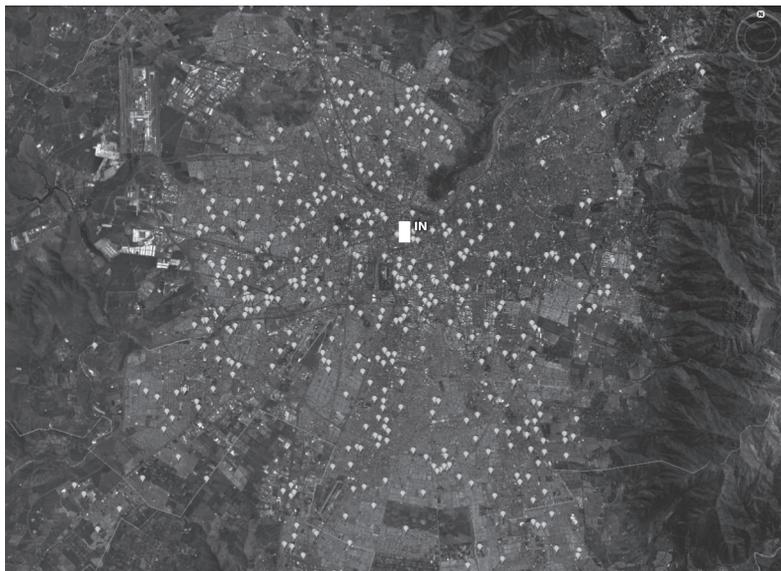
3. Antecedentes

El Instituto Nacional General José Miguel Carrera fue fundado el 10 de agosto de 1813 y es el más antiguo de los denominados liceos públicos de excelencia. El establecimiento destaca por tener el mejor rendimiento entre los colegios con dependencia educacional de tipo municipal (público) en las pruebas estandarizadas a nivel país (SIMCE y PSU). Esto le permite atraer estudiantes de toda la Región Metropolitana. La figura n° 1 presenta la residencia de los alumnos matriculados en el establecimiento el año 2000³.

Se observa que los estudiantes del Instituto Nacional provienen de casi todas las comunas de la Región Metropolitana, aunque con una fuerte concentración en las zonas ubicadas al sur del establecimiento. Específicamente, las comunas que concentran el mayor número de postulantes seleccionados en el año 2000 y 2002 son Maipú, La Florida, Santiago, Puente Alto y Pudahuel. En estas cinco comunas habita el 42% del total de estudiantes seleccionados estos años. Esto permite aproximar una caracterización socioeconómica de los alumnos y mostrar los costos en que incurren las familias al decidir enviar a sus hijos

³ Este año también fue seleccionado un estudiante de la comuna de Antofagasta.

FIGURA N° 1: RESIDENCIA DE LOS ESTUDIANTES SELECCIONADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL, AÑO 2000



Fuente: Construcción propia en base a datos administrativos del Instituto Nacional.

al establecimiento. En particular, de acuerdo a datos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional de 2011 (CASEN 2011), el ingreso per cápita promedio en Maipú es \$260.868, \$262.839 en La Florida, \$455.573 en Santiago, \$165.795 en Puente Alto y \$157.942 en Pudahuel, mientras que el promedio simple de todas las comunas donde existe al menos un postulante es \$265.292. Además, con información del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD 2012) es posible obtener la distancia promedio entre las comunas de Maipú, La Florida, Santiago, Puente Alto y Pudahuel respecto del Instituto Nacional. Estas distancias corresponden a 15 km, 20 km, 2 km, 25 km y 23 km, respectivamente. Es decir, estudiar en el Instituto Nacional generalmente se asocia a altos tiempos de viaje del establecimiento al hogar y viceversa.

Respecto de su programa académico, el Instituto Nacional aplica un currículo educacional común con el resto de los establecimientos del

país. Éste se fundamenta en las directrices dispuestas por el Ministerio de Educación, las que contemplan una formación científico-humanista junto al desarrollo de idiomas, actividades artísticas y deportivas. Este liceo cuenta con 6 niveles, los que abarcan desde 7° básico hasta 4° medio, y es posible ingresar al colegio por vía regular solo en el primero de estos niveles.

La postulación al establecimiento es un proceso que comienza en el mes de julio con la publicación del calendario y los requisitos del proceso. Éstos son: ingresar los antecedentes personales al sistema de postulación del establecimiento dentro de las semanas dispuestas, cancelar el arancel de admisión de \$3.500 (valor para el año 2013), presentar la documentación física acerca de los antecedentes personales y académicos junto a los antecedentes del apoderado⁴ y rendir la prueba de admisión que se divide en preguntas en los tópicos de lenguaje y matemáticas. Si bien dicha prueba se basa en los contenidos correspondientes a los niveles de 5° y 6° básico, ésta también incluye preguntas enfocadas a medir habilidades cognitivas. Los resultados de la postulación se informan en el mes de noviembre. Finalmente, el proceso finaliza en diciembre con reuniones informativas para los apoderados de los alumnos seleccionados.

Respecto de la selección de los alumnos, ésta se basa en criterios académicos, donde el establecimiento realiza un *ranking* de los postulantes de acuerdo con un promedio ponderado entre sus calificaciones (promedio de notas en los niveles de 5° básico y 6° básico) y los resultados en la prueba de admisión. El primer ítem tiene asociado un porcentaje de 60% dentro del puntaje de postulación, mientras que el segundo se lleva el restante 40%. Luego, el establecimiento establece un puntaje de corte de acuerdo con el número de vacantes disponibles. Los alumnos que tienen un puntaje mayor o igual a este corte son seleccionados, los alumnos con puntajes cercanos pero bajo éste son informados que se encuentran en lista de espera y el resto de los postulantes son inmediatamente descartados. Los alumnos no seleccionados continúan sus estudios en diferentes establecimientos aunque con fuerte presencia de algunos liceos de excelencia. A modo de ejemplo, el año

⁴ Los padres ex alumnos del establecimiento pueden presentar documentación con respecto a su egreso del Instituto Nacional dentro del proceso de postulación de sus hijos.

2002 el establecimiento recibió 3.800 postulaciones, de las cuales 3.125 no recibieron matrícula en el IN. Estos estudiantes se matricularon en 677 colegios, dentro de los cuales destacan cuatro por concentrar el 20% de los postulantes que no ingresan. En orden decreciente respecto del número de postulantes al IN, estos establecimientos son: Liceo Nacional de Maipú con 205 postulantes, Liceo de Aplicación con 186 postulantes, Internado Nacional Barros Arana con 106 postulantes y Liceo Lastarria con 99 postulantes. Todos ellos corresponden a liceos públicos de excelencia. Si además se restringe la muestra de alumnos no seleccionados a rangos de puntaje más altos, es decir más cercanos al puntaje de corte, se observa que el porcentaje que representan estos cuatro colegios aumenta: considerando los alumnos con un puntaje hasta 100 puntos (1 desviación estándar) bajo el puntaje de corte, el porcentaje alcanza el 23%, mientras que hasta 50 puntos bajo el puntaje de corte se obtiene un 27%. En definitiva, un cuarto de los alumnos no aceptados con mejor rendimiento ingresan a otros liceos públicos de excelencia, la mayoría de ellos de dependencia municipal⁵.

4. Datos

La muestra consiste de datos administrativos con información sobre los postulantes al Instituto Nacional durante los años 2000 y 2002. El total de matriculados en el año 2000 alcanzó un total de 670 nuevos alumnos de entre 3.479 postulantes y en 2002 un total de 675 nuevos alumnos de entre 3.800 postulantes. Al respecto, un factor que emerge al analizar estos datos es la entrega de cupos a estudiantes bajo el puntaje de corte debido a que cuentan con la recomendación de una persona capaz de influir en el proceso de selección. Específicamente, para el año 2000, 94 alumnos tuvieron un puntaje de postulación bajo el puntaje de corte y fueron seleccionados en este proceso especial, lo que corresponde a un 14% del total de seleccionados. Para el año 2002, el número fue 82, lo que representó un 12% del total de seleccionados. Este fenómeno se conoce en el establecimiento como “pituto” y es lo que justifica el uso de la metodología de “regresión discontinua fuzzy” que presentaremos más adelante.

⁵ Estos datos son presentados en los anexos n° 1, 2 y 3.

Se dispone además del puntaje obtenido por cada postulante en la Prueba de Admisión (PA) al Instituto Nacional y el puntaje obtenido por los mismos alumnos seis años más tarde, en la Prueba de Selección Universitaria (PSU).

Con objeto de utilizar la información de ambos cohortes (postulantes 2000 y postulantes 2002) de manera conjunta, estandarizamos los puntajes de la PA respecto del puntaje de corte del Instituto Nacional cada año. En particular, cada observación de puntaje estandarizado de la PA corresponde a:

$$\text{Puntaje Estandarizado PA}_{it} = \frac{\text{Puntaje PA}_{it} - \text{Puntaje Corte}_t}{\text{Desviación Estándar}_t}$$

Donde i indexa al postulante y t indexa a los cohortes 2000 o 2002.

En la tabla n° 1 se presenta una estadística descriptiva respecto de los resultados en las PSU de lenguaje y matemáticas para estudiantes seleccionados y no seleccionados de ambos años.

TABLA N° 1: ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA DE LA PSU, SELECCIONADOS Y NO SELECCIONADOS

Pruebas de Selección Universitaria (PSU)	Seleccionados (1.240 observaciones)	No seleccionados (4.837 observaciones)	Test de medias (6.076 observaciones)
Puntaje PSU Lenguaje	673,99 (66,34)	567,73 (87,15)	-106,3*** (-40,06)
Puntaje PSU Matemáticas	684,17 (74,48)	579,32 (88,01)	-104,8*** (-38,55)

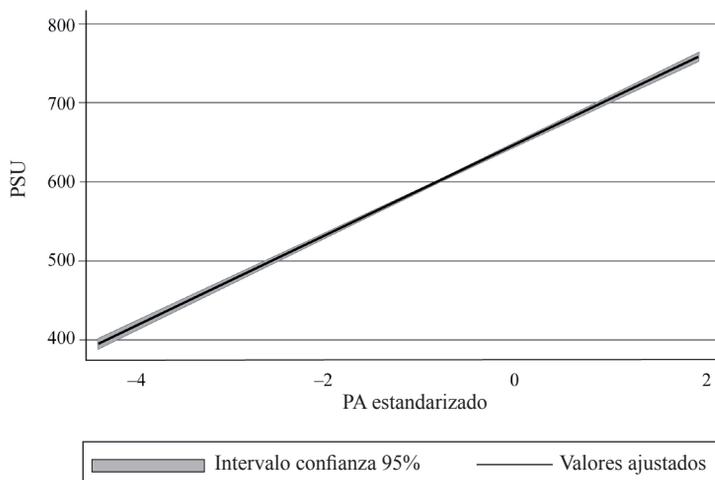
Seleccionados y No seleccionados: Desviación estándar en paréntesis. Test de medias: estadístico t entre paréntesis.

***: Significancia estadística al 1%.

Fuente: Construcción propia en base a datos administrativos del Instituto Nacional.

De la tabla n° 1, destaca la estrecha relación entre mejores resultados en la PSU y haber sido seleccionado por el Instituto Nacional. De hecho, los puntajes en la PSU de los alumnos seleccionados son estadísticamente mayores a los puntajes de los no seleccionados y poseen menor desviación estándar.

FIGURA N° 2: RELACIÓN ENTRE EL PUNTAJE EN LA PSU Y EL PUNTAJE EN LA PRUEBA DE ADMISIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL



Fuente: Construcción propia en base a datos administrativos del Instituto Nacional.

Por otro lado, el resultado en la prueba de admisión del Instituto Nacional parece estar estrechamente ligada al puntaje obtenido en la PSU. La figura n° 2 muestra esta relación, lo que sugiere que el puntaje de admisión captura habilidades similares a las medidas en la PSU.

Nuestros resultados demuestran que la correlación entre el puntaje en la PA (estandarizado) y el puntaje en la PSU es de 0,6636 y el R cuadrado de la regresión presentada en la figura n° 2 es de 0,4403. En la siguiente sección utilizamos esta lógica para estimar el efecto causal local de asistir al Instituto Nacional.

5. Metodología

El diseño de regresión discontinua (RD) pretende identificar relaciones de causalidad locales. La idea principal tras este diseño⁶ es explotar la discontinuidad observable en la probabilidad de tratamiento

⁶ Siguiendo a Lee y Lemieux (2010), resulta más fácil entender el diseño de la RD como una descripción particular del proceso generador de datos que como un método o enfoque.

en relación con una variable de asignación Z . Es decir, para implementar RD se requiere que la probabilidad de tratamiento tenga un cambio discontinuo en algún valor de Z , digamos Z_0 . En general, bajo supuestos plausibles, se puede señalar que en la vecindad de Z_0 un cambio discontinuo en la variable de interés (Y) se puede atribuir al cambio en la probabilidad de tratamiento. Además, en torno a Z_0 el nivel de tratamiento puede ser considerado una asignación aleatoria, como si se tratase de un diseño experimental. De lo anterior se desprende que los parámetros estimados por el método de RD posean la mayor validez interna entre los estimadores cuasi experimentales (Lee, 2008).

Imbens y Lemieux (2008) y Lee y Lemieux (2010) discuten los aspectos prácticos y teóricos asociados a la implementación de la RD. Allí se distingue entre dos diseños: *regresión discontinua sharp* (RDS) y *regresión discontinua fuzzy* (RDF). En el caso de RDS se tiene que la probabilidad de tratamiento es una función determinística de la variable de asignación Z , es decir, en el diseño RDS la probabilidad de tratamiento pasa de cero a uno en Z_0 . Esto es, todas las observaciones cuyo valor Z sea mayor o igual a Z_0 forman parte del grupo de tratamiento, mientras que todas las observaciones cuyo valor Z sea menor a Z_0 forman parte del grupo control. Por su parte, en el caso de RDF la probabilidad de tratamiento no es una función determinística de la variable de asignación Z , es decir, la probabilidad de tratamiento aumenta discontinuamente en Z_0 pero sin cambiar de manera discreta de cero a uno. En este caso, el estimador local del efecto causal, símil del estimador local obtenido con variables instrumentales⁷, corresponde al cambio en Y dividido por el cambio en la probabilidad de ser tratado en Z_0 .

En estricto rigor, para inferir un efecto causal en Y debido a la discontinuidad en la probabilidad de ser tratado, en nuestro caso de ser aceptado en el Instituto Nacional, en Z_0 (puntaje de corte en la prueba de postulación) se requiere de los siguientes supuestos: i) el cambio en Z_0 de la probabilidad de ser tratado debe ser discontinuo⁸, ii) Z debe ser

⁷ El enfoque de RD es el de un modelo de variables instrumentales (VI) con la variable de asignación Z como variable exógena excluida de la regresión y una variable de tratamiento como un regresor endógeno. Esta relación entre RDF y VI ha sido considerada en Angrist y Krueger (1991) e Imbens y Van Der Klaauw (1995), entre otros.

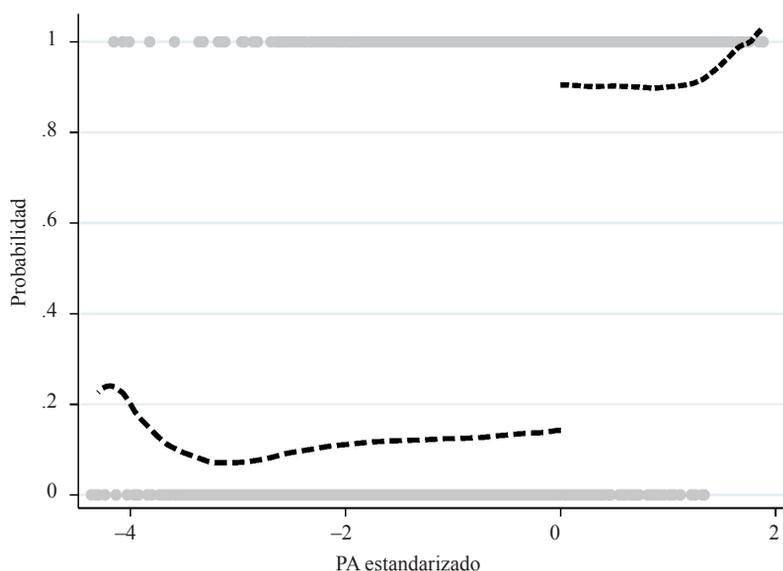
⁸ Este supuesto es de particular importancia en un diseño RDF, tan importante como lo es verificar la existencia de una relación fuerte en la primera etapa de un diseño por VI.

observado sin error, iii) Y debe ser una función continua de Z en Z_0 para todos aquellos individuos no tratados y iv) los individuos no pueden estar ordenados en torno a Z_0 de acuerdo a su capacidad de responder al tratamiento. Ahora bien, una de las principales ventajas del diseño de regresión discontinua es su transparencia, la que se puede ilustrar mediante el uso de métodos gráficos, cuestión a desarrollar en la siguiente sección de Resultados y robustez.

6. Resultados y robustez

Para esta sección, considérese la siguiente notación: denotamos por XT el nivel de tratamiento, es decir, la probabilidad de ser admitido en el Instituto Nacional; Z es la variable de asignación, es decir, el puntaje estandarizado en la PA del establecimiento, e Y es nuestra

FIGURA N° 3: PROBABILIDAD DE SER SELECCIONADO COMO FUNCIÓN DEL PUNTAJE EN LA PRUEBA DE ADMISIÓN

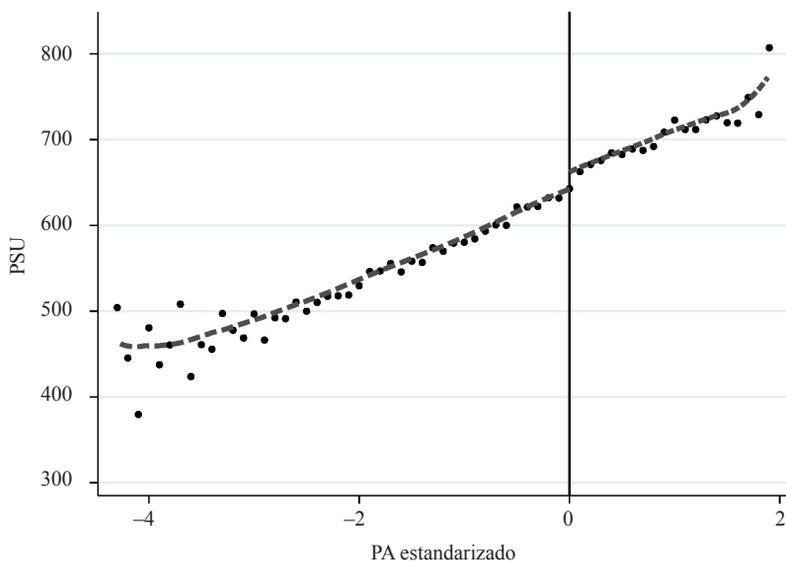


Fuente: Construcción propia en base al programa de Nichols (2007).

variable de interés o el puntaje en la PSU (promedio simple de los puntajes en lenguaje y matemáticas). Se debe notar que la probabilidad de ser seleccionado por el Instituto Nacional no es una función uno a uno del puntaje obtenido en la PA, es decir, a pesar de que la probabilidad de tratamiento aumenta discontinuamente en torno al punto de corte, este cambio no es discreto (de cero a uno) como sugiere el diseño de la RD sharp. Esto se debe a dos factores, a saber: i) existen alumnos que pueden ser seleccionados “por pituto” y ii) existen alumnos que siendo seleccionados deciden no asistir al Instituto Nacional. La figura n° 3 ilustra esta situación.

Dado que la probabilidad de tratamiento no es una función determinística de la variable de asignación, lo pertinente es emplear un diseño de RD *fuzzy* para estimar el efecto de asistir al Instituto Nacional. El resultado gráfico de la estimación obtenida por esta estrategia se presenta en la figura n° 4.

FIGURA N° 4: REGRESIÓN DISCONTINUA FUZZY



Fuente: Construcción propia en base a datos administrativos del IN. Para efectos de la estimación de RD *fuzzy* se utilizó un ancho de banda óptimo (Imbens y Kalyanaraman, 2010) el que se presenta en la figura n° 4.

En la figura n° 4 es evidente la discontinuidad en PSU generada por el evento “asistir al Instituto Nacional”. El efecto estimado es de 26,13 puntos adicionales en el puntaje de la PSU (0,25 desviaciones estándar). Este efecto es positivo y estadísticamente significativo para distintos anchos de banda, tal como se presenta a continuación en la tabla n° 2.

TABLA N° 2: REGRESIÓN DISCONTINUA FUZZY:
ESTIMACIONES PARA DISTINTOS ANCHOS DE BANDA⁹

Efecto del tratamiento sobre el puntaje PSU		
Ancho de banda	Coficiente	Error estándar
0,88	26,13	(5,95)
0,44	23,29	(7,91)
1,76	24,27	(4,6)
Observaciones	6.076	

Fuente: Construcción propia en base a datos administrativos del Instituto Nacional.

Para poner nuestro resultado en contexto, los 26.13 puntos adicionales en PSU equivalen al 95% de la brecha entre los establecimientos públicos y particulares subvencionados en PSU (datos 2005).

Efecto del pituto

Adicionalmente, con el cohorte del año 2002 es posible comparar las medias en las pruebas de Sistema de Medición de los Resultados de Aprendizaje de los años 2004 (SIMCE 2004) y 2006 (SIMCE 2006) de todos aquellos estudiantes que fueron seleccionados por el Instituto Nacional a través de “pituto” con aquellos que no fueron admitidos pese a tener un puntaje de admisión similar. Lo anterior nos permite complementar la evidencia antes presentada mediante el método de RD, el que por su naturaleza informa sobre el efecto local de asistir al IN entre quienes están en la vecindad del puntaje de corte. Los alumnos seleccionados por “pituto” nos permiten mostrar el efecto de asistir al Instituto Nacional para aquellos que no están en la vecindad del puntaje de corte.

⁹ Los gráficos para distintos anchos de banda se presentan en el Anexo n° 4.

Para desarrollar este ejercicio se compara primero a los alumnos seleccionados por “pituto” con un puntaje de admisión de hasta 50 puntos bajo el puntaje de corte versus alumnos no seleccionados con el mismo puntaje de admisión. Los resultados muestran que existen diferencias a favor de los alumnos seleccionados “por pituto” en las pruebas de matemáticas del SIMCE y PSU, además de la prueba de lenguaje de la PSU. Las diferencias en la PSU corresponden a 38 y 30 puntos respectivamente, siendo ambas estadísticamente significativas. Ahora bien, los alumnos no seleccionados por el Instituto Nacional pero con un puntaje similar al de aquellos seleccionados “por pituto” muestran una diferencia a su favor y significativa en el puntaje asociado a las notas de enseñanza media (NEM).

Esta ventaja a favor de los alumnos que asistieron al Instituto Nacional pese a estar bajo el puntaje de corte se mantiene al alejarnos de este corte en 100 e incluso al considerar a todos los alumnos que asistieron al Instituto Nacional pese a estar bajo el puntaje de corte¹⁰.

Prueba de McCrary

Un elemento clave que valida la estrategia de identificación basada en la RD es la verificación de que la variable de asignación sea continua en torno al punto de corte. Siguiendo a McCrary (2008), en la figura n° 5 se muestra la densidad de dicha variable, con un intervalo de confianza del 95%. Es evidente notar que en torno al puntaje de corte ($Z0=0$) el intervalo de confianza a ambos lados se intersecta y, por tanto, no es posible rechazar la hipótesis de continuidad de la variable de asignación en torno al puntaje de corte establecido cada año por el IN.

En base a este resultado, podemos concluir que el diseño utilizado en este estudio es pertinente para evaluar el efecto del Instituto Nacional sobre los puntajes en la PSU.

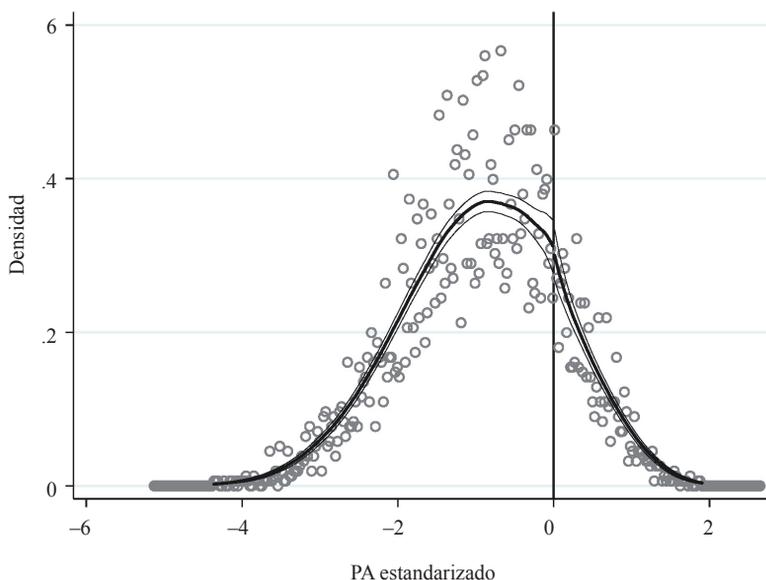
Ejercicios de robustez

Para efectos de asegurar la robustez de nuestros resultados, en esta sección presentamos distintos ejercicios de robustez.

En primer lugar, analizamos la sensibilidad de nuestros resultados a distintos anchos de banda. La figura n° 6 presenta los efectos estimados por RD *fuzzy*, con intervalos al 95% de confianza, para doce

¹⁰ Estos resultados son presentados en los Anexos n° 5, 6 y 7.

FIGURA N° 5: DENSIDAD DEL PUNTAJE EN LA PRUEBA DE ADMISIÓN.
CONTINUIDAD EN TORNO AL PUNTO DE CORTE



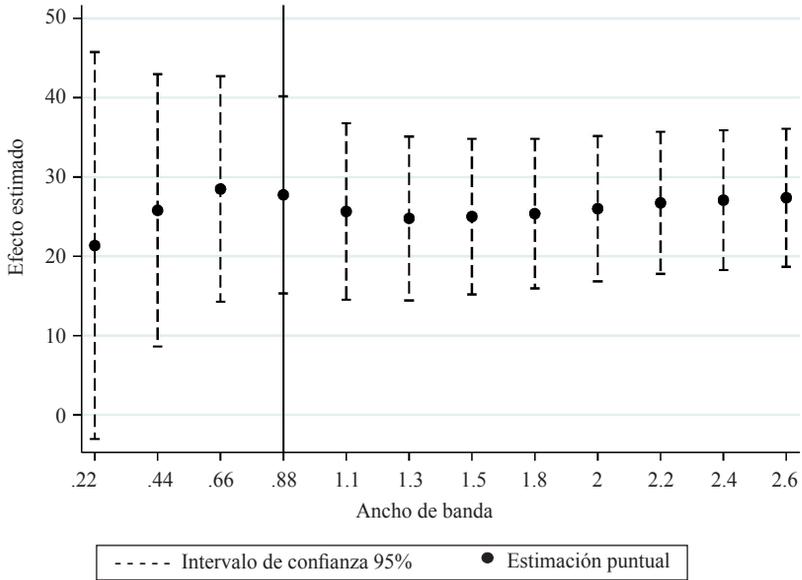
Fuente: Construcción propia en base a datos administrativos del IN y al programa de McCrary (2008).

anchos de banda distintos. A partir de los resultados, se puede concluir que el efecto de asistir al Instituto Nacional es positivo y estadísticamente significativo en un 92% de las estimaciones realizadas con el diseño de RD *fuzzy*, lo que demuestra que la selección del ancho de banda no es un elemento importante en nuestras conclusiones.

Un segundo factor que consideramos es el impacto de acotar la muestra en torno al puntaje de corte. En particular, la tabla n° 3 presenta el efecto estimado del tratamiento para distintos anchos de banda, considerando una submuestra de estudiantes con puntajes ubicados 1 y 0,5 desviaciones estándar del puntaje de corte en la PA del Instituto Nacional¹¹.

¹¹ En el Anexo n° 8 se presentan también los resultados para la submuestra de estudiantes ubicados a 0,25 desviaciones estándar del puntaje de corte de la prueba de admisión.

FIGURA N° 6: REGRESIÓN DISCONTINUA FUZZY: ESTIMACIONES PARA DISTINTOS ANCHOS DE BANDA



Fuente: Construcción propia en base al programa de Nichols (2007).

TABLA N° 3: EFECTO DEL TRATAMIENTO

Efecto del tratamiento sobre el puntaje PSU (muestra acotada 1 SD)			Efecto del tratamiento sobre el puntaje PSU (muestra acotada 0,5 SD)		
Ancho de banda	Coefficiente	Error estándar	Ancho de banda	Coefficiente	Error estándar
0,71	26,45	(6,50)	0,21	20,55	(12,33)
0,35	23,5	(9,02)	0,10	24,61	(15,84)
1,42	23,52	(5,33)	0,41	23,35	(8,28)
Observaciones	3.179		Observaciones	1.712	

Fuente: Construcción propia en base a datos administrativos del Instituto Nacional.

A partir de la tabla n° 3, podemos concluir que nuestros resultados son robustos en signo y magnitud a este ejercicio. El aumento en los errores estándar se explica por la significativa reducción en el tamaño muestral.

Podemos también utilizar nuestros datos para realizar una prueba de falsificación. En particular, podemos arbitrariamente modificar el punto de corte de la PA en $-0,2$ y $+0,2$ desviaciones estándar. Es de esperar que un desplazamiento en el punto de corte genere estimaciones no estadísticamente significativas. Las estimaciones que se presentan en la tabla n° 4 confirman la pertinencia de nuestro enfoque.

TABLA N° 4: EFECTO DEL TRATAMIENTO CONSIDERANDO DESPLAZAMIENTOS EN EL PUNTO DE CORTE

(Punto de corte + 0,2 desv. est.)			(Punto de corte - 0,2 desv. est.)		
Ancho de banda	Coficiente	Error estándar	Ancho de banda	Coficiente	Error estándar
0,64	46,82	(48,36)	1,21	29,87	(23,20)
0,32	-62,96	(67,46)	0,61	-4,68	(15,95)
1,28	7,92	(29,51)	2,42	26,53	(8,49)
Observaciones			6.076		

Fuente: Construcción propia en base a datos administrativos del Instituto Nacional.

Finalmente, un posible problema con nuestra estrategia empírica sería que quienes fueron seleccionados para ingresar al Instituto Nacional difieran en observables respecto de quienes en el margen no fueron aceptados. Para comparar ambos grupos empleamos una característica que en la literatura de economía de la educación es considerada determinante de los resultados académicos de los estudiantes: educación de los padres. La tabla n° 5 presenta la estimación por el método de RD del efecto del tratamiento en la probabilidad de que la madre del estudiante tenga al menos educación media completa¹². Como vemos, para varios anchos de banda, quienes están por debajo del puntaje de corte no difieren de manera significativa de quienes están por sobre éste.

Este ejercicio muestra que los estudiantes cuyos puntajes se ubican en torno al puntaje de corte de la prueba de admisión son similares entre sí y, por tanto, nuestras estimaciones capturan el efecto de asistir al Instituto Nacional para dicho grupo.

¹² Resultados similares se encuentran al usar educación del padre.

TABLA N° 5: EFECTO DEL TRATAMIENTO SOBRE LA PROBABILIDAD DE QUE LA MADRE TENGA AL MENOS EDUCACIÓN MEDIA. POSTULANTES AL INSTITUTO NACIONAL AÑO 2002

Ancho de banda	Coficiente	Error estándar
0,87	-0.04	(0,06)
0,43	-0,001	(0,08)
1,73	-0,03	(0,05)
Observaciones	2.966	

Fuente: Construcción propia en base a datos administrativos del Instituto Nacional.

7. Conclusión

En este trabajo se ha presentado evidencia del efecto de asistir al Instituto Nacional sobre los resultados académicos de los jóvenes. En particular, encontramos que el efecto de asistir a este liceo público de excelencia es de 26,13 puntos adicionales en la PSU, esto es: 0,25 desviaciones estándar. Este efecto corresponde a un LATE (*Local Average Treatment Effect*) y es robusto frente a la estimación con distintos anchos de banda. En este sentido, se puede señalar que los esfuerzos de las familias y de los estudiantes (proceso de postulación, largos tiempos de viaje, etcétera) por acceder a este establecimiento se ven recompensados. Nuestros resultados sugieren que el Instituto Nacional tiene efectos importantes en la prueba de selección universitaria para los alumnos que se encuentran próximos al puntaje de corte.

La evidencia aquí presentada puede ser una contribución a la discusión respecto de la implementación de liceos públicos de excelencia. El tema es relevante toda vez que este tipo de liceos pudiese permitir aumentar la escasa movilidad social existente en Chile, contribuyendo con ello a una mayor igualdad de oportunidades. Ahora bien, se debe reconocer que la presente investigación no aborda el canal por el cual el Instituto Nacional genera mejores resultados, en particular no es posible señalar si el mayor puntaje en la PSU se debe a efecto par, *tracking* u otros aspectos. Este tema pudiese ser objeto de futuras investigaciones. Por último, también reconocemos que, por sus características, no es directamente posible extrapolar nuestros estimadores locales a otros establecimientos educacionales. Su interpretación como impactos globales del Instituto Nacional también estaría sujeta a cualificaciones.

Anexos

Anexo n° 1: Alumnos no aceptados 2002 (sin restricción de puntaje)

Nombre establecimiento	RBD	N° alumnos no aceptados	Porcentaje de la muestra	Dependencia
Liceo Nacional de Maipú	25.770	205	7,1	Municipal
Liceo de Aplicación	8.491	186	6,4	Municipal
Internado Nacional Barros Arana	8.499	106	3,7	Municipal
Liceo José Victorino Lastarria	8.928	99	3,4	Municipal
Liceo Andrés Bello	9.406	40	1,4	Municipal
Colegio Piamarta	24.685	32	1,1	Subvencionado
Escuela Salvador Sanfuentes	8.552	27	0,9	Municipal
Escuela Básica Reyes Católicos	8.756	23	0,8	Municipal
Escuela Particular Francisco Andrés Olea	8.659	20	0,7	Subvencionado
Instituto La Salle	9.317	20	0,7	Subvencionado

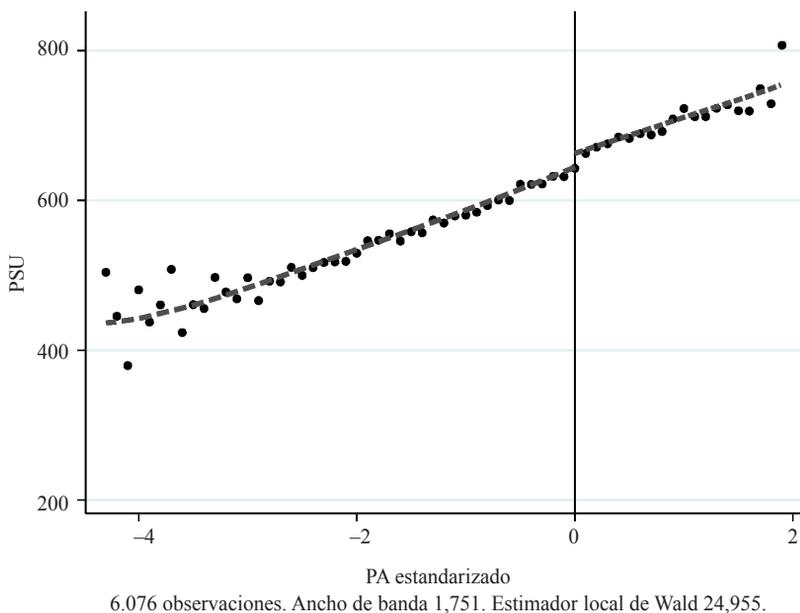
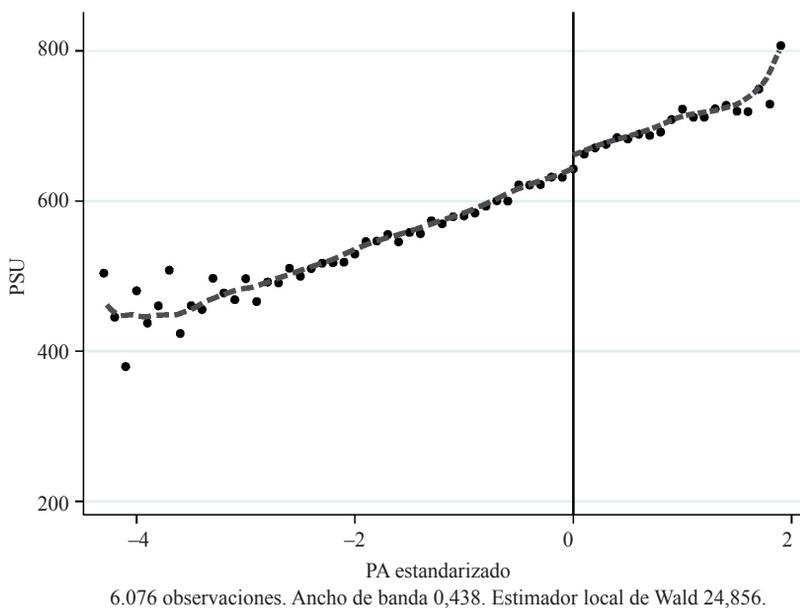
Anexo n° 2: Alumnos no aceptados 2002 (hasta 100 puntos bajo puntaje de corte)

Nombre establecimiento	RBD	N° alumnos no aceptados	Porcentaje de la muestra	Dependencia
Liceo Nacional de Maipú	25.770	190	8,2	Municipal
Liceo de Aplicación	8.491	167	7,2	Municipal
Liceo José Victorino Lastarria	8.499	94	4,1	Municipal
Internado Nacional Barros Arana	8.928	94	4,1	Municipal
Liceo Andrés Bello	9.406	38	1,6	Municipal
Escuela Salvador Sanfuentes	8.552	27	1,2	Municipal
Colegio Piamarta	24.685	25	1,1	Subvencionado
Escuela Básica Reyes Católicos	8.756	19	0,8	Municipal
Escuela Particular Francisco Andrés Olea	8.659	18	0,8	Subvencionado
Instituto La Salle	9.317	18	0,8	Subvencionado

Anexo n° 3: Alumnos no aceptados 2002
(hasta 50 puntos bajo puntaje de corte)

Nombre establecimiento	RBD	N° alumnos no aceptados	Porcentaje de la muestra	Dependencia
Liceo Nacional de Maipú	25.770	112	8,94	Municipal
Liceo de Aplicación	8.491	107	8,54	Municipal
Liceo José Victorino Lastarria	8.928	69	5,51	Municipal
Internado Nacional Barros Arana	8.499	60	4,79	Municipal
Liceo Andrés Bello	9.406	21	1,68	Municipal
Escuela Salvador Sanfuentes	8552	13	1,04	Municipal
Escuela Particular Francisco Andrés Olea	8.659	12	0,96	Subvencionado
Colegio Piamarta	24.685	12	0,96	Subvencionado
Instituto La Salle	9.317	10	0,8	Subvencionado
Escuela Particular y Colegio Chile	9.504	10	0,8	Subvencionado

Anexo n° 4: Regresión discontinua fuzzy: Ancho de banda 0,44 y 1,75



Anexo n° 5: Comparación de medias pruebas SIMCE y PSU
(hasta 50 puntos bajo puntaje de corte)

Clasificación del alumno	Leng2004	Mate2004**	Soc2004	Nat2004
Promedio puntaje seleccionados proceso especial	312,96	331,29	313,18	325,42
Número de alumnos seleccionados proceso especial	56	54	55	56
Promedio puntaje no seleccionados	308,89	323,34	316,96	320,04
Número de alumnos no seleccionados	1.239	1.244	1.244	1.240
Promedio puntaje (todos)	309,07	323,67	316,80	320,28
Número de alumnos (todos)	1.295	1.298	1.299	1.296

Clasificación del alumno	Leng2006	Mate2006**
Promedio puntaje seleccionados proceso especial	311,20	356,51
Número de alumnos seleccionados proceso especial	44	45
Promedio puntaje no seleccionados	308,30	337,06
Número de alumnos no seleccionados	1.192	1.194
Promedio puntaje (todos)	308,40	337,77
Número de alumnos (todos)	1.236	1.239

** : Significancia estadística al 5%.

Anexo n° 5: Comparación de medias pruebas SIMCE y PSU (hasta 50 puntos bajo puntaje de corte) (continuación)

Clasificación del alumno	Leng**	Mate**	Hist.	Ciencias	Promedio**	NEM**
Promedio puntaje seleccionados proceso especial	648,23	652,90	625,79	629,39	650,56	562,85
Número de alumnos seleccionados proceso especial	40	40	19	33	40	40
Promedio puntaje no seleccionados	610,83	621,61	623,85	606,73	615,68	580,43
Número de alumnos no seleccionados	1.139	1.139	538	843	1.140	1.149
Promedio puntaje (todos)	612,10	622,67	623,92	607,58	616,86	579,84
Número de alumnos (todos)	1.179	1.179	557	876	1.180	1.189

**.: Significancia estadística al 5%.

**Anexo n° 6: Comparación de medias pruebas SIMCE y PSU
(hasta 100 puntos bajo puntaje de corte)**

Clasificación del alumno	Leng2004**	Mate2004**	Soc2004	Nat2004**
Promedio puntaje seleccionados proceso especial	309,29	327,42	308,86	322,14
Número de alumnos seleccionados proceso especial	75	73	74	75
Promedio puntaje no seleccionados	299,16	312,32	307,46	309,88
Número de alumnos no seleccionados	2.294	2.309	2.304	2.297
Promedio puntaje (todos)	299,48	312,78	307,50	310,27
Número de alumnos (todos)	2.369	2.382	2.378	2.372

Clasificación del alumno	Leng2006**	Mate2006**
Promedio puntaje seleccionados proceso especial	312,15	353,51
Número de alumnos seleccionados proceso especial	58	59
Promedio puntaje no seleccionados	297,57	323,76
Número de alumnos no seleccionados	2.176	2.179
Promedio puntaje (todos)	297,95	324,54
Número de alumnos (todos)	2.234	2.238

** : Significancia estadística al 5%.

Anexo n° 6: Comparación de medias pruebas SIMCE y PSU (hasta 100 puntos bajo puntaje de corte) (continuación)

Clasificación del alumno	Leng**	Mate**	Hist**	Ciencias**	Promedio**	NEM**
Promedio puntaje seleccionados proceso especial	639,25	639,18	631,38	622,95	639,22	555,22
Número de alumnos seleccionados proceso especial	55	55	26	42	55	55
Promedio puntaje no seleccionados	589,35	599,97	603,73	586,50	594,22	560,51
Número de alumnos no seleccionados	1.994	1.995	968	1.427	1.996	2.012
Promedio puntaje Todos	590,69	601,03	604,45	587,54	595,42	560,37
Número de alumnos Todos	2.049	2.050	994	1.469	2.051	2.067

**.: Significancia estadística al 5%.

Anexo n° 7: Comparación de medias pruebas SIMCE y PSU
(sin restricción de puntaje)

Clasificación del alumno	Leng2004**	Mate2004**	Soc2004**	Nat2004**
Promedio puntaje seleccionados proceso especial	309,01	326,40	307,95	321,63
Número de alumnos seleccionados proceso especial	77	75	76	77
Promedio puntaje no seleccionados	291,03	303,14	300,14	302,45
Número de alumnos no seleccionados	2.953	2.979	2.972	2.957
Promedio puntaje (todos)	291,49	303,71	300,33	302,93
Número de alumnos (todos)	3.030	3.054	3.048	3.034

Clasificación del alumno	Leng2006**	Mate2006**
Promedio puntaje seleccionados proceso especial	312,10	352,54
Número de alumnos seleccionados proceso especial	59	60
Promedio puntaje no seleccionados	290,81	314,20
Número de alumnos no seleccionados	2.748	2.750
Promedio puntaje (todos)	291,26	315,02
Número de alumnos (todos)	2.807	2.810

** : Significancia estadística al 5%.

Anexo n° 7: Comparación de medias pruebas SIMCE y PSU (sin restricción de puntaje) (continuación)

Clasificación del alumno	Leng**	Mate**	Hist**	Ciencias**	Promedio**	NEM**
Promedio puntaje seleccionados proceso especial	637,96	639,20	629,15	621,79	638,58	553,80
Número de alumnos seleccionados proceso especial	56	56	27	43	56	56
Promedio puntaje no seleccionados	575,22	586,60	588,13	575,36	580,56	549,72
Número de alumnos no seleccionados	2.442	2.443	1.216	1.692	2.444	2.474
Promedio puntaje Todos	576,63	587,78	589,02	576,51	581,86	549,81
Número de alumnos Todos	2.498	2.499	1.243	1.735	2.500	2.530

** : Significancia estadística al 5%.

Anexo n° 8: Resultados para la submuestra de estudiantes ubicados a 0,25 desviaciones estándar del puntaje de corte de la prueba de admisión

Ancho de banda	Coficiente	Error estándar
0,16	20,02	13,22
0,08	22,79	17,96
0,32	21,36	10,38

BIBLIOGRAFÍA

- Abdulkadiroğlu, Atila, Joshua Angrist & Parag A. Pathak (2012). “The Elite Illusion: Achievement Effects at Boston And New York Exam Schools”. *IZA Discussion Papers* 6790, Institute for the Study of Labor.
- Allende, Claudio & Juan Pablo Valenzuela (2012). “Logros en liceos públicos de excelencia en Chile: ¿valor agregado o sólo descreme de la elite?” (mimeo).
- Angrist, Joshua D. & Alan B. Krueger (1991). “Does compulsory school attendance affect schooling and earnings?”. *Quarterly Journal of Economics* 106: 979-1014.
- (2001). “Instrumental Variables and the Search for Identification: from Supply and Demand to Natural Experiments”. *Journal of Economic Perspectives*, American Economic Association, 15(4): 69-85.
- Clark, Damon (2008). “Selective schools and academic achievement”. *IZA Discussion papers* 3182, Institute for the Study of Labor.
- Cullen, Julie Berry, Brian A. Jacob & Steven Levitt (2006). “The Effect of School Choice on Participants: Evidence from Randomized Lotteries”. *Econometrica*, Econometric Society, 74(5): 1191-1230.
- Dobbie, Will & Roland G. Fryer, Jr. (2011). “Exam High Schools and Academic Achievement: Evidence from New York City”. Working Paper 17286, National Bureau of Economic Research.
- Duflo, Esther, Pascaline Dupas & Michael Kremer (2011). “Peer Effects, Teacher Incentives, and the Impact of Tracking: Evidence from a Randomized Evaluation in Kenya”. *American Economic Review*, American Economic Association, 101(5): 1739-74.
- Hastings, Justine S. & Jeffrey M. Weinstein (2008). “Information, School Choice, and Academic Achievement: Evidence from Two Experiments”. *The Quarterly Journal of Economics*, MIT Press, 123(4): 1373-1414.
- Imbens, Guido & Karthik Kalyanaraman (2010). “Optimal Bandwidth Choice for the Regression Discontinuity Estimator”. Working paper CWP05/10, Centre for Microdata Methods and Practice, Institute for Fiscal Studies.

- Imbens, Guido & Thomas Lemieux (2008). "Regression Discontinuity Designs: A Guide to Practice". *Journal of Econometrics*, Elsevier, 142(2): 615-635.
- Imbens, Guido & Wilbert Van Der Klaauw (1995). "Evaluating the Cost of Conscription in The Netherlands". *Journal of Business & Economic Statistics* 13, 72-80.
- Jackson, Kirabo (2010). "Do Students Benefit from Attending Better Schools? Evidence from Rule-Based Student Assignments in Trinidad and Tobago". *Economic Journal*, Royal Economic Society, 120(549): 1399-1429.
- Lee, David S. (2008). "Randomized Experiments from Non-Random Selection in U.S. House Elections." *Journal of Econometrics* 142(2): 675-697.
- Lee, David S. & Thomas Lemieux (2010). "Regression Discontinuity Designs in Economics". *Journal of Economic Literature*, American Economic Association, 48(2): 281-355.
- McCrary, Justin (2008). "Manipulation of the Running Variable in the Regression Discontinuity Design: A Density Test". *Journal of Econometrics*, Elsevier, 142(2): 698-714.
- Nichols, Austin (2007). "RD: Stata Module for Regression Discontinuity Estimation". Statistical Software Components S456888, Boston College Department of Economics (revised 17 Jun 2012).
- Pop-Eleches, Cristian & Miguel Urquiola (2011). "Going to a Better School: Effects and Behavioral Responses". Working paper 16886, National Bureau of Economic Research.
- Sacerdote, Bruce (2011). "Peer Effects in Education: How Might They Work, How Big Are They and How Much Do We Know thus Far?". En Erik Hanushek, Stephen Machin & Ludger Woessmann (eds.), *Handbook of the Economics of Education* vol 3, Elsevier, 249-277
- Zhang, Hongliang (2010). "Magnet Schools and Student Achievement: Evidence from a Randomized Natural Experiment in China". *Job Market Paper*, Department of Economics, MIT. □

**EFFECTOS DEL PRESTIGIO DE LOS COLEGIOS
DE ENSEÑANZA MEDIA, DE LAS UNIVERSIDADES
Y EL APRENDIZAJE DEL EMPLEADOR SOBRE
LOS SALARIOS EN CHILE***

Paola Bordón

Universidad de Wisconsin-Madison

Resumen: Este estudio examina los efectos de haber asistido a un colegio privado, el *ranking* de universidades y el aprendizaje del empleador sobre los salarios en Chile. La estrategia empírica se basa en regresiones de salarios tipo Mincer. El análisis se realizó usando una muestra de egresados universitarios. Los principales resultados dan cuenta de un efecto importante y significativo de haber asistido a colegios privados y a universidades prestigiosas sobre los salarios de los trabajadores al inicio de su carrera laboral. Estos resultados son consistentes con un modelo de discriminación estadística y aprendizaje por parte del empleador dado que los efectos estimados disminuyen

PAOLA BORDÓN. Departamento de Economía, Universidad de Wisconsin-Madison, Madison. Correo electrónico: bordon@wisc.edu.

* Quisiera agradecer a Chao Fu, Travis Horlacher, John Kennan, Rasmus Lentz, Christopher Taber, Sergio Urzúa, a los participantes del seminario de economía laboral de la Universidad de Wisconsin-Madison, de la conferencia de LACEA Labor, y a los referentes por sus comentarios, muy útiles. También le estoy muy agradecida a Fabian Lange por compartir parte de su programa conmigo. Todos los errores son míos.

con la experiencia laboral de los trabajadores. Utilizando este modelo, se encuentra que los empleadores reducen en un 50 por ciento la ponderación que le dan al *ranking* de universidades de sus trabajadores luego de tres años. Mis hallazgos, además, indican que incorporar *rankings* basados en el percentil de la prueba de admisión universitaria en las solicitudes de empleo puede mejorar significativamente la capacidad del mercado para asignar adecuadamente los sueldos, reduciendo la brecha informativa entre potenciales empleados y empleadores.

Palabras clave: educación superior, aprendizaje del empleador, salarios, mercado laboral.

Recibido: junio 2013; **aceptado:** noviembre 2013.

THE EFFECTS OF PRIVATE HIGH SCHOOLS, UNIVERSITY RANKINGS AND EMPLOYER LEARNING ON WAGES IN CHILE

Abstract: *This paper studies the effects of attending a private high school, the university ranking and the employer learning on wages. The empirical strategy is based on the Mincer-type wage regressions. The analysis was carried out using individual-level data from Chile. I find a large and significant effect on wages at the beginning of workers' careers from attending a private high school and from attending a highly ranked university. These findings can be rationalized by the statistical discrimination and employer learning model since the effects of attending a private high school or highly ranked university decrease with experience. I construct an employer learning model to explain these decreases and find employers decrease by 50 per cent the weight they place on university ranking when setting wages in three years. My findings further indicate that incorporating university admission test percentile rankings in employment applications can significantly improve the market's ability to appropriately assign wages by decreasing the information gap between potential employees and employers.*

Keywords: *higher education, employer learning, wages, labor market.*

Received: June 2013; **accepted:** November 2013.

1. Introducción

Se cree ampliamente en Chile que en el proceso de contratación se da demasiada importancia a la escuela secundaria y a la universidad en las que estudió el postulante. Las explicaciones para esta diferencia de valoración van desde una real diferencia en la calidad de la educación, pasando por variaciones en las capacidades de acceder a redes de contacto por haber accedido a distintas instituciones hasta una discriminación estadística. La discriminación estadística se refiere al hecho de que cuando se tiene información incompleta, se espera que personas con más educación, en promedio, sean más productivas que personas con menos educación¹. Por ello, las empresas utilizan variables fáciles de observar, tales como la escolaridad, para pronosticar la productividad de los trabajadores y fijar sus salarios. A medida que pasa el tiempo, las empresas aprenden la verdadera productividad de sus trabajadores, un proceso conocido como aprendizaje del empleador.

Farber y Gibbons (1996) y Altonji y Pierret (2001, en adelante AP) fueron pioneros en el estudio de la discriminación estadística y el aprendizaje del empleador. Ellos investigaron el hecho de que personas más capaces aumentan más rápidamente sus salarios con la experiencia y que el efecto de la escolaridad se reduce con el tiempo. Efectivamente, AP encuentran que los coeficientes salariales sobre las variables que afectan la productividad que no pueden ser directamente observados por las empresas, tales como su puntaje en el test de Calificación de las Fuerzas Armadas (AFQT, por sus siglas en inglés), aumentan con la experiencia, en tanto que los coeficientes de escolaridad, que las empresas pueden observar directamente, disminuyen con el tiempo. Los autores explican que estos resultados son una prueba de la discriminación estadística en base a la escolaridad.

Lange (2007) muestra cómo estimar la velocidad del aprendizaje del empleador usando mediciones observadas del rendimiento de la escolaridad y de las habilidades en distintos niveles de experiencia. Lange encuentra que los empleadores estadounidenses aprenden rápidamente. Mansour (2009) estudia aún más el aprendizaje de los empleadores

¹ Spence (1973) y Weiss (1995) desarrollaron modelos de señalización de habilidades donde la educación es un mecanismo que sirve para clasificar a las personas en grupos (niveles de educación) que están correlacionados con habilidades.

usando distintas ocupaciones y Pasche (2008) incluye simultáneamente múltiples mediciones de las habilidades cognitivas y no cognitivas para probar la discriminación estadística y estimar la velocidad del aprendizaje del empleador, encontrando que los empleadores aprenden todos los tipos de habilidades de sus trabajadores, y discriminan en base a la escolaridad².

Existen pocos *papers* que examinen el rendimiento de la universidad, la PSU y distintos tipos de colegios. Véase, por ejemplo, Contreras, Rodríguez y Urzúa (2013), Reyes, Rodríguez y Urzúa (2013), entre otros. Bordón y Braga (2013) prueban la hipótesis de la discriminación estadística usando el diseño de regresión discontinua, estimando un 19% de prima salarial para los recién titulados de las universidades más selectivas en Chile. Sin embargo, ellos encuentran que esta prima disminuye en tres puntos porcentuales por año de experiencia en el mercado laboral.

Este artículo estudia los efectos de asistir a un colegio secundario privado, del *ranking* de universidades y los del aprendizaje del empleador sobre los salarios en el mercado laboral chileno. Éste es el primer artículo, a mi entender, que amplía el modelo para incorporar características claves de los curriculum vitae chilenos: colegio y universidad a la que asistió. Los empleadores tienen esta información en los curriculum vitae de los postulantes, pero ésta, en general, no está disponible para los investigadores. Los principales resultados dan cuenta de un efecto importante y significativo en el haber asistido a colegios privados y a universidades prestigiosas sobre los salarios de los trabajadores al inicio de su carrera laboral. Estos resultados se explican por el modelo de discriminación estadística y el aprendizaje del empleador, dado que los efectos de haber asistido a colegios secundarios privados o a universidades prestigiosas disminuyen con la experiencia laboral. Se construye un modelo de aprendizaje del empleador para explicar estas disminuciones y se encuentra que los empleadores reducen en un 50 por ciento la ponderación que le dan al *ranking* de universidades de sus trabajadores al cabo de observar su trabajo por tres años.

Este artículo se organiza de la siguiente manera. La sección 2 describe el sistema de educación superior en Chile. La sección 3 explica

² Ver en Schönberg (2007) y Arcidiacono *et al.* (2010) más modelos generales de aprendizaje del empleador.

la discriminación estadística y el aprendizaje del empleador, describe los datos y presenta los principales resultados de la estimación para el mercado laboral de egresados de universidades chilenas. La sección 4 desarrolla el modelo de aprendizaje del empleador y los resultados de la estimación. La sección 5 entrega algunas implicancias para las políticas públicas y la sección 6 entrega las principales conclusiones del artículo.

2. Breve descripción del sistema de educación superior en Chile

El número de alumnos matriculados en el sistema de educación superior en Chile ha aumentado significativamente desde principios de los años 1980. En 1983 había 175.250 estudiantes en el sistema, en 1990 la cantidad de alumnos matriculados había aumentado a 249.482. El mayor crecimiento se produjo en los años 1990, cuando las matrículas se elevaron drásticamente. En 1995 las matrículas en todo el país se alzaban aproximadamente hasta los 345.000 estudiantes; en el año 2000 a 452.325 estudiantes y en 2013, las matrículas alcanzaron los 1.075.668 (véase gráfico n° 1). Esta enorme expansión se debió a un proceso de privatización y diversificación del sistema de educación superior, destinado a generar un crecimiento económico permanente y dar estabilidad al país.

Las universidades pueden dividirse en dos categorías principales: las instituciones tradicionales y las no tradicionales. Las instituciones tradicionales incluyen a las universidades más antiguas y más prestigiosas creadas antes de 1981, y aquellas instituciones derivadas de las antiguas universidades (creadas después de 1980). Existen 25 universidades tradicionales totalmente autónomas coordinadas por el Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUCH), que pueden obtener un financiamiento parcial del Estado. Estas universidades utilizan un proceso de admisión único: la Prueba de Selección Universitaria (PSU)³. Ella a su vez está compuesta de dos pruebas obligatorias: las pruebas de lenguaje y de matemática; y pruebas opcionales: ciencias o ciencias sociales. Cada universidad fija un puntaje mínimo a ser obtenido en la PSU para ingresar y llena sus vacantes con los estudiantes que obtengan los puntajes más altos. El puntaje de corte se determina una vez finalizado el proceso de postulación y por lo tanto es incierto al momento

³ En el 2004 se modificó la prueba de selección universitaria que la actualmente se llama la PSU.

GRÁFICO N° 1: MATRÍCULA TOTAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR 1983-2013

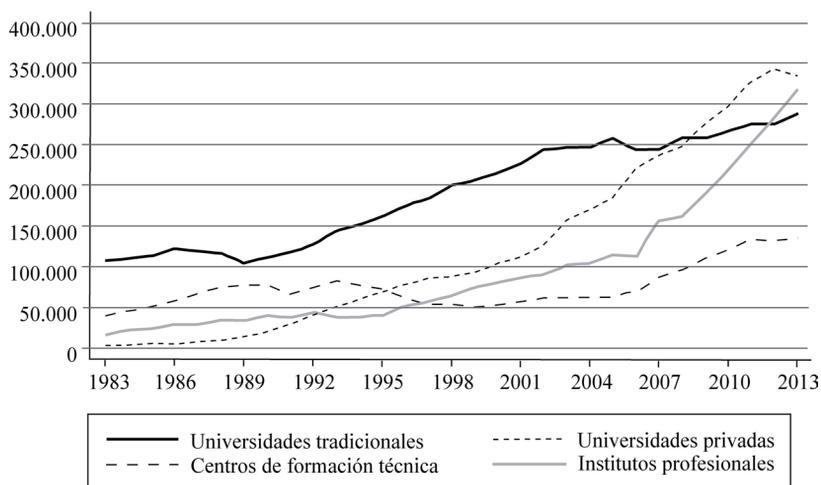
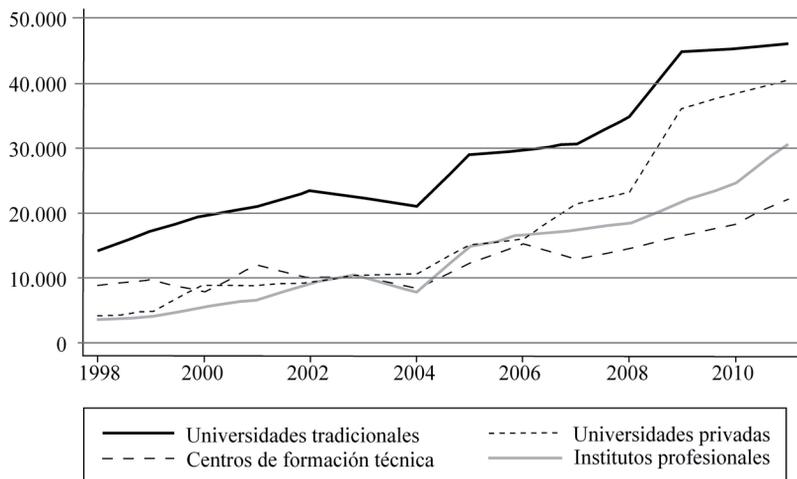


GRÁFICO N° 2: TITULADOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR 1998-2011



de la postulación. Los estudiantes postulan a una universidad y a una carrera simultáneamente. Después de 1981 se crearon universidades no tradicionales o privadas, que no usan necesariamente el puntaje de la PSU para seleccionar a sus estudiantes⁴. Todas las instituciones de educación superior cobran una matrícula y un arancel.

El aumento en la matrícula en la educación superior ha significado un mayor número de titulados durante las dos últimas décadas. En 1995, 24.400 titulados ingresaron al mercado laboral, en tanto que en el año 2000 cerca de 42.000 lo hicieron y en 2011, alrededor de 139.500. Esto significa que en quince años el número de titulados se quintuplicó (véase gráfico n° 2). Las universidades tradicionales más que cuadruplicaron el número de titulados que producen, pero las universidades privadas aumentaron 17 veces su número de los mismos. Dado que la mayoría de las universidades privadas son relativamente nuevas, es decir, que la mayoría de ellas fueron creadas a principios de los años 1990, los empleadores no saben a cabalidad cuán productivos son sus titulados en promedio. Por el contrario, los empleadores han estado contratando a trabajadores titulados de las universidades más antiguas desde hace muchos años y pueden tener una idea acerca de su productividad. Por ende, los empleadores podrían, en principio, discriminar estadísticamente a los trabajadores de universidades tradicionales, pero no podrían discriminar a trabajadores de nuevas universidades privadas.

3. Discriminación estadística y aprendizaje del empleador

AP (2001) desarrollaron un modelo para testear la hipótesis del aprendizaje del empleador y la discriminación estadística (EL-SD, por sus siglas en inglés). La idea principal del modelo EL-SD estriba en que los empleadores no pueden observar la productividad de sus potenciales trabajadores directamente. Por ello, los empleadores deben usar *proxies* de productividad fácilmente observables tales como la escolaridad y la universidad para predecir la productividad de los trabajadores. Con el tiempo, los empleadores van observando la productividad de sus em-

⁴ A partir del proceso de admisión del año 2012, ocho universidades privadas ingresaron al sistema de admisión que utiliza la PSU para seleccionar a sus alumnos.

pleados, proceso que se conoce como aprendizaje del empleador. Formalmente, el modelo es el siguiente:

$$\chi_{ix} = \alpha s_i + \beta q_i + \gamma z_i + \eta_i + H(x_i) \quad (1)$$

donde χ_{ix} es el logaritmo de productividad en el mercado laboral del trabajador i con x años de experiencia. s_i son las variables fáciles de observar, tales como la carrera y la universidad; q_i son las variables observadas por el empleador pero no disponibles para el investigador, por ejemplo, información sobre entrevistas de trabajo y cartas de recomendación; z_i son variables no observadas por los empleadores pero disponibles para el investigador, como puntajes de pruebas estandarizadas; η_i son variables que no son observadas ni por el empleador ni por el investigador, o el término de error. $H(x_i)$ resume el perfil de experiencia del logaritmo de productividad, que puede deberse a un proceso de inversión a lo largo del ciclo de vida.

Más adelante se explorarán las implicancias del modelo EL-SD en el mercado chileno. El primer efecto es que los coeficientes de regresión lineal de las habilidades no observadas z aumentan con la experiencia. En otras palabras, con la experiencia se revela más información sobre las verdaderas habilidades de los trabajadores y, por lo tanto, los salarios reflejan cada vez más la productividad, aumentando la correlación que existe entre salarios y habilidades. Por ende, se espera que la rentabilidad de las variables z aumente con la experiencia. Un segundo efecto es que el rendimiento en función del prestigio de la universidad debería disminuir con la experiencia, dado que la experiencia reduce la importancia que los empleadores otorgan al prestigio de la universidad a la hora de predecir la productividad de sus trabajadores. La calidad y el prestigio de la universidad suben los ingresos al principio de la carrera porque las universidades de calidad aumentan la productividad, y también debido a la discriminación estadística. Sin embargo, al correr del tiempo disminuye la incidencia de la discriminación estadística sobre los salarios. Por lo tanto, permitir que la variable z interactúe con la experiencia reduce más los coeficientes de prestigio de la universidad para los trabajadores de más experiencia si se los compara a los trabajadores con menos experiencia.

En este artículo se estima la siguiente ecuación logarítmica de ingresos. Ella permite interacciones lineales entre variables fáciles de observar y los puntajes estandarizados de la PSU con la experiencia:

$$w_{i,t} = \beta_0 + \sum_j \beta_j s_{j,i,t} + \beta_z z_{i,t} + \sum_j \beta_{z,j,x} (s_{j,i,t} \times x_{i,t}) + \beta_{z,x} (z_{i,t} \times x_{i,t}) + f(x_{i,t}) + \beta'_\phi \Phi_{i,t} + v_{i,t} \quad (2)$$

donde $w_{i,t}$ es el logaritmo del salario de la persona i durante el período t , $s_{1,t}$ es una variable *dummy* para colegio secundario privado, $s_{2,t}$ hasta $s_{4,t}$ son variables *dummies* para *rankings* de universidades como *proxy* de prestigio y calidad de la universidad, z_i es el puntaje obtenido en la PSU, x_i son los años de experiencia en el mercado laboral, y Φ_i es el vector de controles. Una importante característica de esta regresión es que muestra cómo la relación entre salarios y habilidades, salarios y colegios privados, y salarios y *ranking* de la universidad cambia con la experiencia.

Se utilizan las pruebas de lenguaje y matemática de la PSU como una forma de medir habilidades que no son fácilmente observadas por las empresas debido a diferentes razones. Primero, estas pruebas son los componentes de la PSU formulados para medir las habilidades inherentes de los postulantes y se administran de tal manera que posibles estudiantes de universidades muestran sus conocimientos y habilidades para tener éxito en la universidad.⁵ Segundo, los empleadores no tienen acceso al puntaje de la PSU al momento de fijar los salarios. No es común que los empleadores chilenos pidan el puntaje de la PSU en el proceso de la postulación (Swett, 2011). Esto podría explicarse porque no piensan que ésta entrega información importante más allá de la enseñanza media y de la universidad, o, contrariamente a lo que ocurre con las universidades, los empleadores no tienen acceso a la distribución completa de los puntajes de la PSU, por lo que el valor absoluto del puntaje en la PSU de un trabajador podría no ser muy informativo para una empresa.

A partir de la ecuación (2) podemos testear la discriminación estadística sobre la base de variables fáciles de observar si las interacciones entre la enseñanza media y la universidad con la experiencia son

⁵ Repetto & Fischer (2003) muestran que las notas de la enseñanza media y las pruebas específicas de física y matemática de la PSU son variables predictivas de los resultados que se obtendrán en la escuela de ingeniería.

no crecientes⁶, y la interacción entre las habilidades y la experiencia son no decrecientes⁷. Obviamente, si los empleadores tienen toda la información sobre las habilidades y productividad de potenciales trabajadores, entonces $\beta_{sj,x} = \beta_{z,x} = 0$.⁸

3.1. Datos

Los datos usados en el estudio vienen de “Futuro Laboral”, un proyecto del Ministerio de Educación chileno que hace un seguimiento de los egresados de programas de educación superior durante los primeros años de experiencia en el mercado laboral. Se tiene una base de datos de panel que vincula declaraciones de renta con las carreras y las instituciones de las que se graduaron. Sólo existen datos para quienes se graduaron; aquellos que abandonaron o que nunca se matricularon en la universidad no conforman la muestra. La información sobre ingresos está disponible para los años 1996 a 2005.

El Servicio de Impuestos Internos (SII) entrega datos sobre los ingresos anuales en base a las declaraciones de impuesto a la renta. Además de salarios, se sabe la ciudad o ciudades de empleo, número de empleadores y sector económico. Los datos demográficos, incluyendo edad, sexo, nombre de la institución donde se formaron los estudiantes, asignatura principal y el año de graduación, fueron proporcionados por el Ministerio de Educación (MINEDUC). Se usa una submuestra con datos adicionales recopilados por el MINEDUC con el puntaje de la PSU, las notas de la enseñanza media y el colegio de enseñanza media del que se graduaron los individuos.

El salario medido en la muestra es el ingreso anual obtenido por trabajos y servicios prestados por la persona en el sector formal. Se usa el índice de precios al consumidor (IPC) como deflactor para calcular

⁶ $\beta_{sj,x} \leq 0$.

⁷ $\beta_{z,x} \geq 0$.

⁸ Las pruebas que AP desarrollaron podrían expresarse como:

$$\frac{\partial \beta_{sj,x}}{\partial x} = -\lambda_{z,sj} \frac{\partial \beta_{sj,x}}{\partial x}$$

donde $\lambda_{z,s}$ es el coeficiente de regresión de z sobre sj . Esta ecuación afirma que como sj es parte de la información inicial que los empleadores tienen acerca de la productividad de un nuevo trabajador, la disminución de $\beta_{sj,x}$ sólo proviene de la relación entre sj y z .

los salarios reales. La variable de habilidad, el puntaje de la PSU, se construye como un simple promedio del puntaje de las pruebas de lenguaje y matemática. A fin de facilitar la interpretación, se normalizó el puntaje de la PSU para que tuviera una media de cero y una desviación estándar de 1. La variable de la experiencia se calculó según el número de años en que una persona ha obtenido ingresos y pagado impuestos. Los sectores económicos se dividieron en doce categorías: agricultura, minería, sector manufacturero, construcción, negocios, servicios, bienes raíces, transporte, comunicaciones, servicios, educación y salud. Se excluyó a los administradores públicos dado que pertenecen al sector público con una estructura de salarios distinta. Los trabajadores independientes también fueron excluidos de la muestra.

Finalmente, para las variables de *ranking* de las universidades, se clasificaron todas las universidades utilizando el *ranking* de la revista *Qué Pasa*, que usa una metodología similar al *ranking* de universidades de *U. S. News*. Luego se agruparon las universidades en distintos niveles según su *ranking* y su tipo, es decir, dos niveles para las universidades tradicionales y dos niveles para las universidades privadas, donde el nivel 1 incluye a las universidades más antiguas y más prestigiosas de cada grupo. La tabla n° 1 muestra el resumen estadístico de los datos. La tabla n° 2 entrega algunas estadísticas para *clúster* de *ranking*. Como era de esperar, los trabajadores egresados de universidades tradicionales del nivel 1 tienen puntajes en la PSU significativamente más

TABLA N° 1: ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA, "FUTURO LABORAL", 1995-2005

Variable	Media	Desviación estándar	Mínima	Máxima
Salarios anuales reales	5016960	4690400	128960	72369440
Logaritmo de salarios anuales	15,16	1,0797	11,95	18,28
Mujeres	0,53	0,5	0	1
Experiencia	3,89	2,36	0	9
Puntaje estandarizado de la PAA	0,01	0,99	-4,33	2,59
Colegio secundario privado	0,08	0,26	0	1

Los salarios reales están en pesos chilenos, año base 1995.

TABLA N° 2: ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA PARA EL *RANKING* DE UNIVERSIDADES

Clúster de universidades	Observaciones	Media PSU	Desviación estándar PSU	Colegio privado
Tradicional nivel 1	10.594	0,96		0,12
Tradicional nivel 2	30.664	-0,087	0,84	0,03
Privadas nivel 1	5.180	-0,21	0,94	0,23
Privadas nivel 2	7.522	-1,02	0,91	0,08

altos que los trabajadores egresados de otras universidades⁹. Las instituciones privadas del nivel 1 tienen el mayor porcentaje de titulados provenientes de un colegio privado, 24%.

3.2. Discriminación estadística en base al colegio y al *ranking* de universidades

Primero se estima la ecuación (2) sin incorporar la interacción del puntaje de la PSU con la experiencia^{10,11}. Esta restricción implica que el efecto de las habilidades sobre el logaritmo del ingreso es constante durante el ciclo de vida. La tabla n° 3 muestra los resultados de la estimación usando distintas especificaciones. Las mujeres ganan considerablemente menos que los hombres, incluso cuando se controla por la carrera, región, sector económico, colegio, universidad y puntaje de la PSU. En efecto, las mujeres muestran salarios en promedio 22,6% inferiores al de los hombres.

La columna 1 de la tabla n° 3 entrega los resultados de la estimación cuando se excluye la interacción de las habilidades (puntaje en la PSU) con la experiencia. Vemos que un aumento de una desviación

⁹ Dado que uniformicé los puntajes de la PSU para que tuvieran una media de 0 y una desviación estándar de 1, es posible tener puntajes de la PSU inferiores a 1, es decir, puntajes bajo la media.

¹⁰ $\beta_{z,x} = 0$.

¹¹ Durante todo el análisis, las variables del colegio secundario privado (s_1), las variables ficticias de *ranking* de universidades ($s_2 - s_4$) y las pruebas de PSU estandarizadas promedio (z) se hacen interactuar con la experiencia dividida por 10. Por tanto, los coeficientes de estos términos de interacción capturan el cambio en la curva de salarios entre $x=0$ y $x=10$.

TABLA N° 3: LOS EFECTOS DE UNA PSU ESTANDARIZADA, *RANKING* DE COLEGIOS SECUNDARIOS Y UNIVERSIDADES SOBRE LOS SALARIOS

VARIABLES	(1)	(2)	(3)	(4)
Mujeres	-0,256*** (0,0187)	-0,256*** (0,0187)	-0,256*** (0,0187)	-0,256*** (0,0186)
Puntaje estandarizado de la PSU	0,0938*** (0,0128)	0,0597*** (0,0173)	0,0939*** (0,0128)	0,0436** (0,0205)
Colegio secundario privado	0,158*** (0,0296)	0,170*** (0,0300)	0,168*** (0,0303)	0,183*** (0,0308)
Universidades tradicionales nivel 1	0,160*** (0,0368)	0,161*** (0,0369)	0,125*** (0,0474)	0,214*** (0,0571)
Universidades tradicionales nivel 2	0,0449 (0,0289)	0,0458 (0,0289)	0,0185 (0,0418)	0,0697 (0,0462)
Universidades privadas nivel 1	0,0798*** (0,0297)	0,0806*** (0,0298)	0,00731 (0,0448)	0,0400 (0,0455)
Colegio secundario privado x experiencia	-0,024 (0,0503)	-0,0565 (0,0514)	-0,0499 (0,0530)	-0,0897 (0,0557)
Universidades tradicionales de nivel 1 x experiencia			0,0848 (0,0764)	-0,1310 (0,1030)
Universidades tradicionales de nivel 2 x experiencia			0,0637 (0,0700)	-0,0571 (0,0814)
Universidades privadas de nivel 1 x experiencia			0,175** (0,0868)	0,0973 (0,0873)
Puntaje estandarizado de la PSU x experiencia		0,0838*** (0,0255)		0,123*** (0,0359)
Constante	12,21*** (0,1990)	12,22*** (0,1990)	12,24*** (0,2010)	12,20*** (0,2030)
Experiencia cúbica	Sí	Sí	Sí	Sí
Observaciones	38.482	38.482	38.482	38.482
R al cuadrado	0,353	0,354	0,353	0,354

La experiencia se modela con un polinomio cúbico. Las especificaciones también incluyen controles para carreras, regiones geográficas, sectores económicos y efectos del tiempo.

Los errores estándar (entre paréntesis) son White/Huber para controlar una posible heterocedasticidad y correlación entre varias observaciones por individuo.

***p 0,01, **p 0,05, *p 0,1

estándar en el puntaje estandarizado de las pruebas de la PSU implica un aumento en promedio de 9,8% en el salario, *ceteris paribus*. Asistir a un colegio secundario privado tiene un efecto positivo e importante sobre los ingresos para titulados de la universidad, aumentando el salario en 17%. Este resultado es interesante porque sólo estamos examinando a los titulados de la universidad, pero no es sorprendente para el mercado laboral chileno dada la práctica común de incluir información sobre el colegio en el curriculum vitae. En principio, esto podría permitir a todos los empleadores discriminar a los trabajadores en base al colegio. Aquí la variable *dummy* del colegio privado puede captar otros efectos, tales como el nivel socioeconómico de los padres, lo que puede ser un factor importante en la calidad de las redes sociales de una persona para encontrar mejores trabajos. La interacción del coeficiente del colegio privado y la experiencia que nos permite ver el efecto de asistir a un colegio de enseñanza media privado al correr del tiempo es $-0,024$, lo que significa que el efecto de haber asistido a un colegio privado sobre el salario disminuye con la experiencia.

En la columna 2 se incluye la interacción entre el puntaje de la PSU y la experiencia. El efecto de una variación de una desviación estándar en los puntajes de la PSU aumenta los salarios 6,15% justo después de graduarse. Haber asistido a un colegio secundario privado aumenta los salarios logarítmicos en 0,17, es decir, cuando se incorpora la habilidad en el tiempo (puntaje de la PSU \times experiencia), aquellos que asistieron a un colegio secundario privado tienen un salario en promedio 18,5% más alto. El coeficiente de colegios secundarios privados interactuado con la experiencia en esta segunda especificación cae fuertemente a $-0,0565$. Por ende, el efecto implícito de ir a un colegio secundario privado en vez de a un colegio secundario público disminuye de 0,170 a 0,1135 en diez años. Estos resultados respaldan la hipótesis de la discriminación estadística dado que los empleadores también basan sus suposiciones previas sobre las habilidades en información del colegio secundario al que asistieron los trabajadores¹². Es importante recordar que estos resultados se aplican a los titulados de la universidad; por tanto, encontramos que incluso después de ir a la universidad, el colegio secundario al que asistió una persona es un determinante sig-

¹² Los colegios secundarios privados son mucho más caros y selectivos que las escuelas públicas en Chile.

nificativo de sus remuneraciones, especialmente al iniciarse la carrera de un trabajador¹³.

En la columna 3 de la tabla n° 3 se introduce la interacción entre las variables *dummies* de la universidad y la experiencia, excluyendo el efecto de la interacción entre las habilidades (puntaje de la PSU) y la experiencia. Los *rankings* de universidades entregan una señal sobre la calidad de la universidad a los empleadores, lo que, a su vez, se utiliza para hacer suposiciones sobre la productividad de los trabajadores. Por lo tanto, se cree que personas graduadas de instituciones prestigiosas sean más productivas, por lo que sus ingresos deberían ser más altos por lo menos al inicio de sus carreras respecto de titulados de instituciones menos prestigiosas. A medida que pasa el tiempo, los empleadores deberían basarse cada vez menos a la hora de inferir la productividad en la universidad de la que egresó el trabajador puesto que pueden observar su desempeño. Los resultados de la regresión sugieren que para las universidades pertenecientes al grupo de las tradicionales más antiguas, el efecto sobre los ingresos es positivo, importante y estadísticamente significativo¹⁴.

El resultado más importante de la tabla n° 3 viene de la columna 4, donde se incluye la interacción entre las variables *dummies* del *ranking* de universidades y la experiencia, y la interacción entre el puntaje de la PSU y la experiencia. Resulta que el efecto de una variación de una desviación estándar en el puntaje de la PSU aumenta los salarios 4,5% justo después de la graduación. Cabe destacar que el efecto de la interacción de la PSU y la experiencia es importante y estadísticamente significativo. De hecho, una variación de una desviación estándar en los puntajes de la PSU aumenta los salarios 13% después de diez años en el mercado laboral. Estos resultados captan la idea de que los empleadores van aprendiendo a medida que observan las habilidades de sus trabajadores, lo que se ve reflejado en los salarios.

Las estimaciones de los coeficientes de colegio secundario privado y su interacción con la experiencia aumentan respecto de las estimaciones de la columna 2. Es decir, el efecto de asistir a un colegio secundario privado incrementa los salarios en aproximadamente 20%

¹³ Ver Núñez y Gutiérrez (2004) que presentan resultados similares, aun cuando utilizan datos sólo de una universidad. Véase también los resultados obtenidos por Contreras, Rodríguez y Urzúa (2013).

¹⁴ La variable ficticia omitida es Nuevas Universidades Privadas.

para los trabajadores sin experiencia y sólo aumenta 9,8% los salarios para aquellos con experiencia (diez años después).

Respecto del efecto del prestigio de la universidad sobre los sueldos, la columna 4 muestra que sólo el nivel 1 de las universidades tradicionales importa en materia de salarios, dado que es el único coeficiente importante y estadísticamente significativo. Es decir, al principio de la carrera de un trabajador se puede esperar un sueldo aproximadamente 24% superior cuando el trabajador viene de una universidad tradicional de nivel 1 comparado con una universidad privada nivel 2, pero diez años después el efecto disminuye a 8,7%. Por ende, el efecto sobre los ingresos de ir a una universidad de nivel 1 disminuye significativamente con el tiempo, apoyando la teoría del modelo SD-EL¹⁵. Los coeficientes de las universidades tradicionales de nivel 2 y de las universidades privadas de nivel 1 son más pequeños y estadísticamente no significativos. Por lo tanto, no existe evidencia de discriminación estadística ni de aprendizaje del empleador para las universidades tradicionales de nivel 2 o las universidades privadas de nivel 1 comparadas con las universidades privadas de nivel 2.

Finalmente, el coeficiente de 0,0436 del puntaje de la PSU y el coeficiente de 0,123 del puntaje de la PSU interactuado con la experiencia sugieren que una variación de una desviación estándar del puntaje estandarizado de la PSU aumenta su efecto de 4,5% a 17% en diez años, consistentemente con la tesis de aprendizaje del empleador que indica que los salarios reflejan cada vez más la productividad, aumentando la correlación entre salarios y habilidades. Se podría sostener que el coeficiente positivo sobre la interacción del puntaje de la PSU y la experiencia podría atribuirse a una asociación entre puntaje de la PSU y capacitación en el trabajo. No obstante, resulta difícil conciliar este argumento con el hecho de que el coeficiente de la interacción de las universidades tradicionales y la experiencia es negativo. En conclusión, los

¹⁵ El hecho de que el coeficiente de las universidades multiplicado por la experiencia es negativo mientras el coeficiente de la PSU estandarizada multiplicado por la experiencia es positivo disminuye la posibilidad de que se asocie este último con el entrenamiento. Existen pruebas empíricas de modelos de capital humano y entrenamiento en el trabajo que sugieren que es muy probable que los trabajadores más educados y capaces reciban más entrenamiento. Si éste es el caso, entonces esperamos que el efecto sobre los salarios tanto del puntaje de la PSU como de ir a la universidad aumente con el tiempo.

resultados de las regresiones indican que en el mercado laboral chileno existe evidencia de una discriminación estadística en base al colegio y la universidad, sobre todo si el trabajador egresó de una universidad tradicional de nivel 1 en Chile.

4. El modelo de aprendizaje del empleador

En esta sección se estudian los perfiles de salarios suponiendo que las diferencias de salarios observadas se deben totalmente a la discriminación estadística basada en el *ranking* de la universidad. Los resultados de la sección 3 sugieren que obtener un título de una universidad tradicional de nivel 1 incrementa los salarios considerablemente respecto de una universidad privada de nivel 2. Es decir, egresar de las mejores universidades les permite a los trabajadores revelar sus habilidades a los empleadores al momento de ingresar al mercado laboral. Por ello se construye y estima un modelo de aprendizaje del empleador que incorpora esta percepción.

El modelo se basa en Altonji y Pierret (2001), Lange (2007) y Arcidiacono *et al.* (2010)¹⁶. Los salarios pueden describirse mediante la siguiente ecuación por cada año de experiencia x :

$$w_x = \lambda_x \{ (1 - \Theta_x) \overline{PSU} + \Theta_x PSU \} + k_x \quad (3)$$

El modelo arroja una ecuación que relaciona los salarios logarítmicos y una función lineal de la habilidad del trabajador (puntaje de la PSU, que inicialmente no se observa), y el puntaje promedio de la PSU del grupo al que pertenece. Los empleadores usan las habilidades de los trabajadores para fijar los salarios, pero dado que estas habilidades se revelan gradualmente, los empleadores dan considerablemente más peso a la productividad promedio de los egresados de distintos niveles de universidades. Al principio de la carrera laboral no se puede observar la productividad individual, pero con el tiempo los empleadores van incorporando más información sobre sus trabajadores y dan menos importancia a las habilidades promedio de los trabajadores procedentes de ciertas universidades y más importancia a las habilidades individuales a medida que éstas se pueden observar.

¹⁶ Véase la sección Anexo, donde se presenta la derivación formal del modelo.

La ecuación (3) implica que la importancia que los empleadores dan a las habilidades de un trabajador (puntaje obtenido en la PSU) en el tiempo x es Θ_x y la importancia del puntaje promedio de la PSU para egresados de un cierto grupo o nivel de universidades es $(1-\Theta_x)$. Para simplificar la comprensión de la dinámica del aprendizaje del empleador, se divide la muestra en dos grupos: los egresados de una universidad tradicional de nivel 1 y los egresados de todas las otras universidades. El objetivo consiste en determinar el parámetro de aprendizaje Θ_x . Nótese que la importancia que los empleadores dan a las habilidades individuales puede aumentar con el tiempo a medida que los empleadores observan las habilidades individuales, captadas por Θ_x y porque la propia productividad de las habilidades aumenta con el tiempo, captada por λ_x (verdadera productividad). En el momento $x=0$, si los empleados no observan nada relacionado con el puntaje individual de la PSU, entonces se basan en los promedios del grupo para fijar los salarios y $\Theta_x = 0$. Con el tiempo, los empleadores observan más señales acerca de la productividad del trabajador y Θ_x aumentará en tanto que $(1-\Theta_x)$ disminuirá. La otra parte de la importancia dada al puntaje promedio de la PSU y al puntaje individual de la PSU viene del verdadero valor de la productividad de las habilidades, λ_x . Supongamos que la habilidad es menos importante para la productividad en trabajos iniciales que para trabajos adquiridos más adelante en la trayectoria de la carrera laboral. Entonces, λ_x tendrá un menor valor inicialmente y aumentará con el tiempo, lo que da a entender que los empleadores dan más peso tanto al promedio de la PSU como a la PSU individual¹⁷.

Después de un desarrollo algebraico¹⁸, se puede escribir la ecuación (3) como:

$$w_{i,x} = \beta_{x,s} s + \beta_{x,Univ} Univ + \beta_{x,PSU} PSU + \beta'_{\Phi} \Phi_{i,t} + \beta'_x + \varepsilon_x \quad (4)$$

La estimación de esta ecuación es directa dado que incluye una variable *dummy* *Univ* que toma el valor de 1 si el trabajador no egresó de una universidad tradicional de nivel 1. Los empleadores ponderan el *ranking* de la universidad principalmente desde dos fuentes: el término

¹⁷ Nótese que si λ_x aumenta lo suficientemente rápido, la ponderación de la PSU aumentaría con el tiempo aun cuando el aprendizaje tendería a reducirlo, lo que ocurre si $\lambda_x(1-\Theta_x) > \lambda_{x-1}(1-\Theta_{x-1})$.

¹⁸ Véase en Arcidiacono *et al.* (2010) un desarrollo de álgebra similar.

$(1-\Theta_x)$ que capta el aprendizaje de las habilidades, y el término λ_x que capta la variación del valor de la verdadera productividad de las habilidades¹⁹.

Una vez estimada la ecuación (4), se puede estimar λ_x y Θ_x :

$$\lambda_x = \beta_{x,PSU} - \beta_{x,Univ} / (\overline{PSU}_{Univ} - \overline{PSU}_{Top-Univ}) \quad (5)$$

$$\Theta_x = \frac{\beta_{x,PSU}}{\beta_{x,PSU} - \beta_{x,Univ} / (\overline{PSU}_{Univ} - \overline{PSU}_{Top-Univ})} \quad (6)$$

Los resultados de la estimación se exhiben en los gráficos n° 3. Los dos primeros gráficos muestran los coeficientes estimados de *Univ* (titulados de universidades tradicionales que no son de nivel 1) y puntaje estandarizado de la PSU para cada nivel de experiencia mostrando el 95 por ciento de intervalo de confianza en gris. La diferencia del salario inicial debida al *ranking* de la universidad es de 16 por ciento, que desaparece casi completamente en nueve años. El efecto de un aumento de una desviación estándar en el puntaje de la PSU empieza inicialmente en 5 por ciento, y llega hasta 13,5 por ciento después de seis años y luego disminuye.

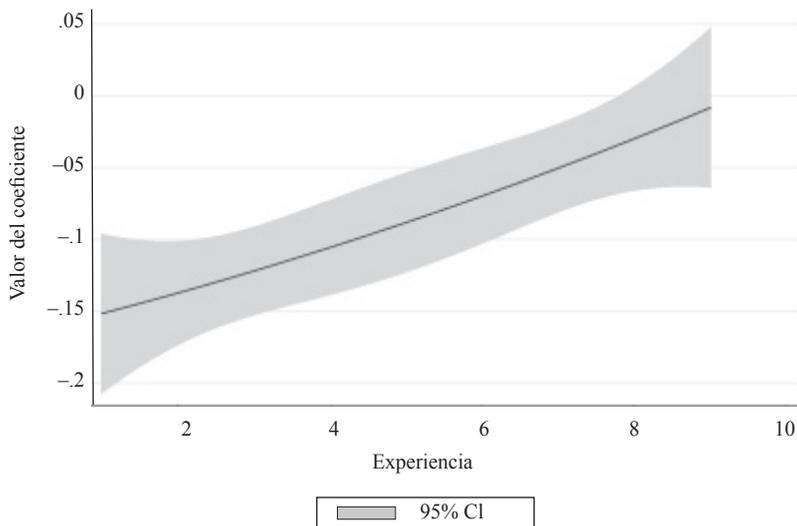
Los dos últimos gráficos presentan el parámetro de aprendizaje Θ_x , y el parámetro de productividad real λ_x . Se usan los perfiles de experiencia para calcular cuánto del cambio en los salarios se debe al *ranking* de la universidad, a los puntajes estandarizados de la PSU y la productividad real de las habilidades y cuánto puede atribuirse al aprendizaje del empleador. Uno muestra que el parámetro Θ_x llega a 0,5 en tres años, lo que significa que en tres años los empleadores observan alrededor del 50 por ciento de las habilidades de los trabajadores captadas por el puntaje estandarizado de la PSU. Respecto de la velocidad del aprendizaje, se podría decir que los empleadores chilenos aprenden rápidamente²⁰. Por otra parte, la productividad real de las habilidades de un trabajador, captadas por el puntaje estandarizado de

¹⁹ Nótese que el tamaño y el valor del coeficiente de *Univ* depende totalmente del perfil de experiencia de λ_x y Θ_x .

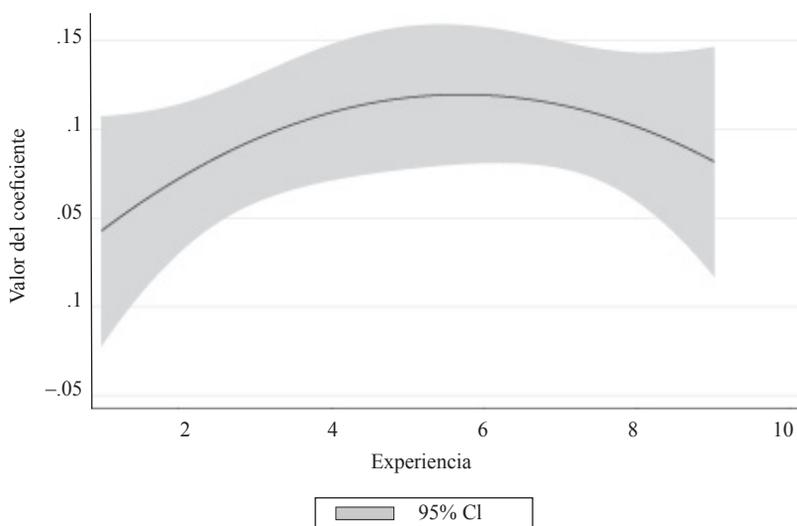
²⁰ Lange (2007) muestra que en EE. UU. los empleadores reducen el error de expectativas inicial en un 50% en los tres primeros años.

GRÁFICOS N° 3: EVOLUCIÓN DEL EFECTO DEL *RANKING* DE LAS UNIVERSIDADES Y DEL PUNTAJE DE LA PSU SOBRE LOS SALARIOS, EL PARÁMETRO DE APRENDIZAJE Θ_x , Y LA PRODUCTIVIDAD REAL DE LA PSU λ_x

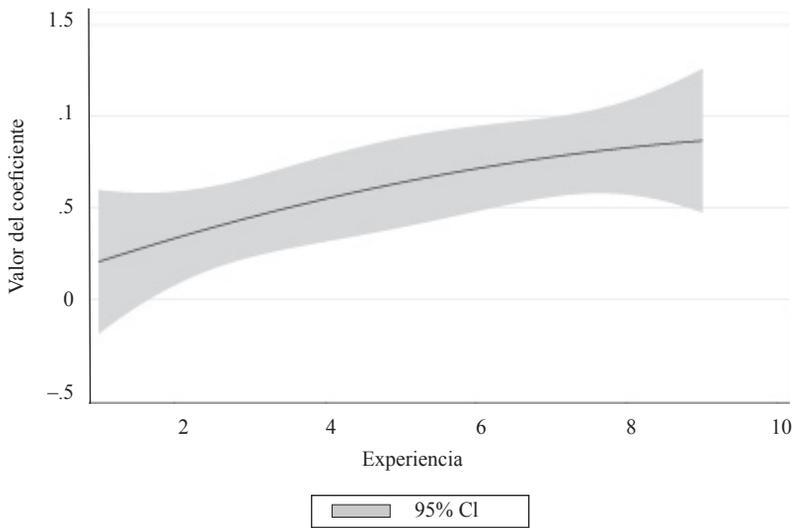
Coefficiente de *Univ* (u. tradicionales nivel 2)



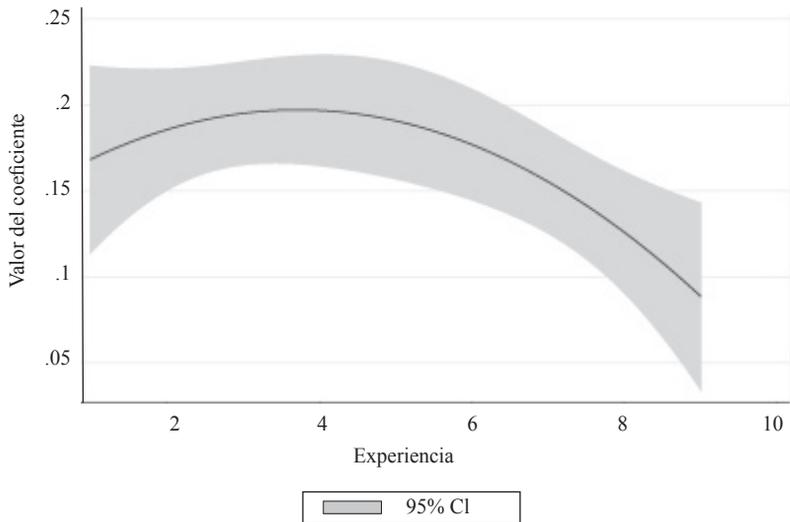
Coefficiente de PSU



Parámetro de aprendizaje theta



Productividad real de la PSU



la PSU, inicialmente aumenta con la experiencia, pero luego disminuye (después de cinco años).

La ponderación que los empleadores dan a *Univ* en la regresión del salario debido al aprendizaje del empleador es $(1-\Theta_x)$, que comienza en 1,0 y disminuye a 0,5 después de tres años. Dado que los empleadores inicialmente no pueden observar las habilidades directamente, confían en el puntaje promedio de la PSU de la universidad de donde egresó el trabajador para estimar su productividad. Con el tiempo, los empleadores pueden observar la productividad del trabajador y tienen menos incentivos para discriminar estadísticamente, dándole menos peso al puntaje promedio de la PSU y más peso a las habilidades observadas.

5. Consecuencias en materia de políticas públicas

Mis resultados confirman que en el contexto del mercado laboral chileno se enfatiza demasiado el colegio y el *ranking* de las universidades al fijar salarios. Ambos tienen un efecto desmedido sobre los salarios, incluso después de controlar las habilidades, carrera, género, región geográfica y sector económico. Estos hallazgos se pueden explicar por la falta de información o información incompleta: los empleadores no pueden observar la productividad potencial del empleado y usan los colegios y los *rankings* de la universidad como señales de productividad. Por lo tanto, sería útil que potenciales empleadores tuviesen más información pertinente para evaluar la productividad de un potencial empleado.

Los resultados de este artículo respaldan la conclusión de que el puntaje de la PSU puede entregar información significativa sobre la productividad de un potencial empleado, que no se capta a través de los *rankings* del colegio o de la universidad u otras variables de control. Por ende, incorporar el puntaje de la PSU en los curriculum vitae de los trabajadores podría reducir la brecha informativa entre trabajadores y empleadores, disminuyendo la discriminación estadística basada en colegios secundarios y *rankings* de la universidad. No obstante, dado que el puntaje de la PSU no es informativo sin una adecuada información sobre la distribución del puntaje, potenciales empleados y empleadores se verían beneficiados si en los curriculum vitae se incluyera *rankings* basados en el percentil de puntajes de la PSU.

La discriminación estadística en Chile basada en el *ranking* de colegios secundarios y de las universidades no desaparecerá completamente al incorporarse *rankings* basados en el percentil de puntajes de la PSU. Existen otras características que pueden señalarse por el colegio y universidad que pueden valorarse en el mercado laboral, tales como la ambición, la afiliación religiosa o clase social, que no pueden medirse en la PSU.

Considerando que el *ranking* basado en el percentil de puntajes de la PSU no es una medición perfecta, podrían también usarse otras mediciones útiles para medir las habilidades y disminuir así el efecto de la discriminación estadística en Chile. Estas otras mediciones podrían proporcionar una mejor *proxy* para habilidades específicas valoradas en el mercado laboral, tales como la ambición, habilidades manuales u otras no cognitivas.

6. Conclusiones

Este estudio analiza los efectos sobre los ingresos del *ranking* de la universidad y de haber asistido a un colegio secundario privado en el mercado laboral de los egresados universitarios en Chile. También examina los efectos de la discriminación estadística y el aprendizaje del empleador sobre los salarios. Los empleadores usan el *ranking* de la universidad y el de los colegios para hacer suposiciones sobre la productividad de los trabajadores. Con el paso del tiempo, los empleadores reúnen información sobre la productividad de sus trabajadores y reajustan sus estimaciones iniciales, un proceso conocido como aprendizaje del empleador. A medida que avanza el proceso de aprendizaje, el modelo predice que los salarios deberían determinarse menos en función del *ranking* de la universidad y del colegio y más en función de las habilidades.

Según los modelos tradicionales de señalización de las habilidades, la educación les permite a las personas clasificarse en grupos correlacionados con la habilidad. Por consiguiente, indicar la universidad de la cual egresó la persona debería constituir una fuerte señal de productividad, sin embargo vemos en los datos que las habilidades se van revelando gradualmente. Por ende, es económicamente relevante saber cuánto demora que los egresados de la universidad revelen sus verdaderas habilidades. A partir de la estimación del modelo de aprendizaje del empleador se puede concluir que los empleadores al fijar los salarios

reducen en un 50 por ciento el peso que le dan al *ranking* de la universidad al cabo de tres años. Estos resultados sugieren que incorporar el percentil del puntaje de la PSU (prueba estandarizada de ingreso a la universidad en Chile) en el curriculum vitae de los trabajadores podría reducir la brecha informativa entre trabajadores y empleadores, disminuyendo la discriminación estadística basada en colegios secundarios y en el *ranking* de la universidad. Esta medida podría mejorar la capacidad del mercado laboral chileno para asignar apropiadamente los salarios.

Anexo

Derivación formal del modelo de aprendizaje del empleador

El logaritmo de la productividad en el mercado laboral χ_{ix} de un individuo i con x años de experiencia podría especificarse como:

$$\chi_{ix} = \alpha s_i + \beta q_i + \gamma z_i + \eta_i + H(x_i) \quad (i)$$

donde s_i , q_i , z_i y η_i se definen como en la ecuación (1) de la sección 3. El efecto de (q, z, η) sobre el logaritmo de productividad es captado por el parámetro λ_x . $H(x_i)$ resume el perfil de experiencia del logaritmo de productividad, lo que puede deberse a un proceso de inversión a lo largo del ciclo de vida.

El modelo necesita tres supuestos importantes. Primero, los empleadores predicen la productividad en base a las variables s_i , q_i y las señales que obtienen con el tiempo. Segundo, la parte no observada de las habilidades y la información que los empleadores tienen inicialmente no pueden usarse para predecir z_i . Tercero, todos los empleadores poseen la misma información, es decir, información simétrica²¹.

La idea del modelo es interpretar la variación del gradiente de experiencia atribuible al proceso de aprendizaje del empleador. Por consiguiente, podemos concentrarnos en el problema que enfrentan las empresas que tratan de predecir la productividad de los trabajadores en

²¹ Por otra parte, el supuesto de la información simétrica podría validarse mediante el trabajo de Schönberg (2007). Éste encuentra que el aprendizaje del empleador es casi simétrico en los EE. UU. Por supuesto, esto podría no ser el caso de Chile.

base a s y q y otra información que se va revelando a medida que los trabajadores pasan más tiempo en el mercado laboral. En otras palabras, las empresas resuelven un problema de extracción de señales. Este problema va variando en el tiempo a medida que se dispone de mayor información. Debido a restricciones de datos, este artículo no considera otras variables que no sean las habilidades innatas que afectan la productividad en el tiempo, como la capacitación en el trabajo.

Los empleadores no observan z , pero suponemos que observan la productividad promedio del grupo de trabajadores al que pertenece el trabajador $\bar{z} = E(z | s, x, Univ, ranking)$. En este caso se hace el supuesto de que los empleadores conocen el puntaje promedio de la PSU para cada *ranking* de universidades²². Por lo tanto, los empleadores pueden predecir $z = \bar{z} + \varepsilon$.

Las empresas no observan χ , pero sí observan una señal ruidosa de la productividad de los trabajadores, $y_x = z + \eta + \varepsilon_x$. Las distintas señales adicionales disponibles provienen de la experiencia en el mercado laboral, $Y^x = (y_0, y_1, \dots, y_{x-1})$. En cada período x el empleador observa $y_x = z + \eta + \varepsilon_x$, de manera que el número de mediciones adicionales viene de la experiencia de las personas.

Durante el primer período, $x=0$, la media de lo que suponen los empleadores acerca de $z + \eta$ es $\mu_0 = \bar{z} + \alpha_1 s + \alpha_2 q$. Después de x número de años, la distribución posterior $\mu_x = (1 - \theta_x)\mu_{x-1} + \theta_x y_x$ donde θ_x es la ponderación bayesiana óptima que los empleadores usan para el cálculo de la media anterior. Al tiempo x , las expectativas de los empleadores sobre la productividad de los trabajadores es:

$$E_x[\chi | \bar{z}, s, q, Y^x] = rs + \lambda_x q + \lambda_x [(1 - \theta_x)\mu_{x-1} + \theta_x y_x] + H(x). \quad (ii)$$

Con el tiempo, los empleadores aprenden sobre la productividad real de los trabajadores, el término $[(1 - \theta_x)\mu_{x-1} + \theta_x y_x]$ converge a $(q+z+\eta)$ y el error de expectativas cae a cero.

Suponiendo competencia perfecta, información simétrica, empresas neutrales al riesgo y un mercado *spot* de mano de obra, se tiene que los salarios corresponden a la esperanza de la productividad condicional al momento x :

²² En Chile, los puntajes de corte de la PSU son públicos para cada carrera de cada universidad. Por lo tanto, los empleadores deberían tener por lo menos información del puntaje de la PSU mínimo que pide cada universidad.

$$W_x(\bar{z}, s, q, Y^x) = E_x[\exp(\chi) | \bar{z}, s, q, Y^x] = \exp\left(E[\chi | \bar{z}, s, q, Y^x] + \frac{1}{2} \sigma_x^2\right) \quad (\text{iii})$$

dado que la distribución de $(\chi | s, q, Y_x)$ es normal²³. Tomando logaritmos, obtenemos el proceso de salarios logarítmicos:

$$w_x(\bar{z}, s, q, Y^x) = \lambda_x[(1 - \theta_x)\mu_{x-1} + \theta_x y_x] + C_x \quad (\text{iv})$$

$$C_x = rs + \lambda_x q + H(x) + \frac{1}{2} \sigma_x^2$$

La ecuación (iv) vincula el logaritmo del salario con la información (\bar{z}, s, q, Y^x) de que disponen las empresas. Esta ecuación también mide las señales del logaritmo de la productividad Y^x , que serán accesibles a lo largo del ciclo de vida del trabajador. Nótese, sin embargo, que en los datos se tiene (\bar{z}, z, s, x) en vez de (\bar{z}, s, q, Y^x) , por ende, se define $q = \gamma_1 s + v_1$ y $\eta = \gamma_2 s + v_2$. Adicionalmente, se define una proyección lineal de los salarios logarítmicos en s y z para distintos niveles de experiencia x . Usando la misma anotación que Lange (2007), tenemos que la proyección lineal de salarios logarítmicos condicionada por (\bar{z}, z, s, x) es²⁴.

$$E^*[w_x | s, z] = \lambda_x[(1 - \theta_x) E^*[\mu_{x-1} | z, s] + \theta_x E^*(y_x | s, z)] + c_x \quad (\text{v})$$

Sustituyendo μ_x y q , se obtiene la siguiente expresión para el logaritmo de los salarios para $x=l$

$$w_l = \lambda_x[(1 - \theta_l)\bar{z} + \theta_l z] + k_l \quad (\text{vi})$$

donde $k_l = \lambda_l(1 - \theta_l)[\alpha_1 s + \alpha_2(\gamma_1 s + v_1)] + c_1$.

Por lo tanto, los salarios logarítmicos en un período $x=l$ podrían verse como un promedio ponderado del puntaje de la PSU medio del grupo y de la PSU individual más una constante. Nótese que los componentes de k_l indican que las expectativas de los empleadores acerca

²³ Recuerde que si X está normalmente distribuido con μ media y una varianza σ^2 , entonces $E[e^{tX}] = e^{\mu t + \frac{1}{2} \sigma^2 t^2}$. El error de expectativas en x es independiente de (\bar{z}, s, z, q, η) y Y^x , lo que implica que $\frac{1}{2} \sigma_x^2$ es constante.

²⁴ La proyección lineal de x en y se escribe como $E^*(x | y)$.

de las habilidades de los trabajadores dependen de las habilidades promedio z , de las variables de escolaridad s y de la información q . Para los períodos $x > 1$ los salarios se comportan de la siguiente manera:

$$w_x = \lambda_x \left\{ \left(\prod_{i=1}^x (1 - \theta_i) \right) \bar{z} + \left[1 - \prod_{i=1}^x (1 - \theta_i) \right] z \right\} + k_x \quad (\text{vii})$$

donde $k_x = \lambda_x \prod_{i=1}^x (1 - \theta_i) [\alpha_1 s + \alpha_2 (\gamma_1 s + v_1)] + c_x$.

Finalmente, se puede escribir la ecuación (vii) como:

$$w_x = \lambda_x \{ (1 - \Theta_x) \bar{z} + \Theta_x z \} + k_x.$$

REFERENCIAS

- Altonji, J. & C. Pierret (1997). "Employer Learning and the Signaling Value of Education". En I. Ohashi & T. Tachibanaki (eds.), *Industrial relations, incentives and employment*. Londres: Macmillan.
- (2001). "Employer Learning and Statistical Discrimination". *The Quarterly Journal of Economics*, The MIT Press, 116(1): 313-50.
- Arcidiacono, P., P. Bayer & A. Hizmo (2010). "Beyond Signaling and Human Capital: Education and the Revelation of Ability". *American Economic Journal: Applied Economics*, 2(4): 76-104.
- Bordón, P. & B. Braga (2013). "Employer Learning, Statistical Discrimination and University Prestige" (manuscrito). University of Wisconsin-Madison.
- Contreras, D., J. Rodríguez & S. Urzúa (2013). "Sobre los orígenes de la desigualdad en Chile" (manuscrito). Universidad de Chile.
- Farber, H. & R. Gibbons (1996). "Learning and Wage Dynamics". *The Quarterly Journal of Economics*, The MIT Press, 111(4): 1007-47.
- Lange, F. (2007). "The Speed of Employer Learning". *Journal of Labor Economics*, 25: 1-35.
- Mansour, H. (2009). "Does Employer Learning Vary by Occupation" (manuscrito). University of California at Santa Barbara.
- Ministry of Education (2012). *Indicadores de educación*.
- Núñez, J. & R. Gutiérrez (2004). "Discriminación social y meritocracia en el mercado del trabajo: el caso de Chile". *Estudios de Economía*, 31(2): 113-132.
- Pasche, C. (2008). "A Multiple Ability Approach to Employer Learning" (mimeo). Universidad de Génova.
- Repetto, A. & R. Fischer (2003). "Método de selección y resultados académicos: Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile". *Estudios Públicos* 92 (primavera).

- Reyes L., J. Rodríguez & S. Urzúa (2013). "Heterogeneous Economic Returns to Postsecondary Degrees: Evidence from Chile". Working Paper 18817, National Bureau of Economic Research.
- Spence, M. (1973). "Job Market Signaling". *The Quarterly Journal of Economics*, The MIT Press, 87(3): 355-74.
- Schönberg, U. (2007). "Testing for asymmetric employer learning". *Journal of Labor Economics*, 25: 651-691.
- Swett, J.P. (2011, April 4). CEO en *Trabajando.com*. Entrevista.
- Weiss, A. (1995). "Human Capital vs. Signalling Explanations of Wages". *Journal of Economics Perspectives*, 9(4): 133-154. □

EN TORNO A FILOSOFÍA, RETÓRICA Y POLÍTICA

Joaquín Barceló

Universidad Andrés Bello

Resumen: A mediados del siglo XX el filósofo Ernesto Grassi sorprendió con la publicación de una tesis según la cual la retórica es filosofía. En el presente artículo se intenta describir los antecedentes de que pudo servirse para fundamentar su tesis y aclarar a la vez el significado de ella.

Palabras clave: filosofía, retórica, verosimilitud, humanismo, racionalismo.

Recibido: mayo 2013; **aceptado:** mayo 2013.

PHILOSOPHY, RHETORIC AND POLITICS

Abstract: *In the mid-20th century, the philosopher E. Grassi surprised everyone with the publication of a thesis according*

JOAQUÍN BARCELÓ LARRAÍN (1927-2014). Destacado profesor de las facultades de filosofía y humanidades y ciencias económicas y administrativas de la Universidad de Chile. Rector de la Universidad Andrés Bello. Autor de *Lenguaje y experiencia y humana* (1980); *La libertad política en el pensamiento de los siglos XVII y XVIII* (1987); *Para leer la Divina Comedia* (2003).

En *Estudios Públicos* había publicado “Escritos filosóficos políticos de Dante”, antología del pensamiento filosófico, jurídico y político del poeta florentino al que dedicó tanta atención. Aquí también publicó selecciones del pensamiento de humanistas italianos del Renacimiento, así como de Erasmo de Rotterdam, Immanuel Kant, Wilhelm von Humboldt y Alexis de Tocqueville.

El Centro de Estudios Públicos tiene el agrado de dar a conocer este ensayo en calidad de obra póstuma de su autor.

to which rhetoric is philosophy. This article endeavors to describe the facts and acts that Grassi might have used to support this thesis and, at the same time, to clarify its significance.

Keywords: *philosophy, rhetoric, verisimilitude, humanism, rationalism.*

Received: *May 2013; accepted:* *May 2013.*

La retórica goza hoy con frecuencia de un especial desprestigio; y no sin motivo. ¡Cuántas veces no hemos visto utilizar palabras rebuscadas, giros insólitos y toda clase de artificios retóricos sin otra finalidad que la de ocultar la carencia de ideas de un discurso! Así, la que fue el eje de la formación humanista por lo menos hasta el siglo XVIII ha ido perdiendo presencia de manera progresiva y hoy es difícil hallarla mencionada en los programas educacionales de la civilización occidental. Con todo, en 1980 apareció en los Estados Unidos un libro de filosofía titulado *La Retórica como filosofía*¹. ¿Su autor? Ernesto Grassi (1902-91), un filósofo italiano que enseñó durante toda su vida en Alemania y también durante un breve período en Chile. ¿Su tesis? Que la retórica es legítimamente una disciplina filosófica de cuyos procedimientos el pensamiento no puede prescindir.

La extrañeza que el mencionado planteamiento de Grassi podría generar en cualquier persona sensata es perfectamente legítima. De hecho, el autor del libro volvió a publicar un capítulo de él en otro contexto, junto con un nuevo ensayo titulado “Por qué la retórica es filosofía”². En él, se basa en la diferencia ontológica de Heidegger, en la tesis sobre el lenguaje del romántico alemán Novalis, en un análisis fenomenológico del juego y en algunos elementos aportados por diferentes autores, principalmente humanistas, para explicar dicho por qué. Por ese motivo, y para no repetir lo ya dicho en el trabajo mencionado, no hemos querido en el presente artículo hacer una simple recensión de la cuestionada obra de Grassi, sino recoger las princi-

¹ Ernesto Grassi, *Rhetoric as Philosophy. The Humanistic Tradition*, 1980.

² Ernesto Grassi, *Vico and Humanism. Essays on Vico, Heidegger, and Rhetoric*, 1990 (traducción castellana, Anthropos, Barcelona, 1999).

pales fuentes que contribuyeron directa o indirectamente a configurar la noción de retórica concebida por él y explicar así su tesis, extraña tan sólo en apariencia. No se trata de hacer historia de la filosofía ni tampoco historia de un problema filosófico, sino tan sólo de aclarar el sentido que pueda tener la retórica en su conexión con el pensamiento y, en general, con la vida humana en sus diversos aspectos y escenarios de acción.

La sofística y Platón

La retórica fue entendida tradicionalmente como arte (o técnica) de la persuasión. Como disciplina susceptible de ser enseñada y aprendida, fue creación de los antiguos griegos y fue cultivada principalmente en las ciudades democráticas, donde los ciudadanos estaban permanentemente requeridos para participar y dar su opinión en las asambleas deliberativas llamadas a decidir el destino de la ciudad en la aprobación o rechazo de un proyecto de ley, o en cuestiones de guerra y de paz, de relaciones con otros Estados, de política económica, de observancia religiosa, y otras, para no mencionar los discursos en las importantes ceremonias y solemnidades cívicas que contribuían a inclinar los ánimos de los participantes en conformidad con los intereses de su ciudad. No sólo esto. Esos mismos ciudadanos estaban permanentemente expuestos a comparecer ante tribunales formados por un jurado numeroso de miembros elegidos por sorteo, para responder por acusaciones fundadas o infundadas de corrupción, de malversación de fondos públicos, de amenazar el orden político, de entrar en connivencia con los enemigos, de impiedad hacia los dioses de la ciudad, etcétera. No hay que olvidar que los sicofantes, que vivían de tales acusaciones y de la extorsión a los ciudadanos, amenazándolos con acusarlos y vendiéndoles su silencio, constituían una profesión, si no respetada, por lo menos tolerada en los regímenes democráticos. Frente a las posibles acusaciones ante los tribunales, los ciudadanos debían defenderse ellos mismos, porque no existía formalmente una profesión de abogados a quienes pudiera contratarse para asumir la defensa ajena. Para tener éxito en una u otra de estas circunstancias se necesitaba, obviamente, una destreza en el arte de persuadir a los tribunales o a las asambleas de ciudadanos sobre quienes caía la responsabilidad de adoptar las decisiones.

Se comprende fácilmente que, en una atmósfera cívica semejante, la sofística desempeñara una función destacada. Hoy goza este movimiento de mala reputación debido a las críticas negativas, filosóficamente justificadas, que recibió de parte de Sócrates, Platón y Aristóteles, pero es necesario considerar que los sofistas fueron personas inteligentes e instruidas que supieron responder en cierta medida a las necesidades sociales de su tiempo. Es verdad que el *homo mensura* de Protágoras introduce un relativismo que deja a cualquier conocimiento sin asidero; también es verdad que, en su *Elogio de Helena*, Gorgias defiende lo moralmente indefendible; y asimismo lo es que la tesis de Trasímaco, en el primer libro de *La república* de Platón, se ajusta a la realidad política contingente pero elimina de raíz toda justicia auténtica posible. Es verdad también que la corrupción, amenazante siempre en los sistemas políticos sin exceptuar a los regímenes democráticos, hizo prevalecer la injusticia y hacer triunfar malas causas, de lo cual la historia de la Grecia antigua ofrece sobrados ejemplos. Pero los sofistas contribuyeron a introducir, por lo menos en Atenas, un movimiento considerable de ilustración, y en este sentido su mérito es indiscutible.

No es, pues, extraño que en esta situación ambigua Platón haya emitido juicios divergentes respecto de la retórica. En su diálogo *Gorgias*, que no por azar lleva el nombre del célebre sofista, Platón hace que Sócrates niegue, en primer lugar, que la retórica es un arte (*techne*), es decir, una disciplina, y la rebaja al nivel de una mera *empeiria*, una destreza práctica que no se funda sobre un auténtico saber y que consiste en un halago o adulación para gratificar a la audiencia. En efecto, el hombre es, según Platón, un compuesto de alma y cuerpo, y estos dos se sirven de dos auténticas artes: el arte política, que está al servicio del alma, y un arte sin nombre que está al servicio del cuerpo; ambas se subdividen a su vez en dos partes, una normativa y una correctiva; la parte normativa de la política es la legislación, y su parte correctiva, la justicia; para el arte que está al servicio del cuerpo, la parte normativa es la gimnástica y la correctiva, la medicina. Tenemos, pues, cuatro artes auténticas que rigen sobre la vida humana: la legislación, la justicia, la gimnástica y la medicina. Pero a estas cuatro artes corresponden cuatro formas no auténticas, espurias, meras simulaciones que no son lo que parecen ser y sólo intentan engañar: ellas son la sofística y la retórica para el alma, la cosmética y la culinaria para el cuerpo. Éstas no son propiamente artes (*technai*) sino meras prácticas, porque no pueden

dar razón de su propia existencia. La simulación de la legislación es la sofisticada, la de la justicia es la retórica, la de la gimnástica, la cosmética y la de la medicina, la culinaria (*Gorgias*, 462 b – 465 e). En suma, la retórica es a la auténtica justicia como la culinaria a la medicina; la culinaria halaga al paladar preparando alimentos sabrosos sin preocuparse por su valor nutritivo ni por la salud del cuerpo; de análoga manera, la retórica halaga a los auditores sin preocuparse por la justicia y equidad de sus planteamientos.

Frente a la negatividad de esta comparación de la retórica con la cocinería, y en oposición a ella, encontramos en el mismo diálogo platónico una concepción completamente positiva de lo que la retórica debería ser pero, por desgracia, no era en la mayoría de los casos. Platón distingue entre la retórica habitual, mera adulación y halago, y “otra noble que mira hacia el mejoramiento de las almas de los ciudadanos y procura decir lo que es mejor, guste o no guste a la audiencia” (*Gorgias*, 503 a). Y agrega: “¿No tendrá el auténtico orador retórico, que es honesto y entiende bien su arte, la vista fija en la templanza y la justicia en todas las palabras que dirige a las almas de los hombres y en todas sus acciones, tanto en lo que entrega como en lo que quita? ¿No será su objetivo implantar la justicia en las almas de los ciudadanos y eliminar en ellas la injusticia, implantar la templanza y eliminar el desenfreno, implantar todas las virtudes y eliminar los vicios?” (504 d-e). Quedan caracterizados así la “buena retórica” y el *rhetor technikòs kai agathòs* (“el orador bueno y conocedor de su oficio”) que más tarde será el *vir bonus dicendi peritus* (“el hombre bueno y experto en el arte de hablar”) de Quintiliano. Las referencias a esta “buena retórica” en el *Gorgias* son meras alusiones, pero en otro de sus diálogos, el *Fedro*, probablemente posterior a aquél, Platón contrapone, con el despliegue de ejemplos concretos, la vana retórica de los sofistas y una retórica auténtica que mira a la persuasión con vistas al bien y a la justicia. Sin embargo, una sistematización filosófica de la retórica fue una tarea que quedó reservada en gran medida a Aristóteles.

Aristóteles

A diferencia de Platón, Aristóteles dedicó a la retórica un tratado especial en tres libros. En el comienzo mismo de la obra afirma que “la retórica es una contraparte (*antístrophos*) de la dialéctica” (*Retó-*

rica, 1354 a 1). La “dialéctica” no es para él lo mismo que para Platón; mientras para éste es el movimiento del pensar riguroso que asciende desde lo más elemental hasta las supremas verdades necesarias y universales, para Aristóteles la dialéctica es una forma de argumentación no apodíctica, es decir, que no posee el rigor propio de la ciencia, pero que tampoco es falsa ni contenciosa y no se limita a tener la sola apariencia de verdad, y que se funda en opiniones comúnmente aceptadas. A pesar de que esta concepción de la dialéctica hace de ella una disciplina menos rigurosa de lo que estimaba Platón, la retórica y la dialéctica son para Aristóteles, contrariando la primera valoración de la retórica hecha por su maestro, artes (*technai*) y no meras prácticas. Para apoyar su nueva tesis, aduce Aristóteles que la retórica posee procedimientos de prueba que le son propios, y critica de paso a los autores de manuales en circulación en su tiempo, que nada decían acerca de las pruebas retóricas, limitándose a ofrecer recetas para obtener el dudoso efecto de excitar las pasiones de los jueces, con lo cual hacían posible pervertir la verdad o la justicia.

¿Qué quiso Aristóteles dar a entender con su afirmación de que la retórica es *antístrophos* o contraparte de la dialéctica? Hallamos nuevamente este término en el lenguaje de la técnica dramática de la tragedia, donde la *antistrophé* es una parte del recitado del coro que posee la misma estructura métrica de la *strophé*, de la estrofa, pero expresa naturalmente otra idea. Mi sospecha es, por tanto, que Aristóteles quiso afirmar que la retórica posee la misma estructura, no métrica, por cierto, sino argumental, que la dialéctica, pero con otros contenidos. Esto adquiere mayor evidencia cuando se examina el problema de las pruebas retóricas.

Aristóteles se enorgullecía de ser el primer tratadista que investigó las pruebas retóricas. Las dos más importantes son a su juicio el entimema y la ejemplificación (*parádeigma*). “La ejemplificación” nos dice “es una inducción (*epagogé*) y el entimema es un silogismo; bien puede afirmarse, entonces, que el entimema es el silogismo retórico y la ejemplificación, la inducción retórica” (1356 b 3-5). Recordemos aquí que la *epagogé*, traducida habitualmente como inducción, no se confunde de ninguna manera con el concepto moderno de inducción. Esta última consiste, en efecto, en la reunión del mayor número posible de casos particulares para obtener, a partir de ellos, un enunciado de carácter general. Para los antiguos griegos, empero, los enunciados universales

no se obtienen por medio de una acumulación mecánica de datos particulares sino que tienen su origen en una operación directa del *logos* (el entendimiento) en cuanto centro de las fuerzas espirituales del hombre. La proposición universal no es entonces el producto sino el supuesto previo de la *epagogé*. Ésta consiste en exhibir algunos casos particulares —tal vez uno solo, si ello es suficiente— trayéndolos a la discusión como “testigos” capaces de confirmar la validez del enunciado general.

Del entimema nos dice Aristóteles que es un silogismo. El entimema aristotélico no es un silogismo abreviado o un silogismo con una premisa tácita, como suelen definirlo los manuales modernos de lógica. Para el estagirita, dicho rasgo no es esencial ni definitorio. Un silogismo es para él un razonamiento en que, dadas al menos dos proposiciones, se infiere de ellas una tercera; al menos una de las dos premisas del silogismo debe expresar un enunciado universal. Propio del entimema es, pues, obtener una conclusión a partir de ciertas premisas, y contener entre éstas al menos un universal de carácter retórico. En otra de sus obras define Aristóteles al entimema como “un silogismo desde verosimilitudes o signos” (*Primeros analíticos*, 70 a 10). El universal retórico no es lógicamente necesario, como el universal apodíctico propio de las inferencias científicas; no es preciso, tampoco, que sea aceptado al menos por los hombres más sabios, como el universal dialéctico; tampoco es una premisa sólo aparentemente aceptada, como el universal erístico. El universal retórico es verosímil, tan sólo semejante a la verdad. Se asemeja a la verdad porque tiene el carácter de universalidad, pero no se identifica con ella porque no posee el carácter de necesidad propio del universal apodíctico. Lo que vale para el universal retórico vale también para las conclusiones de los entimemas. Son conclusiones que se encuentran, por así decirlo, en un punto intermedio entre las “verdades puras” de la ciencia y las “falsedades puras” del error y del engaño. No podemos decir que los enunciados obtenidos por la retórica son falsos de suyo, puesto que puede ocurrir que sean verdaderos, y muy verdaderos; más bien podemos considerarlos como verdades no suficientemente garantizadas, que en su mayor parte son verdaderas (son, después de todo, opiniones comúnmente aceptadas) aunque algunas de ellas puedan resultar falsas después de un examen riguroso. En cualquier caso, lo importante aquí es retener que mientras el silogismo científico posee el carácter de la necesidad lógica, el silogismo retórico o entimema es solamente verosímil, no necesario.

El significado filosófico de la retórica en la Antigüedad

En la práctica, la sofística griega había vinculado estrechamente a la retórica con la política y había hecho del arte de la persuasión un instrumento de las luchas por el poder en que suelen degenerar las actividades políticas. La retórica se revelaba así como el arma que permitía imponer la adopción por los ciudadanos de decisiones favorables a los intereses del orador o de sus patronos.

Hemos visto ya cómo la concepción de una “buena retórica” sugerida por Platón intentaba superar y eliminar esa particular perversión. También para Aristóteles, quien se mantuvo en este punto fiel al pensamiento de su maestro, la ley (entendida idealmente como expresión de la justicia) debe prevalecer sobre la persuasión retórica, de manera que a esta última le corresponde un lugar secundario y limitado dentro de la vida cívica. La función de la retórica es para él tan sólo facilitar el juicio correcto acerca de los casos particulares. En efecto, la ley posee necesariamente carácter general y no puede ponerse en todos los casos particulares posibles. La retórica tiene que mostrar el camino que permita la aplicación correcta, acertada y justa de la ley a cada caso concreto. Ella queda, de esta manera, puesta al servicio de lo verdadero y de lo justo.

De aquí resulta una consecuencia muy importante para la adecuada concepción de la retórica. Parece evidente que la persuasión también puede ser utilizada para inducir a hacer el mal. Por consiguiente, la función y la utilidad de la retórica no puede ser la de persuadir, sino tan sólo la de hallar en cada caso los medios posibles de persuasión. La distinción parece muy sutil, y por eso Aristóteles procura aclararla mediante un ejemplo. Si dijéramos que la función de la medicina es restablecer la salud, rápidamente nos hallaríamos frente al problema de los enfermos incurables; puesto que en ellos la salud no puede restablecerse, la medicina no tendría ninguna función que cumplir en su caso y tales enfermos no deberían ser tratados. Pero la función de la medicina no es restablecer la salud sino encontrar los medios para ello; por tanto, a los enfermos incurables se les puede administrar dichos medios sin entrar a considerar si en su caso la salud es alcanzable o no lo es. Análogamente, la retórica buscará los medios para persuadir acerca de esto o de lo otro sin hacer de la persuasión misma su objeto propio (*Retórica* 1355 b 7 ss.)

La función de la retórica así entendida permite comprender el significado de la afirmación aristotélica según la cual “la retórica es una ramificación (*paraphyés*) de la dialéctica y de la ética” (1356 a 25). No sólo posee la retórica, como hemos visto, una estructura del procedimiento argumentativo y probatorio similar al de la dialéctica, sino que, además, se presenta como una ramificación de ella. La retórica constituye el camino que permite transitar entre lo universal y lo particular. En una asamblea deliberativa, por ejemplo, ella permite establecer la existencia o inexistencia de una correspondencia entre los intereses superiores y universales de la ciudad y la decisión concreta que se propone adoptar. Más claramente se percibe esta relación en los procesos judiciales. Consideremos como un ejemplo el caso concreto del asesinato de Julio César. El homicidio había sido perpetrado en presencia de todo el Senado romano; todos los senadores vieron quiénes fueron los hechores, cuándo, dónde, cómo y en qué circunstancias cometieron el asesinato. Pero no todos habrían sabido decir si se trataba de un magnicidio (o parricidio, para respetar la terminología jurídica romana) o de un tiranicidio. El problema no era menor; si era parricidio, los asesinos debían ser castigados con toda la severidad de la ley; pero si era más bien tiranicidio, los asesinos se hacían acreedores al respeto, a la admiración y eventualmente a una recompensa por parte de la ciudadanía. En circunstancias normales, el asesinato debería haber sido juzgado por el Senado; pero las circunstancias políticas de la Roma de la época distaban mucho de ser normales: ante el hecho, los senadores huyeron despavoridos y todo terminó en una guerra civil en que la victoria fue de los partidarios del proyecto político de César. Pero es claro que el desenlace de una guerra civil no avala la legalidad o ilegalidad ni la moralidad o inmoralidad de un hecho. Nada puede sustituir en este caso a una sentencia fundada emitida por un tribunal informado y ecuánime. Por eso, si hubiera tenido lugar un juicio —que no lo hubo—, acusadores y defensores habrían debatido acerca de si el homicidio en cuestión, un hecho concreto particular, debía ser considerado como un caso más de los conceptos generales de parricidio o de tiranicidio. Para ambas tesis los litigantes habrían encontrado numerosas razones que las fundaban, como puede atestiguarlo la historia del correspondiente período de la república romana y de sus principales actores. Y en lugar de las armas bélicas utilizadas en la guerra civil, acusadores y defensores sólo habrían contado con las armas de la retórica empleada en sus discursos

forenses para apoyar sus respectivas posiciones. La relevancia de la retórica queda, a nuestro juicio, claramente de manifiesto en este ejemplo.

La retórica facilita el juicio correcto acerca de los casos particulares estableciendo el vínculo entre ellos y un determinado universal. De esta manera, ayuda a que la decisión acerca de lo particular sea justa, es decir, se “ajuste” a la justicia expresada por un enunciado universal. La retórica tiende así un puente entre lo universal y lo particular; desde este punto de vista podría decirse que ella constituye el medio por el cual el hombre logra hacer efectiva la *méthexis*, la “participación” platónica de lo particular en lo universal, en el terreno de las decisiones y de las acciones humanas. Este carácter se hace presente en todos los ámbitos, incluso y principalmente en aquellos en que la razón lógica tiene una contribución mínima o nula. En la reflexión ética de Aristóteles encontramos también la aplicación de esta perspectiva respecto del tema de la justicia y la equidad: “[...] toda ley es general, pero tocante a ciertos casos no es posible promulgar correctamente una disposición en general. En los casos, pues, en que de necesidad se ha de hablar en general, por más que no sea posible hacerlo correctamente, la ley toma en consideración lo que más ordinariamente acaece, sin desconocer por ello la posibilidad de error. Y no por ello es menos recta, porque el error no está en la ley ni en el legislador, sino en la naturaleza del hecho concreto, porque tal es, directamente, la materia de las cosas prácticas. En consecuencia, cuando la ley hablare en general y sucediere algo en una circunstancia fuera de lo general, se procederá rectamente corrigiendo la omisión en aquella parte en que el legislador falló y erró por haber hablado en términos absolutos, porque si el legislador mismo estuviera ahí presente, así lo habría declarado, y de haberlo sabido, así lo habría legislado” (*Ética Nicomáquea*, 1137 b 13 ss.)

El modo en que lo particular puede estar contenido en lo universal —o, lo que viene a ser lo mismo, el modo en que lo sensible puede corresponder a lo inteligible— constituye un problema que mantuvo siempre en perplejidad al pensamiento griego. Esta dificultad es aún más evidente en el ámbito de la acción humana. Las acciones y decisiones humanas son siempre individuales y cognoscibles mediante uno o más de los sentidos. Lo individual posee carácter concreto; lo universal —la ley, la norma, el modelo, la “idea” platónica, el género inteligible— tiene carácter abstracto y es conocido sólo por el intelecto. ¿Cómo puede, entonces, lo abstracto contener a lo concreto, o lo

concreto “realizar” lo abstracto? ¿Cómo puede una acción individual ser, por ejemplo, justa, esto es, modelarse según la noción universal abstracta de justicia? ¿Cuál es el vínculo que une a objetos tan radicalmente disímiles? El problema se complica al considerar que, desde Platón y Aristóteles, nos hemos habituado a pensar que el “saber más” y el saber en mayor profundidad es siempre saber de lo universal alejado de la realidad particular concreta. Y es claro que el único camino para efectuar el tránsito entre uno y otro nivel —el de lo individual concreto y el de lo universal abstracto— es hecho posible por el lenguaje en su dimensión propiamente retórica. Éste cierra el círculo de la reflexión vinculando lo particular con lo universal, lo contingente con lo necesario, lo concreto con lo abstracto.

El hombre, según la concepción tradicional, posee dos facultades diferentes, la sensibilidad y la intelección, para tomar contacto con los dos ámbitos análogamente diferentes de la realidad: lo individual, lo concreto y lo puramente sensible por un lado, y lo universal, lo abstracto y lo puramente inteligible por el otro. La Edad Media consideró que este hecho constituye una insuficiencia del saber humano y llegó a pensar que los ángeles (concebidos siempre como seres espirituales superiores al hombre pero que sólo pueden ser representados bajo formas humanas) poseen un conocimiento cuya superioridad sobre el conocimiento humano consiste principalmente en que aprehenden lo individual y lo universal, lo material y lo espiritual en un solo acto y mediante una sola facultad intelectual³.

Se hace claro también aquí que la retórica aparezca como una “ramificación” de la ética. Ello no obedece primaria ni únicamente a que la retórica pueda ser usada tanto para inducir a hacer el bien como a hacer el mal, sino ante todo a que ella permite satisfacer el imperativo ético de configurar la acción humana, que es siempre particular en cada caso, de acuerdo con principios universales. Y no es extraño que sea precisamente la retórica, en cuanto disciplina de la palabra, la llamada a cumplir esta función; recordemos tan sólo que, para Aristóteles, la ética forma parte de la política y esta última se constituye en virtud de la facultad de la palabra que sólo el hombre posee. El rasgo deliberativo, que caracteriza no sólo a la retórica de las asambleas sino también a la retórica forense y (tal vez en menor medida) a la retórica epidíctica (la

³ Sto. Tomás de Aquino, *S. Theol.*, I, q. 57, ad 2.

de las ceremonias y celebraciones), es propio de toda retórica en la medida en que ella se ofrezca en el ámbito de lo contingente, ya que nadie delibera acerca de lo que es lógico o empíricamente necesario. Pero si la deliberación más noble es la que se refiere a lo futuro, a lo que deberá ocurrir, resulta que la retórica dice relación con la acción humana en el ejercicio efectivo de su libertad. La retórica es una disciplina de la libertad porque las acciones humanas libres son contingentes y revelan cambios y modificaciones a través del tiempo. En suma, si la vida humana es propiamente vida en comunidad, la retórica es el instrumento que permite realizarla plenamente en su forma más alta y más digna.

Cicerón y Quintiliano

Al comienzo de una de las obras de juventud de Cicerón, el tratado *De inventione* (“Sobre el hallazgo”; la *inventio* es precisamente la parte de la retórica que tiene por tema el hallazgo de los argumentos que permiten defender una tesis), se remite Cicerón a una suerte de “estado de naturaleza” de la humanidad primitiva al que pone fin la fuerza de la elocuencia acompañada de sabiduría. En los primeros capítulos, que se transformaron en un *locus classicus* para los autores más tardíos, se refiere a los hombres que inicialmente vagaban por los campos como animales, motivados únicamente por sus pasiones y confiados en sus solas fuerzas físicas, sin religión, sin deberes hacia los demás, sin matrimonios, sin una justicia ecuánime que resolviera los conflictos entre ellos. Fue entonces, dice, algún hombre sabio y superior quien, reconociendo las posibilidades propias del alma humana y su capacidad de mejoramiento, logró, gracias a su elocuencia, persuadir a los demás para que se agruparan, erigieran ciudades, respetaran la justicia, obedecieran a sus autoridades y colaboraran en las tareas conducentes al bien común. Aquel hombre debió reunir en sí la fuerza de la elocuencia y la penetración de la sabiduría para poder lograr su objetivo, porque “la sabiduría sin elocuencia ha sido de poco provecho para los Estados, pero la elocuencia sin sabiduría ha sido a menudo un gran obstáculo y nunca una ventaja para ellos” (*De inv.*, I, 1-2).

Esta idea inicial de la unión de sabiduría y elocuencia fue conservada y desarrollada por Cicerón en los escritos de su edad madura. En el *De oratore* nos habla de lo que los antiguos llamaron sabiduría (*sa-*

piencia), a la que define como un modo de pensar y de hablar (*cogitandi pronuntiandique ratio*): “antiguamente la misma disciplina enseñaba a actuar bien y a hablar bien, y no había maestros diferentes que enseñaran a vivir y a hablar” (*De orat.*, III, 15). Algunos hombres eminentes, sin embargo, que se alejaron de la vida política y de los negocios, llegaron a despreciar la práctica de la elocuencia para concentrarse únicamente en el saber, no en el hablar. El más importante de ellos fue Sócrates, quien, con el prestigio de su sabiduría, sirvió de ejemplo para la desvalorización de la elocuencia. Sócrates fue así responsable de haber separado dos cosas originariamente unidas, la ciencia de pensar sabiamente y la de expresarse bella y elegantemente. Él originó el divorcio absurdo, inútil y reprochable del corazón y la lengua (III, 16). “Los antiguos, hasta Sócrates, unían al arte de la palabra todo el saber referente a las costumbres de los hombres, a su vida, a la virtud y al Estado; separados después los elocuentes y los doctos por Sócrates [...] , seguido en ello por todos los socráticos, los filósofos despreciaron la elocuencia y los oradores la sabiduría” (III, 19). Se abrió así el camino para una retórica que atiende únicamente a la belleza y eficacia del lenguaje, pero no al pensamiento, y que acaba en una elocuencia artificiosa y superficial destinada a encubrir la carencia de ideas de un discurso.

Tanto Cicerón como más tarde Quintiliano, el sistematizador de la retórica antigua, insistieron en la necesidad de que, para ser eficaz, el discurso retórico debía ser adornado con ciertos tropos, de los cuales el más importante es la metáfora. Reconocieron que la metáfora no es tan sólo un ornamento prescindible en el discurso, sino que es necesaria para que ningún objeto o circunstancia quede sin denominación y, sobre todo, para que, al aumentar el número de objetos a los que se atribuye un significado similar, se extiende también el mundo de las significaciones posibles, es decir, el mundo de nuestras experiencias. Hay una semejanza, dice Cicerón, entre la metáfora y la vestimenta; esta última fue inventada primero por la necesidad de defenderse del frío, pero luego se desarrolló de tal modo que sirviera como ornato del cuerpo y expresión de la dignidad de la persona que la lleva. Lo mismo ocurre con el lenguaje apropiadamente utilizado. Desde la necesidad primaria de la comunicación, el lenguaje se ha desarrollado hasta constituir un ornato que atrae y domina por su belleza y elegancia.

La lectura de lo dicho por Cicerón y Quintiliano sobre la metáfora, que no consideraremos aquí en su integridad, deja en claro,

por otra parte, que para ellos el uso de este tropo es un modo del *aletheúein*, del develar aspectos antes ocultos del ser de lo ente; es decir, la metáfora posee una función netamente metafísica, pone de manifiesto nuevos aspectos del ser de las cosas y no se limita a ser un mero ornato exterior del discurso. En efecto, la metáfora puede surgir tan sólo, como ya lo había señalado Aristóteles, de una visión de las semejanzas entre las cosas, visión que es obra de la facultad del ingenio (el *ingenium*, la *euphyía* o disposición natural aristotélica), que tendrá enorme importancia en la tradición no racionalista del problema del saber.

René Descartes

Descartes es sobradamente conocido y reconocido como “padre de la filosofía moderna”. Para entender adecuadamente, sin embargo, la relación de Grassi con el cartesianismo es bueno considerar la doble apreciación en que tuvo al pensamiento de Descartes. En efecto, celebró con entusiasmo, por una parte, el hallazgo del principio del *cogito* (i.e. del “pienso”) y lo interpretó —acaso bajo la influencia de Giovanni Gentile— no como un objeto, como un “pienso” ya pensado y un pensamiento rígido ya dado, sino más bien como un pensar pensante, un proceso que se autoactualiza permanentemente a cada instante. “El dato, en cuanto ‘hecho’ ya realizado, es siempre algo completo y no contiene jamás la presencia inmediata que debería ser justamente su verdad. El hecho es la negación del presente [...] El presente inmediato no está contenido en el hecho precisamente porque un *hecho*, en su interpretación empírica, es algo que ya ha *devenido*, ya ha sido realizado, mientras debería estar actualmente presente en su verdad. Sólo lo que deviene, lo que no ha devenido aún, lo que no es un *hecho*, es el presente, lo ‘verdadero inmediato’ que se evade de toda interpretación empírico-naturalista de la realidad [...] La esencia de la presencialidad inmediata —que debería ser la esencia del develar empírico— no es, pues, lo que ha *devenido* y ha cristalizado como *hecho*, como objeto, sino más bien el *devenir* mismo, el *manifestarse* [...] Si la concepción objetivista de lo verdadero excluye la presencia inmediata que debería ser su esencia, el manifestarse de algo no puede ser entendido sino como un proceso de automanifestación”⁴. Esta interpretación le permitió a Grassi

⁴ Ernesto Grassi, “Il Problema del Logo” [1936], 2011, pp. 374-5.

evitar los escollos de un objetivismo y de un idealismo racionalistas en la interpretación de la duda metódica y del *cogito* cartesianos.

Si bien es verdad que esta interpretación de Descartes puede aplicarse legítimamente tan sólo a las dos primeras de sus *Meditaciones metafísicas*, porque ya a partir de la tercera meditación recurre nuevamente el filósofo a la noción tradicional y trascendente del ser, Grassi pudo hacer uso de su nuevo esfuerzo interpretativo del *cogito* como justificación de la opinión habitual que ve en Descartes al “padre de la filosofía moderna” y al precursor del idealismo moderno. Es perfectamente posible, con todo, que Descartes no se reconociera a sí mismo en la interpretación que de él hace Grassi, pero ello tuvo a este último muy sin cuidado, pues si se acercaba a los clásicos de la filosofía, no era para establecer con criterios historiográficos la validez de sus doctrinas, sino para hallar en sus escritos sugerencias desencadenantes de nuevos desarrollos teóricos. Éste fue, al igual que para su maestro Heidegger, el principio fundamental de la hermenéutica filosófica de Grassi.

En un trabajo posterior al ya citado, reitera Grassi su interpretación propia del *cogito*, según la cual —al contrario de la interpretación tradicional, en que la investigación del fundamento del saber se realiza como búsqueda de objetos racionales claros y distintos—, “el *cogito* en tanto que fundamento del saber (y por tanto también la ‘claridad’ y ‘distinción’ que se le atribuyen) no es el *cogito* en tanto que objeto racional [...] de una visión fenomenológica”, de modo tal que su verdad “no resulta cuando se le hace objeto de un análisis [...], sino que sólo demuestra ser el fundamento del saber al realizarse a sí misma”⁵.

No obstante lo dicho anteriormente, otro aspecto del pensamiento cartesiano, a saber, su actitud abiertamente contraria a la retórica, mereció en el mismo artículo citado el enfático rechazo por parte de Grassi, quien hizo suya en este respecto la argumentación anticartesiana de Vico a la que nos referiremos en el próximo apartado. Dice Descartes: “Yo estimaba mucho la elocuencia y estaba enamorado de la poesía; pero pensaba que la una y la otra eran dones del espíritu más bien que frutos del estudio. Quienes poseen el razonamiento más fuerte y dirigen mejor sus pensamientos para hacerlos claros e inteligibles, siempre pueden persuadir mejor acerca de lo que proponen aunque no hablen más que

⁵ Ernesto Grassi, “Der Beginn des modernen Denkens” [1940], 2011, p. 498.

bajo bretón y jamás hayan aprendido retórica” (*Disc. de la méthode*, 1ª parte). La retórica queda así valorizada negativamente. En el próximo apartado consideraremos las objeciones que hizo Vico a la duda metódica cartesiana. Allí comprobaremos que la actitud antirretórica de Descartes desvaloriza también por completo a la vida política, a la vida religiosa, a la creación artística y, en general, a la vida cotidiana.

En efecto, la existencia humana, que ha perdido en medida importante la seguridad y certeza ofrecidas por la vida animal instintiva, necesita orientarse y guiarse por principios de conducta que le permitan responder adecuadamente a los estímulos provenientes del mundo exterior. Dichos principios pueden —no necesariamente— recibir la forma de un enunciado comunicable en que se especifica la naturaleza del estímulo y la de la correspondiente respuesta. Así surgen las diferentes “éticas” que pueden exhibir los agentes: ética del placer, ética de la virtud, ética del deber, ética del humanitarismo, ética de la utilidad, etcétera, según cuál sea el estímulo motivador de la acción. Pero todas estas no sólo se sirven de la retórica para expresarse sino que además carecen generalmente de la necesidad lógica que confiere universalidad a sus principios. La negación cartesiana del valor de la retórica va a alcanzar también a los entimemas retóricos y, con ellos, al acceso hacia los principios éticos, políticos, religiosos y estéticos.

Giambattista Vico

En el año 1709 publicó Vico su *De nostri temporis studiorum ratione* (“Sobre el método y programa de los estudios en nuestro tiempo”), reelaboración de un discurso inaugural pronunciado por él en la Universidad de Nápoles, donde era profesor de retórica. La obra comienza anunciando su propósito: “¿Cuál de los dos métodos de estudios es más correcto y mejor, el nuestro acaso o el de los antiguos? A lo largo de esta disertación confrontaremos [...] las ventajas y desventajas de entrambos [...]”⁶. Parece, a primera vista, que se trataría de una intervención más, como muchas otras, en la *querelle des anciens et des modernes* desencadenada en el siglo anterior por Perrault y extendida rápidamente por toda Europa. Pero la disertación va mucho más allá: contiene una crítica radical del cartesianismo dominante en la organiza-

⁶ Giambattista Vico, *Obras. Oraciones inaugurales. La antiquísima sabiduría de los italianos*, 2002, p. 78.

ción de los estudios en la época, y el intento de superar las limitaciones de dicho sistema incorporando en los programas algunas perspectivas que habían sido cultivadas en la Antigüedad pero que tendían a caer en el olvido en el siglo XVIII.

Al sistema cartesiano, en conjunto con el atomismo de Gassendi y la lógica de Port-Royal, los llama Vico “pensamiento crítico” o simplemente “crítica”. Reconoce que dicho sistema ha hecho posible el logro de progresos enormes en las ciencias y en las técnicas, pero al mismo tiempo señala sus limitaciones. La crítica tiene por finalidad última exclusivamente el hallazgo de la verdad; para ello, parte de la duda metódica que permite encontrar la verdad indubitable del *cogito, ergo sum*; pero la duda metódica exige también poner en duda y considerar falsos todos los conocimientos que no sean el del *cogito* mismo o los que de él derivan lógicamente. Esto supone considerar falsas todas las afirmaciones verosímiles que sirven de premisas a los entimemas retóricos. Con ello, se desvaloriza por completo a la elocuencia y a su función en la vida civil, en la política, en la religión y en la vida cotidiana.

En efecto, de las verosimilitudes nace el sentido común, al que Vico define en la *Ciencia nueva* como “un juicio sin reflexión alguna, experimentado universalmente por todo un grupo, por todo un pueblo, por toda una nación o por todo el género humano” (§§ 141-42). No la verdad de la crítica, sino el sentido común, hecho de meras verosimilitudes, es la regla de toda prudencia (en el sentido de la *phrónesis*, el saber moral) y de la elocuencia, que a su vez se vinculan con las necesidades y la utilidad humanas; necesidades y utilidad que no son inamovibles, como la verdad inconcusa de la crítica, sino que cambian y varían dependiendo de las circunstancias históricas y de las inciertas decisiones adoptadas por los hombres en el ejercicio de su libertad. La insistencia en la crítica y la falta de adiestramiento de los jóvenes en las cosas relativas al sentido común, dice Vico, es causa de que ellos no desarrollen su memoria y su fantasía, y lleguen faltos de liderazgo, madurez y prudencia al manejo de los asuntos públicos.

Al método crítico de los modernos opone Vico el método “tópico” de los antiguos. En la *Ciencia nueva* describe a la tóptica como “el arte de regular bien la primera operación de nuestra mente, enseñando cuáles son todos los lugares (*tópoi, loci*) que se deben recorrer [mentalmente] para conocer todo cuanto hay en las cosas que se quiere conocer bien o completamente” (§ 497); y agrega que “la providencia dispuso

bien las cosas humanas al promover en las mentes de los hombres la tópica antes que la crítica, puesto que primero se conocen las cosas, después se las juzga. Porque la tópica es la facultad de hacer las mentes ingeniosas, así como la crítica es la de hacerlas exactas; y en los primeros tiempos había que hallar todas las cosas necesarias para la vida humana, y el hallazgo es propiedad del ingenio [...] Así los primeros pueblos, que fueron los niños del género humano, fundaron primero el mundo de las artes; después los filósofos, que vinieron mucho tiempo después y que son en consecuencia los viejos de los pueblos, fundaron el de las ciencias” (§ 498).

Hay, pues, una precedencia de la tópica sobre la crítica; ello no impide a Vico, sin embargo, reconocer que ambos métodos, el crítico y el tópico, están viciados; el tópico lo está porque, al apoyarse en lo verosímil, con frecuencia adopta significados falsos; el crítico, porque no considera lo verosímil y le quedan extraños los ámbitos de la libertad humana, de la historia, de la moral y del derecho. La solución que ofrece Vico es enseñar a los jóvenes primero la tópica, para desarrollar su fantasía, y sólo después la crítica, para fortalecer su facultad racional.

En la *Ciencia nueva* describe Vico lo que debe haber sido el desarrollo de la humanidad y de su saber desde la época de los hombres primitivos, fuertes y únicamente sensoriales, dotados por consiguiente de una poderosa fantasía y carentes de raciocinio y de conceptos abstractos, hasta el hombre moderno físicamente más débil, de fantasía embotada pero capaz de razonar con conceptos que alcanzan un alto grado de abstracción. Como los niños, los hombres construyeron primitivamente su saber con la sola fuerza de su fantasía, para lograr poco a poco, a través del tiempo, el dominio progresivo del pensamiento racional. Por eso, la educación de los niños debe comenzar con el cultivo de la fantasía alimentada por imágenes sensibles y conducir paulatinamente hacia el cultivo de la razón y sus abstracciones. La misma *Ciencia nueva* explica cuál fue el elemento que permitió una transición tan fundamental: los “géneros fantásticos”, imágenes (no conceptos) cuyas características se ven como determinantes para objetos diversos: “Los primeros hombres, como niños del género humano, siendo incapaces de formar los géneros inteligibles de las cosas, tuvieron una necesidad natural de fingir los caracteres poéticos, que son géneros o universales fantásticos, para reducir a ellos, como a modelos ciertos o retratos ideales, todas las sabidurías particulares a sus géneros semejantes”

(§ 209); donde, por ejemplo, “el verdadero capitán de guerra es [...] el Godofredo que imagina Torquato Tasso, y todos los capitanes que no se conforman en todo y por todo a Godofredo, no son verdaderos capitanes de guerra” (§ 205). Los géneros fantásticos de Vico forman así una suerte de puente que vincula a las imágenes sensibles particulares de la memoria y la fantasía de los niños y de los primeros hombres con los conceptos universales abstractos de la razón de los adultos y de los hombres modernos.

Primacía histórica y metafísica de la imagen y la fantasía sobre el concepto y la razón lógica; carácter imprescindible de lo verosímil retórico para la vida cotidiana, moral y política; flexibilidad de las nociones originadas en el sentido común, que es la fuente de la moral y del derecho, frente a la rigidez de los conceptos propios de la razón lógica; éstas son, diría yo, ideas fundamentales elaboradas por Grassi bajo la inspiración del pensamiento de Vico, y con las cuales pudo construir su propio pensamiento a través de los años.

Ernesto Grassi

En las publicaciones de Grassi, ya antes de una ocupación explícita con el problema de la retórica, aparece el interés por el lenguaje metafórico y su determinación como una modalidad necesaria, imprescindible y fecunda de la expresión lingüística, aun más, como expresión del orden propiamente humano en oposición al orden natural⁷. Igualmente temprano fue su interés por el pensamiento de Vico. Grassi hizo suya la distinción viquiana entre la crítica y la tópica y vio en ella no tan sólo un recurso didáctico para una exposición más clara sino la identificación fundamental de dos modalidades contrapuestas del pensamiento humano y sus respectivos lenguajes. Naturalmente, hubo cambios en la terminología. Al pensamiento y lenguaje “crítico” de Vico llamó Grassi pensamiento y lenguaje racional o científico-demostrativo, y a la “tópica” de Vico se refirió como un lenguaje imaginativo (i.e. no racional), indicativo o semántico (i.e. no demostrativo sino ostensivo), arcaico (i.e. propio de los principios, *archai* en griego) e ingenioso (por

⁷ Cfr., por ejemplo Ernesto Grassi, *Die Macht der Phantasie*, 1979, pp. 62 ss. (hay traducción castellana: *El poder de la fantasía*, Barcelona, Anthropos, 2003) y *Macht des Bildes: Ohnmacht der rationalen Sprache*, 1970, pp. 169 ss.

“ingenio” se entendía principalmente en la época de Vico la capacidad de percibir las semejanzas entre las cosas, fundamento de la metáfora).

La esencia del lenguaje racional es para Grassi la demostración, cuyo paradigma o modelo esquemático es el silogismo. Éste consiste en dos o más premisas de las cuales, aplicando ciertas reglas, es posible extraer una conclusión; ésta representa un enunciado nuevo cuya validez depende, como de su principio, de la validez de las premisas correspondientes. El sistema cartesiano se perfila así como una cadena de silogismos que parte de un principio primero (“pienso, luego existo”), de modo tal que las conclusiones obtenidas sirven de premisas para demostraciones ulteriores. Pero los principios de un sistema formalizado son el fundamento de toda demostración, y por ello no pueden ser ellos mismos demostrados dentro del sistema sin entrar en un círculo vicioso. En consecuencia, el primer principio, sobre el cual se fundan todas las demostraciones, carece de demostración.

Aquí se plantea ya el problema de la objetividad en la búsqueda de la verdad. ¿Cómo puede alcanzarse la certeza de que el primer principio, del cual van a depender todos los restantes y que no puede ser demostrado, es verdadero y no falso? Para Grassi, dicha certeza obviamente no puede ser asegurada por los sentidos ni, como hemos visto, demostrada por la razón. Pero un auténtico principio tiene la propiedad de que no podemos sustraernos a él. Así, la negación del principio de no contradicción implica su propia negación, y la negación del principio cartesiano del *cogito* implica un acto de pensamiento, de *cogitatio*. El problema está, entonces, en la capacidad no racional de “ver” o concebir el principio, acto que no es propio de la razón lógica sino de una facultad no demostrativa que simplemente lo muestra, y a la que los antiguos griegos llamaron el *noûs*. En cambio, a la capacidad de deducir a partir de los principios, la llamaron los griegos “ciencia” (*episteme*), sin confundirla con la anterior.

Así, pues, la demostración racional depende de principios que no poseen origen racional. Si bien Grassi no lo menciona, algo análogo ocurre en un sistema lógico formalizado con los conceptos del sistema. Éstos deben ser definidos, pero la posibilidad de hacerlo está fundada en la admisión de algunos conceptos básicos no definidos ni definibles. En pocas palabras: la demostración racional se funda paradójicamente en lo no demostrable y la definición de los conceptos racionales arranca de lo indefinible. Podemos decir entonces que el fundamento de los

procesos racionales permanece inaccesible para la facultad de la razón. Por eso, Newton pudo explicar los fenómenos físicos de la gravedad y del movimiento de los astros invocando la noción de fuerzas naturales, pero confesó ignorar cuál es la naturaleza de una fuerza: *hypotheses non fingo*, “no aventuro explicaciones hipotéticas” son sus palabras.

Nos alejaría de nuestro tema preguntarnos si es lícito restringir la noción moderna de ciencia y hacerla equivalente con la noción griega de la *episteme*. También hay que tener en consideración que cuando Grassi habla de “razón”, piensa principalmente en la razón lógica, es decir, una forma de la razón entre otras posibles. Dejando en suspenso estas cuestiones, queda sin embargo en claro que disponemos de dos modalidades diferentes del pensamiento y del correspondiente lenguaje. Una de ellas busca la verdad y consiste en una cadena de deducciones a partir de un principio primero indubitable. La otra consiste en deducciones que no parten de un principio primero indubitable sino de “visiones” de posibles principios que al fin rematan en enunciados tan sólo verosímiles. Este segundo camino no deja de ser importante; es, en efecto, el que caracteriza a nuestras reflexiones más habituales. “Verosímil” no significa en este contexto “falso”; significa más bien “habitualmente verdadero, rara vez falso, y que no deriva su verdad de un principio primero indubitable”. Hay, pues, un pensamiento racional consistente en deducir desde principios primeros indemostrables, y otro pensamiento retórico, no menos riguroso pero fundado en premisas meramente verosímiles. Y, como es fácil de inferir, la gran mayoría de las elucubraciones filosóficas pertenecen a este mundo que se presenta bajo el modo de la verosimilitud.

Una pluralidad de mundos

La existencia de modalidades diferentes del pensamiento y de sus correspondientes lenguajes significa que el hombre interpreta la realidad de una u otra manera, y así sus lenguajes exhiben e individualizan los diferentes productos de la *kosmopoiesis*, de la construcción humana de mundos. En lo anterior se ha visto surgir un mundo racional de la ciencia entendida como la *episteme* griega frente al *noûs*, y otro no racional de las verosimilitudes no siempre verdaderas. Pero este último es sumamente rico y complejo, y pueden identificarse en él varias modalidades diferentes. Señalemos provisoriamente algunas de ellas:

el mundo de la poesía y de la creación artística en general, el mundo de la moral individual y de la política, el mundo de la vida religiosa y, *last but not least*, el mundo de la vida cotidiana.

El mundo de la poesía y del arte no es entendido por Grassi como el ámbito de la pura subjetividad. Ciertamente es que la poesía y el arte no buscan la verdad, como el pensamiento racional, sino que procuran más bien crear mundos posibles. Para plantear el problema del arte Grassi recurre al diálogo *Ion* de Platón. En este diálogo, Platón sostiene que el talento creador del artista no posee un origen ni un carácter racional. Esto ha movido a algunos intérpretes, concretamente a quienes ven en la razón la más alta facultad humana, a entenderlo como una desvalorización de las obras del arte para el desarrollo espiritual del hombre. Pero Grassi observa que en el diálogo el artista no aparece movido por la razón sino por una divinidad, es decir, para ponerlo en lenguaje algo más moderno, por una fuerza misteriosa y superior a la racionalidad humana⁸. La poesía y el arte cobran así su autonomía y recuperan plenamente su valor para la formación del hombre. No se trata de mero subjetivismo sino de mundos poseedores de leyes propias que el hombre debe descubrir.

La moral y la política con sus respectivos mundos constituyen aquí una unidad no porque posean el mismo tema sino porque ambas trabajan en el mismo campo, a saber, el de la acción humana en el individuo o en la comunidad. Hay una objetividad peculiar en las disciplinas que tratan esta modalidad del mundo humano. No se trata de creaciones subjetivas, sino de creaciones que poseen una objetividad diferente de la objetividad científica. De hecho, una “ciencia moral” y una “ciencia política” no existen en el sentido de poseer principios indubitables y conclusiones verdaderas. Para apoyar esta afirmación es suficiente recordar que la concepción del hombre y de la política sostenida por Aristóteles en su *Política* se funda en la admisión de que el hombre es por naturaleza un ser social; pero Hobbes construyó siglos más tarde su pensamiento político negando claramente el supuesto aristotélico y declarando en su *Leviatán* que naturalmente cada hombre no es social sino, por el contrario, un enemigo de todos los hombres restantes: guerra de todos contra todos, *bellum omnium contra omnes*. Y ambos planteamientos, el de Aristóteles y el de Hobbes, resultan al

⁸ Ernesto Grassi, *Verteidigung des individuellen Lebens. Studia humanitatis als philosophische Überlieferung*, 1946, pp. 35 ss.

fin perfectamente consistentes dentro de su respectivo sistema. Puras verosimilitudes.

Respecto del mundo de las creencias religiosas y de su correspondiente lenguaje, parece evidente que éste no es “verdadero” en el sentido cartesiano, es decir, no consiste en deducciones a partir de un principio que no puede ser revocado en duda, sino que su punto de partida se encuentra en la revelación, esto es, en una interpelación que se le muestra al creyente como originada en y dependiente de una realidad trascendente capaz de dotar a la existencia humana de sentidos totalizantes. (Para el no creyente, el lenguaje religioso no es sino una forma del lenguaje poético). En este contexto no deberíamos hablar de “verdades” religiosas sino más bien de “creencias”, recordando que las creencias suelen ser más importantes, más ricas en consecuencias y más firmes que las ideas verdaderas, tal como lo ha mostrado en un ensayo José Ortega y Gasset. Para persuadirse de ello basta considerar cuántos seres humanos, muchos de ellos de alta espiritualidad, han dado y continúan dando sus vidas por sus creencias religiosas, pero ninguno de ellos daría seguramente ni una gota de sangre por una ley científica, por importante que ésta fuese.

Al final mencionamos el lenguaje cotidiano como apertura de un mundo de lo verosímil. Supongo que no cabrá duda alguna acerca de la gran importancia de esta perspectiva, toda vez que el lenguaje de todos los días es el soporte sobre el cual es posible construir los otros tipos de lenguaje.

En los casos de los diversos mundos y lenguajes considerados en este apartado se habla de verosimilitudes, no de verdades. Los discursos retóricos, que giran en torno a estas verosimilitudes, procuran en mayor o menor medida conmover los ánimos de sus auditores/lectores, tal como lo hacía la antigua retórica. A continuación quisiera mostrar cómo puede desarrollarse una disciplina objetiva a partir de verosimilitudes, y para hacerlo utilizaré como ejemplo una reflexión del mismo Grassi acerca de la realidad política.

El mundo de lo político

Los conflictos bélicos del siglo XX nos han enseñado en qué medida y con qué brutalidad las situaciones políticas de los pueblos pueden amenazar las vidas, las fortunas y el bienestar de innumerables

seres humanos. Lo político revela así un poder que se ejerce sobre todos los individuos, a diferencia del arte, por ejemplo, que suele ser dejado para la producción, el goce y el uso de unos pocos. Ello no obstante, el mundo de lo político no está edificado sobre leyes de cumplimiento inevitable sino que depende de las sorpresas que permanentemente depara la libertad humana.

Parece cosa clara que lo político sólo puede darse en una comunidad humana. Ya Aristóteles se había preguntado qué es lo que caracteriza a dicha comunidad y la distingue de un rebaño u otra forma de agrupamiento animal. Su respuesta es decisiva: mientras los demás animales cuentan en el mejor de los casos con voz (*phoné*) para exteriorizar su placer o su dolor, el hombre posee el lenguaje (*logos*) para expresar lo justo y lo injusto, lo bueno y lo malo, lo provechoso y lo nocivo. En efecto, el mundo humano posee conceptos y valores que están fuera del alcance del animal. La política no consiste entonces, como parecen creerlo algunas personas, en el esfuerzo por alcanzar un poder que pueda favorecer (o perjudicar) a un individuo o a su facción, sino más bien en el intento de realizar el bien en la vida de la comunidad. Por eso, pudo añadir Grassi, el quehacer político no consiste en la reflexión teórica acerca del poder y de su ejercicio, sino en la percepción de situaciones concretas que exigen determinadas conductas como respuesta a la manifestación del ser que tales situaciones revelan. La política no es, entonces, un modo del saber conceptual; no se sujeta a la necesidad ni posee validez universal. Por el contrario, su carácter es esencialmente histórico, porque las situaciones que debe evaluar son siempre diferentes y no pueden repetirse, dependiendo de las sorpresas que pueden seguirse de las impredecibles voluntades humanas.

La actividad política es eminentemente práctica; su independencia respecto de lo teórico, que posee carácter conceptual, se funda en que la apreciación de lo particular, propia del quehacer práctico, no puede alcanzarse mediante la teoría, que posee carácter universal. La correcta apreciación de lo particular en su singularidad es imposible si se pretende deducirla derivándola de enunciados universalmente válidos. Por otra parte, la evaluación de una situación determinada conduce a la concepción de medidas anticipatorias requeridas por ella; se alcanza, pues, mediante una peculiar experiencia capaz de configurar un futuro aún inexistente y, por tanto, irreal. Esta capacidad es la *prudentia* de los clásicos latinos y la *virtù* de Maquiavelo. La *prudentia*, la visión

política anticipadora del futuro, no se alcanza gracias a la teoría, a los principios generales, como parecen haber pensado Sócrates y Platón; pero tampoco se logra mediante el despliegue de las pasiones y de los impulsos naturales, como pensaba el Trasímaco de la *República* platónica. Su origen es misterioso; nace de una sollicitación originaria del ser que se hace manifiesta en la situación política concreta. Ella consiste, como la *areté* (“virtud”) de los antiguos, en la capacidad de servirse de las oportunidades y circunstancias de manera tal que puedan surgir formas posibles y necesarias de la vida en común. Falta en Maquiavelo, sin embargo, la identificación precisa de una capacidad indispensable en la vida política, que fue señalada por un contemporáneo suyo pero menos conocido que él, Francesco Guicciardini. Éste critica a Maquiavelo su costumbre de citar constantemente a los romanos, como si las circunstancias de ellos fueran comparables con las de una época más tardía; porque, dice Guicciardini, “es un gran error hablar de las cosas del mundo indistinta y absolutamente, y por así decirlo, en conformidad con reglas; porque casi todas poseen distinciones y excepciones por la variedad de las circunstancias, que no se pueden adaptar a una misma medida; y estas distinciones y excepciones no se hallan escritas en los libros, sino que es preciso que las enseñe la discreción (*discrezione*)”⁹. La “discreción” posee en este texto el significado tradicional de capacidad para percibir y apreciar lo particular, no lo universal.

De este modo alcanza Grassi una nueva determinación. Si bien es verdad que la actividad política nos concierne a todos porque a todos nos afecta de uno u otro modo, la *discrezione*, la capacidad de discernir las situaciones y valorarlas adecuadamente en función de sus exigencias políticas es una facultad que poseen pocos individuos, porque consiste en el talento para discernir lo objetivo de la situación. Hay una objetividad de la acción política, objetividad que no se desprende de principios teóricos, que no surge de la necesidad lógica ni de la validez universal, sino que es puesta de manifiesto a través de la subjetividad de algunos individuos capaces de discernir el verdadero significado de las situaciones históricas particulares. Lo objetivo que se realiza en la historia es el prevalecer e imponerse de las diversas fuerzas que influyen sobre la vida humana y sus iniciativas; es precisamente aquello que Maquiavelo

⁹ Francesco Guicciardini, “Ricordi”, §§ 6 y 110, en Francesco Guicciardini, *Opere*, 1953.

llamó la *fortuna*, que no es la buena suerte sino más bien las situaciones concretas, el destino favorable o adverso con que ha de enfrentarse toda actividad política.

La situación objetiva se ofrece al pensamiento político como punto de partida de una reflexión comunicable mediante la palabra, el *logos*, y susceptible, por consiguiente, de ser realizada como tarea común. Pero la tarea sólo puede ser realizada cuando hay un designio, una pre-elección de la voluntad, por la cual se decide acerca de lo que aún no es, una intención que los griegos llamaron *proairesis*. La *proairesis* no es sólo pre-visión sino también respuesta a una determinada coacción que obliga a realizar algo que se quiere que llegue a ser. La acción política responde a un llamado que es a la vez exterior e interior y que nos saca de la indiferencia. La situación exterior nos apremia y exige de nosotros una respuesta originada en nuestra experiencia interna; la política llega a ser así un asunto de nuestro interés (*inter-esse*) que compromete a nuestro ser, es decir, algo que nos apremia y oprime entre la coacción de la situación y la obligatoriedad de nuestra respuesta. Lo político hace surgir “un mundo humano que no brota de una libre decisión de los individuos ni de una irrupción de su capacidad creadora, sino del impulso por *corresponder* a una coacción efectiva anunciada en las situaciones históricas concretas que jamás les son indiferentes”¹⁰.

Con lo dicho hemos procurado establecer cómo, para Grassi, el lenguaje racional y la filosofía racionalista deben compartir su lugar en el espectro mental humano con otros lenguajes y sus correspondientes mundos (un mundo de la vida cotidiana, un mundo de la acción individual o comunitaria, un mundo de la creación poética y artística, acaso también un mundo de la vida religiosa); estos mundos constituyen ámbitos independientes y autónomos de la manifestación de lo real, tienen objetos diferentes y leyes propias de cada cual. Ello no significa, sin embargo, que tales mundos se configuren arbitrariamente ni en forma caprichosa, porque cada uno de ellos posee una peculiar objetividad. Nada tiene de absurdo, entonces, que la filosofía pueda considerar a la retórica (entendida en su acepción más sana como disciplina de lo verosímil) como un aspecto propio e inseparable de ella misma.

¹⁰ Ernesto Grassi, *Verteidigung des individuellen Lebens*, 1946, pp. 88-89.

REFERENCIAS

- Grassi, E. *Verteidigung des individuellen Lebens. Studia humanitatis als philosophische Überlieferung*. Bern: Francke, 1946.
- *Macht des Bildes: Ohnmacht der rationalen Sprache*. Köln, 1970.
- *Die Macht der Phantasie*. Königstein/Ts., 1979. (Traducción castellana: *El poder de la fantasía*, Barcelona: Anthropos, 2003).
- *Rhetoric as Philosophy. The Humanistic Tradition*. University Park and London: The Pennsylvania State University Press, 1980.
- *Vico and Humanism. Essays on Vico, Heidegger, and Rhetoric*. New York: Peter Lang, 1990. (Traducción castellana, Barcelona: Anthropos, 1999).
- “Il Problema del Logo”, 1936. En E. Grassi, *Primi Scritti 1922-1946*, Vol. I. Napoli, La Città del Sole, 2011.
- “Der Begin des modernen Denkens” [1940]. En E. Grassi, *Primi Scritti 1922-1946*, Vol. I. Napoli, La Città del Sole, 2011.
- Guicciardini, F. “Ricordi”. En Francesco Guicciardini, *Opere*. Milano-Napoli: Riccardo Ricciardi Editore, 1953.
- Vico, G. *Obras. Oraciones inaugurales. La antiquísima sabiduría de los italianos*. Barcelona: Anthropos, 2002.
- *Ciencia nueva* [1725]. Madrid: Tecnos, 1995. □

LA AMISTAD DE LOS AMIGOS*

Ernesto Rodríguez Serra

Centro de Estudios Públicos

Resumen: A partir de tres sentimientos de atracción que los griegos distinguieron (*eros*, *agape* y *filia*), Rodríguez trata en esta conferencia sobre la experiencia de la “amistad de los amigos”. Describe la amistad en diferentes edades (la amistad entre los niños, entre los jóvenes), para luego referirse a lo que él llama la “amistad sagrada”. Dante, Montaigne, Sterne, Hölderlin, Bolaño y muchos otros son los autores cuya lectura ha enriquecido la amistad de la cual Rodríguez habla en estas páginas, muchas veces en primera persona.

Palabras clave: amistad, *eros*, *agape*, *filia*.

Recibido: enero 2013; **aceptado:** octubre 2013.

THE FRIENDSHIP OF FRIENDS

Abstract: *With reference to three types of love distinguished by classic Greeks (eros, agape y filia), Rodríguez talks about the experience of the “friendship of friends”. He describes friendship at different ages (childhood, youth), and then addresses what he calls the “sacred friendship”, drawing from his readings of Dante, Montaigne, Sterne, Hölderlin, Bolaño, among others, as well as and on his own personal life and understanding of friendship.*

Keywords: *friendship*, *eros*, *agape*, *filia*.

Received: *January 2013*; **accepted:** *October 2013*.

ERNESTO RODRÍGUEZ SERRA. Profesor de Poética del Habitar, Facultad de Arquitectura, P. Universidad Católica de Chile. Coordinador de Extensión del Centro de Estudios Públicos.

* Versión revisada de la conferencia dada en el Centro de Estudios Públicos el 31 de mayo de 2012 en el marco del ciclo “Sobre la amistad”.

Estudios Públicos, 133 (verano 2014), 125-136.

ISSN 0716-1115 (impresa) ISSN 0718-3089 (en línea).

En estas conversaciones sobre la amistad, quiero detenerme en una forma de ella, particular y privilegiada: la amistad de los amigos.

Si algo así como la felicidad es a veces posible, y se necesita de algunos bienes y placeres, como nos dice Aristóteles, y fuera una inclinación del hombre adentrarse en lo bueno y verdadero del mundo, y si esa inclinación se convirtiera en un ánimo permanente, un hábito, ¿sería posible tal inclinación si la mantuviéramos encerrada, sólo para nosotros mismos? No, no sería posible, lo sabemos, si no la compartiéramos con nuestros amigos.

Desde mi primera juventud, en lo que yo creía, impunemente, que eran mis pensamientos propios, ya me parecía que lo mejor de la vida sería vivir bajo el signo del “con” y lo peor, vivir en el “sin”.

Vivir es siempre vivir con otros en este mundo que hemos recibido y queremos inevitablemente hacer nuestro, aceptándolo, criticándolo, cambiándolo y celebrándolo. Este vivir con otros en el mundo, a la vez, es inseparable de nuestra soledad, porque vivir es también, como decía Ortega y Gasset, radical soledad. La amistad y la soledad van juntas. Lope de Vega, amigo de amigos y aventuras, decía: “A mis soledades voy, de mis soledades vengo, porque para andar conmigo me bastan mis pensamientos”. Soledad y amistad, soledad y muchedumbre son como un reloj de arena que uno puede dar vuelta. Aun cuando la vida sea pobre porque no tenemos algunos bienes y se encoge y no crece porque le falta lo que le es más propio —su imaginación—, aun cuando estamos cerrados o encerrados o alimentados por falsos sentimientos, envidias y cobardías y avaricias, siempre, aunque empobrecido, siempre está ahí el mundo y nosotros en él.

Se trata entonces de abrir la puerta que nos encierra.

Pessoa, Beckett, Coetzee, Sebald, comparten la soledad y la insondable tristeza de la existencia con los seres que encuentran, y escriben para salir de ellas, desde ellas mismas, y así se consuelan y nos consuelan. Parece que la amistad brota ahí en donde parecía que estábamos irremediablemente solos, y en la vida que pasa, estamos con nuestros semejantes para compartir la vida de todos los días: nacimientos, matrimonios, aniversarios, reencuentros.

A la cercanía con nuestros semejantes le hemos llamado amor o amistad. En esa cercanía nuestra vida se despierta y sale de su cerco, de su “sin”. Cuando niños, amor y amistad se confunden. Cuando mayo-

res, sabemos que en una real amistad hay siempre, aunque sin palabras, un sentimiento amoroso.

¿Qué sutiles límites hay entre lo que llamamos amistad y lo que llamamos amor? Es una pregunta que nunca terminamos de contestar. O de otra manera más precisa: ¿puede haber amistad entre personas de distinto sexo? ¿Podríamos ser amigos de una mujer que podríamos desear? ¿Desear a la mujer de un amigo? Hay a veces una inminencia a la que decidimos no abrirle la puerta, pero esa amistad contenida tiene un tono especial y estimulante. Basta que haya una gota de amor para que la amistad se tiña suavemente de otro color. Miramos entonces a la mujer que no es nuestra y decimos: no voy a seguir mirándola así; me resisto al deseo de tomar su mano.

Lawrence Sterne, que era, a pesar de ser un clérigo, inclinado a la ternura, exclama: “Nada más señora, que este tierno y delicioso sentimiento que va unido a la amistad donde hay diferencia de sexo”.

Imaginémonos una escena de una obra de teatro. Conversan, supongamos, un hombre y una mujer. Imaginemos también que ambos están casados. Al fondo, hay una puerta levemente entreabierta. Ambos “sienten” la presencia de esa puerta y se les ocurre —no lo dicen— que podrían cruzarla. Tienen claro que no lo deben hacer, que no lo van a hacer. Pero ahí está la puerta... y saben que una puerta que se ha abierto una vez puede volverse a abrir.

A veces pensamos que podemos ser amigos de una mujer que nos atrae después de haber atravesado con ella esa puerta. Deshecha la prohibición imaginamos que podemos tener entonces una relación más distendida. Pero cuando una mujer nos atrae decididamente y sabemos que ella siente lo mismo hacia nosotros... cómo se mueve entonces el suelo que separa la amistad del amor.

Nuestro asunto de hoy, sin embargo, es otro: la amistad de los amigos, la amistad de animales humanos del mismo sexo.

Los griegos, maestros en los matices de los sentimientos de atracción, distinguían entre lo que llamaban *eros*, *agape* y *filia*.

Eros es el deseo de lo que no se tiene. El hombre es el animal que siempre desea lo que no tiene, que nunca termina de desear y no termina de seguir deseando lo que se tiene y podría un día perder. Platón habla de la comunidad de amigos que desean conocer. Están animados, nos dice, por una “locura erótica”, un brote de locura amorosa,

poseídos por una fuerza divina: entusiasmados. Entonces el alma sale inconteniblemente de sí misma. La tradición cristiana recoge ese deseo infinito y lo transforma en deseo de Dios. El deseo erótico, este salir fuera de sí, está en el origen de todo conocimiento y no lo abandona. De ahí también brota el arte, y particularmente la poesía y la música. Pero también es el origen del pensar filosófico, desde Platón y Aristóteles hasta Heidegger, para quien el ser humano es capaz de estar desde sí mismo hasta fuera de sí mismo en la existencia. Ser es existir, salir de sí mismo. Toda la tarea del conocimiento ha sido dar forma a ese impulso erótico originario y originante. Habría que ordenar esa embriaguez, acostumbrarse a ella, explorarla, esto es, como hacerse amigo de conocer, convertir la embriaguez en estado habitual, oficio, obra. Nietzsche habla de esa embriaguez habitual, que en el oficio tiene la lentitud de una pasión.

La amistad reúne a los amigos que comparten una pasión. El amigo es otro ser humano que un día se nos *aparece* y su presencia nos confirma en nuestra existencia. No somos amigos, en este sentido, de todos nuestros compañeros, sólo algunos se convierten en nuestros amigos y esta amistad puede durar toda la vida. A veces nos hacemos amigos al poco tiempo de conocernos, descubrimos que tenemos deseos comunes.

Cuando llegué a la universidad me hice amigo así de Fernando Rosas, conversamos un día entero de nuestras pasiones comunes y esa amistad llegó hasta el día de su muerte y permanece en el recuerdo. No necesitábamos vernos todos los días, pero sabíamos que el otro estaba ahí.

En 1556, cuando Montaigne tenía 23 años conoció a De La Boétie que tenía 25 y que murió muy poco después. Dice Montaigne: “no fue más que vernos para que sintiéramos que no podíamos vivir el uno sin la compañía del otro”. Esa amistad fue el amor de la vida de Montaigne. Lo que llama más tarde amor en sus *Ensayos* no es sino su incurable inclinación a la posesión carnal de las mujeres y de sus experiencias eróticas nos ha dejado páginas precisas y divertidísimas. Sin embargo, volviendo a esa amistad fundamental con De La Boétie, se pregunta por qué éramos amigos, y dice “simplemente: porque él era él y yo era yo”. ¿Cuál es entonces la frontera entre la amistad y el amor?

A mediados del siglo XIX la amistad entre los amigos podía ser tan cercana al amor que ahora nos es difícil comprenderla. El cardenal

Neumann, cuando muere su inseparable amigo Ambrose St. John, escribe: “siempre he pensado que no hay pérdida comparable a la de un esposo o esposa, pero es difícil creer que haya un dolor como el mío”.

Después de Freud y todo lo que sigue, resulta fácil hablar de una inclinación homosexual, pero hay a veces en la amistad un innegable elemento erótico. Afinidades electivas. Los amigos se “caen bien”. Volvemos sobre esto.

Los griegos distinguían otra forma de amor, que llamaban *agape*. Y es la que se va a desarrollar decisivamente en la tradición del cristianismo que la ha traducido como *caritas*, caridad. No es el amor que desea, sino el amor que cuida, protege. Es el amor de los padres a los hijos, la amistad entre don Quijote y Sancho Panza. Es también el recíproco cuidado entre los amigos. Nos preocupamos de que nuestros amigos estén bien; por eso los llamamos, nos encontramos con ellos, y lo primero que les preguntamos es si están bien. Cuando están mal, los acompañamos. Es la mutua generosidad entre los amigos, el compartir amistoso.

Los amigos cuidan su amistad. Cuando jóvenes solemos hacer amigos que nos acompañan toda la vida. A diferencia del amor, no necesitamos verlos siempre. Podemos dejar de vernos, la amistad subsiste y brota cada vez que nos encontramos.

Permítanme aquí citar autores que me son queridos. John Keats: “El primer deber político de un hombre es la felicidad de sus amigos”. Samuel Johnson: “Un hombre, señor, debe cuidar permanentemente la amistad de sus amigos”. Guillaume Apollinaire: “Alegrémonos porque, director del fuego y los poetas, el amor quiere que hoy mi amigo André Salmon se case”.

Pero la palabra griega más cercana a la amistad es *filia*, que generalmente se traduce como amistad. La filosofía sería, por ejemplo, una amistad con el conocimiento o la sabiduría. Me atrevería a decir que la *filia* es una inclinación habitual y compartida hacia algún bien común. No está la *filia* sujeta al destino siempre incierto del *eros*. Tampoco requiere del cuidado imperativo de la amistad con los amigos. Añadiría que es un cuidado personal, pero que también nos permite disfrutar con los amigos que comparten esa misma *filia*. Podemos hacernos amigos de quienes viven lejos y no conocemos cara a cara. Los académicos publican y comentan sus *papers*; los artistas permiten que sus obras viajen. Por último, también podemos hacernos amigos de

quienes vivieron antes que nosotros. Podemos seguir siendo amigos de los que se fueron. Ser amigos y hacernos amigos de autores a los que no conocimos. También sucede esto: uno puede entrar a la casa de uno que comparte nuestra *filia*, recorre su biblioteca y sus discos y entonces sabe más de él. Hay una “presencia real” del amigo en los libros y discos que uno puede mirar o tener entre las manos.

Digamos que la amistad es un encuentro frecuente con los amigos que juegan, y no se cansan de jugar. Estas amistades no excluyen el desacuerdo y la disputa. Heidegger habla de la amistosa disputa por la verdad de la cosa. En esa disputa, la cosa querida crece y se transforma. Y esta disputa no es sólo intelectual. Existe en los deportes, que hoy tienen un lugar que nunca antes habían tenido. En un partido, los jugadores se enfrentan duramente por la posesión de la pelota. En una regata, se disputan la cercanía del viento favorable para dejar a sotavento las embarcaciones contrarias. Procuramos dejar *off side* al contrario y cometemos faltas menores que los buenos árbitros comprenden. Jugamos siempre al borde el *off side*, y los jugadores-pensadores de verdad, como Nietzsche y Heidegger pensaron pisando siempre la línea del *off side*, todo juego lo juegan los amigos en el borde de la transgresión. Sentimos como nuestros a los equipos que seguimos. Ser “hincha” es una forma de *filia*, que está al alcance de quienes deben trabajar duramente a tiempo completo. Seguir a un equipo, sentir que los jugadores son representantes nuestros, que es nuestro país el que gana o pierde y disputar apasionadamente sobre quiénes son los mejores, nos entretiene y nos consuela. Quizás en los juegos deportivos el animal humano alcanza un grado de perfección, que ahora reconocemos no sólo en un creador genial. Encontramos que el animal humano es capaz de ir más allá de sí mismo y podemos hoy, de otra manera, admirar la figura de los héroes que ya no son hijos de dioses, sino de posibles vecinos.

Somos amigos de nuestros amigos, de nuestros juegos y de los grandes maestros de los juegos. Dante conoce tan bien el arte de Virgilio que se lo encuentra cuando todo parecía perdido y se hacen amigos.

La amistad y los juegos van juntos, desde los más sencillos a los más arduos. Esa amistad se convierte en hábito y a veces en destino.

Mientras más viejo, más amigo del juego me vuelvo, decía Aristóteles.

La amistad de los niños

Desde que nacemos iniciamos el contacto con el mundo. Abrimos los ojos, reconocemos a nuestros padres, establecemos una relación entrañable con nuestra madre, y un poco después somos cada día más conscientes del mundo que nos rodea y de nuestra propia vida. Un niño entonces ya saluda y se ensimisma. Ya piensa.

Luego, reconocemos a otros niños y comenzamos a jugar. Inventamos juegos, los perfeccionamos, nos demoramos en ellos, y cuando reconocemos las aventuras de hombres extraordinarios en la pantalla de la televisión, los sentimos tan vivos como nosotros, y mucho mejores. Nos identificamos con ellos y sus aventuras son las nuestras. No nos cansamos de jugar. Un nieto mío pasaba todo el día imaginando con sus Legos las aventuras de Batman. Un día lo oigo decir en voz alta: “Aquí Batman está en graves problemas”. Le pregunto ingenuamente: ¿cuándo dejarás de jugar?, y me responde inmediatamente: ¡nunca!

¿Será posible? ¿Seguirá jugando toda la vida? ¿Su vida y sus juegos seguirán siendo una misma cosa?

La llamada realidad, la invocada educación, lo introducirán implacablemente en un mundo de informaciones y de opiniones útiles y generales. Dejará de conocer de primera mano, a menos que se resista a aceptar las explicaciones generales que se nos quieren imponer, y particularmente en un país insular y estrecho como el nuestro.

Pero entre tanto, ya nos hemos asomado a un mundo imaginario y hemos entrado en el reino inmenso de lo desconocido, hemos descubierto la aventura y la transgresión. Inventamos con nuestros amigos juegos prohibidos y sospechamos que en ellos se esconde un secreto oscuro y poderoso. Si superamos el conocimiento ordinario y comenzamos a conocer la complejidad de la vida, seguiremos siendo amigos de juegos. Reconocemos a quienes conservan el niño que llevan dentro de ellos porque siguen imaginativos y exploradores, como también, a los que dejaron extinguirse al niño que hubo en ellos y terminan siendo esa cosa desoladora que es un hombre que se toma en serio y repite lugares comunes sin descubrir lo que puede ocultarse en ellos: los vestigios de una imaginación original a la que podrían volver con un esfuerzo feroz.

Esas emociones fuertes de nuestra niñez, dice Bruno Schultz, cambian decisivamente nuestra vida y forman un nudo; no un nudo que podamos desatar tirando de uno de sus cabos; por el contrario, mientras

más tiramos, más se anuda. De la lucha contra ese nudo, dice, brota la obra de arte.

Al crecer lo desconocido, que nos llama e inquieta, parece eclipsarse. Pero es posible que vuelva a despertar en nuestra primera juventud, que es casi siempre el último momento decisivo; pero algo ha sucedido y es posible que no se nos borre nunca.

La amistad de los jóvenes

Alrededor de los quince años atravesamos una línea sin retorno. Somos adolescentes porque adolecemos de mundo, le faltamos al mundo, y el mundo también está en falta con nosotros. No nos basta con lo que nos ofrece. Si se habla de esa edad como la primavera de la vida, es que, como la primavera, brotamos. Nos brota una incontenible energía sexual. Cambia nuestro cuerpo y nuestra mente estalla. Nos sentimos embriagados de vida y universo. Andamos, dice Montaigne, con la cabeza llena de pájaros, de amor y de buen tiempo.

Queremos irrumpir en el mundo desde nuestra propia vida. Somos gregarios y solitarios, al mismo tiempo.

En los tiempos remotos, los jóvenes eran “raptados” por los mayores, atravesaban durante días situaciones extremas y aprendían a conocer el peligro desde la desprotección de sus vidas. A su vuelta eran reconocidos como adultos y podían tomar mujer. El promedio de la vida no iba mucho más allá de los treinta años. Hoy la llamada educación, que es casi siempre mera capacitación laboral, termina a esa edad con un Ph.D. Adivinándolo, los adolescentes se embriagan y en medio de esas fiestas excesivas pueden surgir amistades para toda la vida.

Somos insobornablemente solitarios y simultáneamente podemos pertenecer a una banda de la que formamos parte. Salimos en busca de alcoholes, precarios encuentros sexuales y aventuras. O nos iniciamos en viajes imaginarios, poéticos, musicales, políticos, religiosos y filosóficos; a menudo todos juntos. Cuando nos encontramos en las fiestas, simpatizamos los contemplativos y los prácticos, nos comprendemos o comenzamos a separarnos definitivamente. Pero cuando este brote y ruptura con lo establecido se hace constante, podemos hablar de una *resistencia* frente a los poderes del mundo y la crueldad de la vida. Hay quienes atraviesan esa línea y abandonan simbólica o efectivamente la casa del padre. Hay quienes siguen a hombres mayores, creadores que

tienen una obra propia. Pero también corren el peligro de ser engañados, de caer bajo el embrujo de “maestros de juventudes” o “directores espirituales” que pueden llevar al fanatismo o al desengaño. Porque al final, solo aprendemos de la experiencia de nuestra propia vida y de vidas ejemplares, y no de doctrinas que quieren explicar el mundo.

Sobre la pertenencia a una banda que comparte lealtad total, tenemos evidencias actuales que indican que esa forma de amistad se ha mantenido inalterable. En los *Detectives salvajes* de Bolaño, encontramos a Arturo Belano y su inseparable Ulises Lima caminando una mañana por las calles del Distrito Federal. Vienen saliendo, todavía ebrios, de una noche de desórdenes. ¿Qué están haciendo en esas condiciones? Bolaño lo sabe: están haciendo política. Se puede simultáneamente querer cambiar la propia vida y el mundo. La de ellos es más que una borrachera ordinaria, porque la poesía, el deseo y la política van, entonces, juntas.

Sobre ese viaje a lo desconocido que cada uno hace por su cuenta y la necesaria ruptura con el orden del Padre, todavía recordamos esa canción de Cat Stevens, allá por los años setenta. En ella el padre le dice a su hijo: “Quédate aquí conmigo, sé feliz”, y el hijo le contesta, con voz alta y decidida: “Padre, tengo que partir”.

Si nos remontamos a los orígenes poéticos y místicos de este cambio de la vida, recuerdo las palabras iniciales del poema de Hölderlin *El pan y el vino*: “En vano intentamos, maestros y jóvenes, contener el corazón en el pecho, pues un fuego sagrado nos impulsa de día y de noche a partir... hacia allá va cada uno, y vuelve, según como le es dado; pero entonces cada uno encuentra lo que es suyo”.

Ya recordábamos que Platón hablaba de esa “locura erótica” que nos cambia la vida y nos permite resistir críticas y burlas. La necesidad de renacer a una vida nueva está en el centro del mensaje del evangelio. Lo más fuerte, decisivo y verdadero, ya lo conocemos en nuestra primera juventud. ¿Cómo atravesar el desierto de lo desconocido sin perder la esperanza de llegar a otro mundo? Sabemos que es junto con los amigos. El desierto se atraviesa en caravana.

Y los que no partieron, los que muy luego “sentaron cabeza”, a ellos sus fantasías débiles, debilitadas todavía más por los llamados al orden o por cualquier mensaje a la moda (como creer, por ejemplo, en el “liderazgo y el emprendimiento”) los abandona a eso de los veinte

años. Para ellos el fracaso no está a la vista, y se conforman con “el orden de la familia” y el orden social

¿Qué quieren los jóvenes cuando reclaman una educación mejor?

Generaciones enteras perdidas en un orden mediocre, una religiosidad debilitada y formal, y un falso sentimentalismo que nos hace sentirnos “buenos”. Como si no fuera esencialmente humano llegar a tener una casa, un oficio y una familia. Solo que algunos atraviesan, lo que Conrad llama, esa línea difusa que separa la juventud de la edad madura. Llevar a puerto una nave llena de enfermos en medio de un mar sin vientos, escribir el primer poema, la primera canción, que nos hará navegantes o artistas.

La amistad sagrada

Para los que no desertan se abre esa forma superior de convivir que llamamos la amistad sagrada. La conocen los amigos que han tenido *experiencias límites*. Lecturas decisivas, accidentes o naufragios, alguna música reveladora, silencios compartidos. Si sobrevivimos, alcanzamos un conocimiento que nos llega en medio de la vida y que la cambia para siempre. Nos apropiamos de nuestra vida, pero también tenemos derecho a la vida sosegada y feliz. Dos humanos pueden ser vecinos, tener casas relativamente iguales y uno de ellos puede haber ya atravesado la línea decisiva. La diferencia puede que no se note. La tradición judía dice que Yahveh no destruye al mundo porque hay hombres que saben. Pero ellos mismos no saben que saben. También están los que traicionan tardíamente esa amistad; pero no hablemos de ellos.

Hay otros que pueden transformar el gozo y el dolor de ser en obra, en arte. El arte es una lectura de nuestra propia experiencia y puede transformarse en lo que llamamos una obra o lograr que la vida misma sea una obra de arte. En ambos casos es una pasión sostenida que, como el amor, arde lentamente. Entonces vuelven, convertidos en arte, los juegos de la infancia y los ardores de la primera juventud.

Con la edad, la vida y la obra se hacen una, anota Bracque.

Es Nietzsche el que propone nítidamente convertir la propia vida en arte. Es la extrema posibilidad humana, y no hay otra más allá en este mundo, y no nos hace, necesariamente, reconocidos o famosos.

Esa extrema posibilidad humana está al alcance de todos. Específicamente, la obra de arte nos muestra que la vida puede ser de muchas

maneras. Así, el constante cuidado de la vida genera el cuidado de una forma. No se puede vivir sino de una propia manera, y cada uno debe encontrar la suya. Esto requiere abandonar las ideas que nuestra educación y medio ambiente puede habernos proporcionado. Requiere, en cambio, con la mayor sencillez explorar formas que son aparentemente contradictorias. Las almas quedan como lugares abiertos, acogedores, amistosos para reconocerse a sí mismos y hacerse amigas de otras almas. Estamos hablando de almas amistosas, hospitalarias.

¿Cómo, si no, pregunta Hölderlin, podrás decirle a cada uno su propio dios?

La revolución política y la conversión religiosa pueden ser forma de amistad sagrada.

Hay quienes quieren cambiar el mundo, hacer lo mejor para todos; amigos que comparten la pasión por un bien común ofrecido a todos por lejano que esté. Se los ha llamado utopistas, revolucionarios. ¿Cuál es la línea que separa a los artistas de los que quieren cambiar el mundo? Parece una división arbitraria, porque son raros los creadores que no hayan sentido la limitación de la vida y la necesidad de cambiarla. Las relaciones entre arte y política son, por lo mismo, cercanas, y al mismo tiempo, equívocas. Generaciones enteras hemos entendido la libertad política oyendo a Beethoven o leyendo a Hölderlin, por ejemplo (Marx, sin ir más lejos, conocía muy bien a Hölderlin). Creadores y revolucionarios enfrentan sus propias amenazas. Un artista puede saber qué diferencia a un creador de un mero repetidor que sólo tiene algo de buen gusto. El sentimiento de superioridad es entonces inevitable por evidente. Pero la voluntad revolucionaria quizás enfrenta una amenaza particular, que no es sólo la de descalificar, sino marginar, reprimir o eliminar a los representantes de un mundo viejo que quieren derrocar. La seguridad que pueden dar el poder y la doctrina se ha convertido muchas veces en una forma terrorífica del mal.

La religión, y específicamente el cristianismo, propone también una comunidad de amigos. Se trata de cambiar la vida de tal manera que el que quiera ganarla tiene antes que perderla. Esa es la mayor paradoja y el supremo escándalo. Pero cuando el cristianismo se ha transformado en poder absoluto y toma la forma del imperio gana consistencia y tradición, pero también se contradice y se traiciona a sí mismo. La Iglesia se transforma así en un centro de poder y quiere convertir o destruir a quienes se le oponen. Sin embargo, en su interior han brotado

históricamente formas de vida genuinamente cristianas. Por detrás y encima permanece esta palabra insuperable del evangelio: “Ningún amor más grande que el que da la vida por sus amigos”.

La amistad sagrada nos abre en esta vida a una vida otra. En el Canto Quinto del Infierno, Francesca, abrazada a su amante Paolo, le dice a Dante: si tú fueras amigo del rey del universo, qué amistad es ésa, es posible que nosotros ya no podamos creer que hay un rey del universo, pero podemos ser amigos de lo que no conocemos y en lo que confiamos que está abierto ante nosotros. Reconocemos esa amistad en las palabras de Francesca. Su vida y la de su amante cambiaron para siempre y en medio del dolor se seguirán amando. El amor y la amistad se encuentran. Dante es *amigo* de Virgilio, que ha venido a acompañarlo porque su *amiga* celestial se lo ha pedido.

Dedicamos una obra a un ser que hemos querido o nos ha querido. En el recuerdo habita la amistad. O, para decirlo en el lenguaje de este tiempo, quisiera terminar con estas palabras de Foucault, escritas en la última página del manuscrito de su último curso:

La verdad nunca es lo mismo; solo puede haber verdad en la forma de otro mundo y la vida otra.

**JOSÉ DONOSO:
LA CONJETURA COMO ARTE NARRATIVO**

Marcelo Maturana

Universidad de Chile

Resumen: Este texto corresponde, salvo unos mínimos ajustes, a la evocación de José Donoso leída durante una mesa redonda en la Casa de América, en Madrid, en octubre de 2007, con motivo de unas jornadas de homenaje al escritor chileno. El autor narra detalles de su trabajo con José Donoso mientras fue su editor, y aventura una audaz interpretación de su obra, especialmente de Conjeturas sobre la memoria de mi tribu, uno de sus últimos libros.

Palabras clave: José Donoso, narrativa, escritores del Boom, Alfaguara, editor, taller literario, literatura chilena, novela.

Recibido: septiembre 2013; **aceptado:** septiembre 2013.

**JOSÉ DONOSO: CONJETURE AS A NARRATIVE
ART**

Abstract: *Except for some minor adaptations, this is a rendering of the tribute to Jose Donoso read at a round table held at Casa de America in Madrid, in October 2007, as part*

MARCELO MATURANA. Estudió Antropología en la Universidad de Chile. Actualmente es editor literario free-lance y columnista en medios escritos. Ha sido también crítico literario. Dirección electrónica: marcelovacmm@gmail.com.

José Donoso Yáñez nació en Santiago de Chile, el 5 de octubre de 1924. Durante 2014 se celebran los noventa años de su nacimiento.

of a symposium in honor of the Chilean writer. The author narrates details of his work with Jose Donoso while he was an editor and he renders an audacious interpretation, especially of Conjectures on the Memory of My Tribe, one of the later works by this great Chilean novelist.

Keywords: *José Donoso, narrative, Latin american boom, Alfaguara, literary editor, writing workshop, chilean literature, novel.*

Received: *September 2013; accepted: September 2013.*

Imagino que algunos esperan de mí, hoy, que hable del extinto José Donoso desde el punto de vista de un crítico literario, o incluso como el editor que, en los últimos años del escritor, estuvo encargado de revisar los manuscritos de la novela *Donde van a morir los elefantes*, y luego de los relatos semificticios de *Conjeturas sobre la memoria de mi tribu*. Querrán ustedes, tal vez (puedo equivocarme), saber cómo se pondera a Donoso en el contexto de la narrativa chilena escrita por sus —más o menos— coetáneos (Edwards, Lafourcade, el mismo Mauricio Wacquez, por citar tres nombres) y, luego, en el contexto póstumo de los novelistas que han emergido después: es decir, cómo influyó Donoso a narradores como Gonzalo Contreras, Jaime Collyer, Arturo Fontaine, Carlos Franz, Alberto Fuguet, si es que los influyó. ¿Qué significa exactamente “influir”? Y aun, si es que, a otros más jóvenes o más “recientes” como Pedro Lemebel, Rafael Gumucio, Roberto Brodsky, Pablo Simonetti. Hasta el propio Roberto Bolaño, que hablaba con sorna de los “donositos”, creando así un gran malentendido entre humorístico y encarnizado. Pero no puedo hablar de todo eso, o no quiero. No todavía.

Si esto es un homenaje o, más bien, una evocación de José Donoso, y sobre todo de José Donoso “en España”, porque aquí vivió varios años y aquí fue publicado con cierta resonancia, tengo que empezar por el principio, que no puede sino ser “mi” principio. O sea, tengo que empezar por mi propia experiencia de José Donoso cara a cara. Esa experiencia comenzó en 1981, en Santiago de Chile, creo que en el otoño austral, cuando leí en un periódico que el escritor había regresado a Chile (dejaba España) y se proponía dirigir en la capital chilena un taller de cuentos al que uno podía postular enviando un par de relatos. Ese taller de cuentos, al que fui admitido, se transformaría más tarde en taller de

novelas incipientes —algunas han sido publicadas años más tarde—, de donde me ha quedado el trauma de no poder terminar yo mismo ninguna novela todavía, y quién sabe si será mejor así, aunque nunca se sabe.

Donoso tenía entonces 57 años. Unos meses antes, durante una primera “incursión de retorno a Chile” del escritor, un amigo mío, Antonio de la Fuente, le había hecho una entrevista para la revista *La Bicicleta*, publicación en la que yo mismo iba a trabajar dos años después. Una noche, en una añosa habitación del mismo barrio donde vivió Pablo Neruda en su juventud, en la calle Maruri, escuchamos la grabación de esa entrevista en una cassette. Cuando a Donoso le preguntaban su opinión por la obra de Antonio Skármeta (autor de *Ardiente paciencia*, la novela que daría lugar a la película *El cartero*), respondió: “Lo que está escribiendo Skármeta no me interesa para nada. En cambio, me interesa mucho lo que hace Mauricio Wacquez”. Evoco ese detalle ahora porque en alguna de las sesiones del taller, en 1981 o 1982, le recordé aquella opinión. Me miró con ojos un poco malignos, disimulados o engañosos detrás de las gafas: “¿Yo dije eso?”, preguntó: “Mira, lo que escribe Wacquez me parece una tontería y, en cambio, creo que Skármeta es muy interesante”. Desconcertado, no dije nada. No tengo idea de qué diría Donoso hoy si estuviese aquí, ante la misma pregunta, pero lo curioso, y tal vez lo fascinante, y así resultó en ese momento para mí, era constatar cómo él se permitía cambiar de opinión de una semana a otra con total desparpajo. No eran, por supuesto, opiniones trascendentales, no se jugaba en ellas ningún principio moral de carne y hueso, sino que eran la mirada oblicua e irónica —provocadora en su volubilidad— que Donoso lanzaba a menudo sobre los textos de tal o cual autor. Creo que no sólo se permitía esa flexibilidad impredecible, sino que además se la proponía conscientemente, como un componente esencial de la sensibilidad ante la literatura. Fluctuaciones de ese tipo forman parte, por lo demás, de la experiencia de todos nosotros, pero el autor de *Coronación* y *Este domingo* hacía de ellas una ostentación casi orgullosa.

Esto es una hipótesis mía, nada más que eso, pero tal vez no sea arbitrario esbozarla: José Donoso vivía, como escritor, en el filo de una navaja, la navaja del fracaso, puesto que él buscaba el éxito. Y el éxito, más allá de la autonomía económica y el renombre mundano, por llamarlo así, consistía para Donoso en ser un buen novelista, en escribir novelas artísticamente válidas, y él, es lo que creo, nunca estaba

del todo seguro de haberlo conseguido. A Donoso le gustaba hablar de la “fisura” que impulsa, compensatoriamente, a un escritor a inventar mundos de ficción con la palabra, y con ello se refería a una carencia, una herida en la propia existencia, algo que nos dice que somos o estamos incompletos, y que por lo tanto no merecemos ser amados “completamente”. Donoso tenía fisuras, sin duda, y más de una vez nos habló de ellas. Y una de ellas era, para él, no estar seguro de ser un gran escritor, ni siquiera un buen escritor: José Donoso no estaba seguro. Si su opinión sobre sí mismo en ese sentido era variable, ¿qué esperar de sus opiniones sobre los demás escritores chilenos? Digo “chilenos”, porque el medio literario chileno es, y lo era mucho más en esa época, hace 25 años y en plena dictadura, una minúscula olla de grillos, un infierno endogámico, una familia pequeña de hermanos celosos y recelosos. Se dice que en la personalidad básica de los chilenos existen actitudes y aficiones como el “pelambre” y el “chaqueteo”, formas pueblerinas de la envidia. La envidia es un pecado capital que exige, para que opere la redención creativa, una conciencia desdoblada de sí mismo. No lo digo en un sentido religioso, sino psicológico. Todos sentimos envidia alguna vez y no está mal conocer esa envidia propia. Donoso conocía sus envidias, es decir, conocía —y de algún modo reverenciaba— su propia fisura, y eso lo impulsaba hacia adelante, como un Sísifo que más de una vez —aunque nunca estuviera seguro— logró arrojar la roca hacia el otro lado del monte. La arrojó, sí, porque, mal que le pese o no le pese a él mismo, Donoso “triunfó”. Si no, no estaríamos aquí.

Cuando llegó de vuelta a Chile se acababa de publicar, si no me equivoco, su novela *El jardín de al lado*, un relato ambientado en esta misma ciudad, Madrid, en pleno verano, y donde el sol implacable cae sobre el pozo de envidia que atormenta al protagonista Julio Méndez, y pone a hervir sin piedad ese caldo amargo y desesperado. Es una novela sobre el fracaso, o sobre la tentación del fracaso, o sobre la vocación del fracaso, y siempre sobre el pavor al fracaso. Es, además, una novela sobre la duplicidad, algo que —entre otros signos— se hará evidente en el desdoblamiento del narrador al final del libro. Julio envidia hasta la médula al deslumbrante novelista ecuatoriano Marcelo Chiriboga, a la vez que se siente manipulado por las garras de la agente literaria Núria Monclús. Esta Núria es una metempsícosis, como todos saben, de Carmen Balcells, y a Chiriboga me lo imagino yo como un engendro que reúne lo mejor (literariamente hablando) de García Márquez,

Vargas Llosa, Carlos Fuentes, Julio Cortázar. Piensen en esos autores a mediados de los años 70: eran como dioses que estaban en plena forma, casi jóvenes aún, y Donoso quería ser un dios de ese Olimpo (y tal vez lo fue), pero temía ser tan sólo un titán, un Prometeo, un genio intermedio que se acercaba a nosotros para intentar enseñarnos en su taller el uso del fuego. Y ese fuego era, como sabemos, un delicado juego de engaños voluntarios que escondían una sustancia veraz pero, a la vez, intangible.

Un juego de máscaras, evidentemente. En su taller, Donoso enseñaba no un modo de escribir, no un estilo semejante al suyo, sino, tal vez sin proponérselo, una actitud frente a la literatura como actividad. ¿Por qué me maravillaba oírlo hablar, aunque no estuviera de acuerdo con sus juicios? Porque veía algo que en el Chile de hace 25 o 30 años no existía: un escritor “profesional”. “Profesional” es, en este caso, una palabra peligrosa, de doble filo. Permítanme recordar un momento de aquellas veladas en la buhardilla donde el taller funcionaba. Una de las primeras tareas que Donoso nos encomendó fue leer *Los papeles de Aspern*, de Henry James, novela breve ambientada en Venecia a fines del siglo XIX, y cuyo protagonista es un verdadero fetichista, capaz de todo con tal de obtener las cartas de amor de un célebre poeta muerto hace varias décadas (y cuyo referente histórico serían, tal vez, los poetas ingleses Byron y Shelley). Donoso, una noche, nos hizo leer por turnos el texto en voz alta. En el momento en que la góndola del protagonista se detiene frente al *palazzo* de las señoritas Bordereau, James corta de golpe una larga reflexión del narrador para poner, bruscamente, el objeto del deseo (el *palazzo* y lo que allí dentro se guarda) frente a nuestras narices. Ese cambio de ritmo le parecía a Donoso magistral. Detuvo la lectura con un gesto y dijo: “En este cambio de párrafo me encuentro con un profesional”. El profesional era Henry James, y lo era por su manejo de la narración, al menos en opinión de Donoso. Un profesional es, entonces, alguien que domina su oficio a un nivel de excelencia, como dicen ahora los resabidos. Pero también, en otra acepción, puede ser alguien que vive formalmente de su oficio. Donoso aspiraba a lograr ambas cosas. Quería ser un escritor hasta el último pelo de la barba, y, nos gusten mucho o poco sus libros, lo era inevitablemente. Sólo vivía para ser escritor, y se notaba. Eso, en el Chile de esos años que ya nos parecen inimaginables en su sordidez intelectual, o en su aislado provincianismo, era algo muy raro, y por lo tanto nos maravillaba. O

al menos a mí. Me conmovía, incluso, y es que José Donoso parecía estar construyendo cada día, molécula a molécula, un ser humano —él mismo— que se constituía a partir del ejercicio de la ficción literaria. Y qué es la ficción escrita sino un juego de palabras leído como si fuese el recuerdo de lo real. Era como si el artificio, llevado a su límite existencial, constituyera una esencia. Una máscara esencial, si cabe la expresión.

Bueno, es así como yo lo veía, en aquel primer ciclo de su taller (de 1981 a 1983), y es como lo vi doce años más tarde, cuando, trabajando como editor en Alfaguara Chile, debí revisar con Donoso el manuscrito de la novela que él acababa de terminar, *Donde van a morir los elefantes*, primero (y era su primer libro publicado en ese sello), y un año más tarde los relatos de *Conjeturas sobre la memoria de mi tribu*. No eran, ya, sus mejores libros, pero en ambos, o mejor dicho en el trabajo de revisar y corregir junto al autor los manuscritos de esos dos libros, sentí que estaba tratando con alguien empeñado en ser un escritor a tiempo completo, un escritor hasta el fin que asomaba ya en los meses venideros. En efecto, ese fin no estaba tan lejos, y llegaría en diciembre de 1996.

Pero antes hubo un gesto final, y su contradicción ambivalente. Donoso buscaba tan obsesivamente mezclar o fundir o relacionar la vida a secas con la ficción, que en *Conjeturas sobre la memoria de mi tribu* —su último libro— tomó ciertas historias familiares, sucesos que se habían ido moldeando de una generación a otra mediante la repetición, pero también mediante la hablaturía y la reinención, y quiso dar, en el mismo libro, distintas versiones posibles de por qué, por ejemplo, una tía suya había sido recluida muy joven en un convento de monjas de clausura. ¿Era a causa de un embarazo, de un adulterio, de una conveniencia social de otra índole? ¿Era un castigo caprichoso a la simple desobediencia? ¿Era una pura opción de aquella muchacha que iba a envejecer sin ser nunca más vista por ojos humanos? Donoso iba extremando su concepción de la ficción como algo que el narrador puede componer y descomponer de manera consciente y retrospectiva. Mientras revisábamos el manuscrito, yo intuía que este relato sobre la tía monja y secreta (y es sólo uno de los relatos, porque había otros que Donoso debió o escogió autocensurar, ya hablaremos de ello) no era simplemente contar la “misma historia” desde el punto de vista de distintos personajes o narradores, sino algo más, algo difícil quizás de pre-

cisar, o de distinguir conceptualmente de maniobras narrativas que hayan hecho antes otros escritores, pero que en esos momentos me parecía furiosamente donosiano. Era como introducirse la voz narradora en la historia contada, opinando, sí, pero además vacilando, “conjeturando” (como señala el título del libro), y conjeturando sobre la conjetura. ¿Cómo ponerle punto final a un libro así? Los plazos de la editorial urgían cuando, de pronto, surgió un problema adicional.

Una tarde calurosa de enero, creo, de 1996, estábamos en su estudio —Donoso ataviado con una chilaba blanca— cuando anuncian que el cartero trae un paquete. Existían todavía los carteros en el imaginario consciente. El paquete eran libros del propio José Donoso, libros que él había enviado de regalo a unos parientes y que ahora éstos le devolvían en un arrebató de indignación. Abrió la carta adjunta, la leyó y con cara de fantasma me la pasó. “Lee esto”, me dijo: “Se jodió la novela”. Yo no entendía nada. ¿Qué sucedía? Pues, que como este libro en progreso consistía en conjeturas sobre la memoria de su tribu, o sea, de su familia extendida hacia atrás en tres generaciones, Donoso había enviado manuscritos parciales a sus parientes vivos para saber qué opinaban. Y uno de ellos opinó muy mal. Opinó pésimo. Era un abogado muy emplumado y circunspecto, según me han dicho, primo del escritor, y estaba furioso hasta la legalidad por el retrato de un tío abuelo común, un político chileno de los años 20 o 30, fundador del diario *La Nación* y cuyo nombre era, justamente, el de la avenida en cuya esquina se ubicaba en aquel tiempo la casa de Alfaguara en Santiago, donde yo trabajaba. Furioso hasta la legalidad, porque amenazaba a Donoso con querellarse o demandarlo por injurias *post mortem* o algo así, por asesinar la imagen, tal vez, del célebre Eliodoro Yáñez. ¿Cuál era la injuria? Entre otras cosas, insinuar la posibilidad de que la abuela de ese político muerto hacía muchos años había sido, quién sabe si en el siglo XIX, una suerte de “cabrona”, la regenta de un prostíbulo, una mujer que viajaba a las zonas rurales aledañas a Santiago para reclutar, con falsas promesas, a muchachas campesinas a las que convertía más tarde en prostitutas. ¿Era eso? ¿O era que la antepasada, bisabuela o tatarabuela del primo abogado y del escritor, había sido ella misma una de esas muchachas, ya que no la regenta (llamada, si no me equivoco, Peta Ponce)? ¿Y era ella la madre de don Eliodoro Yáñez, de quien sus adversarios políticos, conservadores y aristócratas (¡pero ya muertos y

remuertos todos!) podrían decir ahora, con conjeturada propiedad, que era un hijo de la gran puta?

José Donoso, demudado, pálido, abatido, había perdido el habla. Yo le decía, por supuesto, “dale no más con todo, que se querellen, así el libro se va a vender mucho más”. Pero fue inútil. Hubo que parar las máquinas de la revisión, Donoso se puso a reescribir capítulos, y debí ayudarlo a “coser” párrafos que antes estaban separados, sugerir elipses, en fin, desconjeturar las conjeturas de aquella historia de monjas y prostitutas emparentadas por la pluma que ahora temblaba sin razón. Intentaba, en las pausas, convencerlo de que endureciera tripas y publicara el libro tal cual, pero él no quería o no se atrevía. Hubo muchos conciliábulos con otros primos, creo que con un nieto de Eliodoro Yáñez (es decir, con un hijo del escritor Juan Emar), asambleas que yo, un intruso circunstancial, sólo oía desde el otro lado de los ventanales. Y, finalmente, José Donoso cedió, autocensurando vastos párrafos —que todavía conservo bajo el polvo— de sus *Conjeturas sobre la memoria de mi tribu*. ¿Lo había tocado el rayo de una súbita delicadeza familiar? Tengo mis propias conjeturas: ya debilitado por la enfermedad que lo llevaría a la muerte unos meses más tarde, el novelista que jugaba con las máscaras de sus personajes para imaginar la suya propia, en el filo de la navaja no sólo del éxito o el fracaso artísticos (en su propia percepción), sino también en el filo de la navaja de la trasgresión social, léase sexual (y basta leer *El lugar sin límites* o, más metafóricamente, *El obsceno pájaro de la noche*), en una época que no era todavía lo que es hoy el mundo, bueno, tal vez —es una hipótesis o una conjetura, sólo eso— Donoso tuvo miedo de que, involucrado en un escándalo con energúmenos legalistas, afloraran públicamente esos aspectos de su sexualidad de los que siempre, desde que yo tengo memoria editorial o literaria, se habló en Chile. ¿Era José Donoso heterosexual, homosexual, bisexual o asexual, experiencialmente hablando? Creo que ni lo primero ni lo último. Tuvo miedo, y entonces recordé que en una sesión del taller él había hecho una especie de elogio de la cobardía como mecanismo adaptativo, algo que aquella vez no entendí del todo. Tuvo miedo y, sin embargo, era muy valiente. Censuró su propio libro, pero enfrentaba su destino allí, entre las cuatro paredes de la literatura, con valor. Se dice que valiente no es el que no siente miedo, sino él que sabe que lo siente y, sobreponiéndose a él, actúa de todos modos. Bueno, en 1996 —el último año de su vida—, amenazado por la enfermedad,

reflexionando después de quién sabe qué argumentaciones de primos, tíos y amigos, Donoso tuvo miedo y cedió. U optó. Pero en un sentido más general tenía otros miedos ante los que no se arredró: aquel miedo, sobre todo, de no ser un gran escritor, queriendo serlo con toda el alma. Para muchos lectores lo es, para muchos otros no. Eso aquí no importa demasiado. Temía no ser un buen novelista y, aun así, se empeñaba en escribir cuando las fuerzas lo abandonaban. Lo recuerdo trepando por la escalera que llevaba a su estudio en el ático, empeñado en redactar todavía una frase más, aunque luego decidiera borrarla por ética o por estética. Censuró su último libro publicado en vida, y censuró parte de sí mismo a los ojos de los demás. Temía que tras las máscaras no hubiese nada, pero a la vez sabía, como en una paráfrasis del poema “Ítaca” de Kavafis, que lo medular no era tal vez encontrar un rostro detrás de la máscara, sino el proceso de crear máscaras y, luego, de apartarlas para ver si había o no un rostro siempre elusivo bajo ellas. ¿Era ésa su esencia? Temía, también, a su presunta (digamos) homosexualidad, aunque tal vez no como experiencia personal, sino como cualidad definitoria del personaje de sí mismo —el escritor— que él había construido, y no sin mérito. Temía “ser leído como un autor homosexual”, aunque ese temor al reduccionismo era o es infundado: José Donoso es un novelista ni hetero-ni homosexual, si es que caben semejantes calificativos, sino un novelista agudamente consciente de que, con sexo de por medio o sin él, los seres humanos se debaten en identidades lábiles, movedizas, ambivalentes, acomodaticias, insuficientes, algo que él describió en sus narraciones con muy diversas formas de trasvasije de géneros, de clases, de destinos felices e infelices: ahí está la travestida Manuela de *El lugar sin límites* —que es mujer y es padre, como en la prefiguración de algún personaje de Almodóvar—, ahí está la secreta voz conyugal que juega a ser Julio Méndez en *El jardín de al lado*, ahí está el narrador exasperado, lleno de dudas, cobarde y valiente, profesional en el mejor sentido, de *Conjeturas sobre la memoria de mi tribu*.

Madrid, octubre de 2007.

LIBRO

Tomás Ariztía, editor. *Produciendo lo social. Usos de las ciencias sociales en el Chile reciente*. (Ediciones Universidad Diego Portales, 2012, Santiago).

SOCIOLOGÍA DE LA SOCIOLOGÍA

José Joaquín Brunner

Universidad Diego Portales

A propósito del libro *Produciendo lo social. Usos de las ciencias sociales en el Chile reciente*, publicado por un grupo de autores y editado por Tomás Ariztía¹, es posible iniciar una reflexión sobre el rol que estas disciplinas desempeñan en la sociedad. El libro mismo versa sobre múltiples tópicos interconectados: el poder de las ideas, el rol de los tecnócratas en la política, los economistas como intelectuales independientes o funcionarios, la función performativa del conocimiento económico en la construcción del mercado de seguros de salud, el papel

JOSÉ JOAQUÍN BRUNNER. Ph. D. en sociología por la Universidad de Leiden, Países Bajos. Profesor titular de la Universidad Diego Portales, donde dirige la Cátedra UNESCO de Estudios Comparados de Educación Superior y el Programa de Doctorado en Sistemas, Políticas y Gestión de la Educación Superior ofrecido conjuntamente por las Universidades Diego Portales y de Leiden. Miembro de número de la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales del Instituto de Chile. Dirección electrónica: josejoaquin.brunner@cpe.com.

¹ Los autores de los diez estudios incluidos en el volumen son Tomás Ariztía, Oriana Bernasconi, Manuel Gárate, Alfredo Joignant, John Markoff, Verónica Montecino, José Ossandón, Alejandro Pelfini, Claudio Ramos, Christian Retamal, Patricio Silva, Manuel Tironi (Ariztía, editor, 2012).

de los *think tanks* y tecnócratas en el proceso de recuperación de la democracia, la vocación pública de la sociología chilena durante los años 90, la filosofía como disciplina y su institucionalización universitaria, las nuevas formas de relación entre elites y masas en América Latina, la construcción social de experticia en situaciones urbanas controversiales, y la producción de una razón de Estado por parte de los *technopols* — políticos de alto perfil técnico— al comienzo de la transición. ¿Cuál es la unidad o coherencia de textos aparentemente tan disímiles? ¿Qué reúne en un solo volumen a asuntos tan diversos como los informes bianuales del PNUD sobre el estado de la nación; el papel de las organizaciones ciudadanas en la planificación urbana; la creación de mercados; el trabajo de los especialistas en la manipulación de lenguajes, conocimientos y símbolos, y la circulación de ideas, minutas y actos de habla?

Campos y performatividad

La respuesta se encuentra en Bourdieu, en sus análisis de campos o espacios sociales, en particular, el campo académico, el campo intelectual y el campo del poder simbólico, que son categorías centrales de su obra (Bourdieu, 2000; Bourdieu y Wacquant, 2008). Recuérdese que los campos bourdieanos deben entenderse como configuraciones o redes de posiciones que delimitan un espacio organizado jerárquicamente en torno al volumen y tipo de capitales que comandan sus ocupantes: agentes e instituciones. Así, por ejemplo, Bourdieu habla de un campo intelectual “para designar la matriz de instituciones, organizaciones y mercados en la cual los productores simbólicos —como artistas, escritores y académicos— compiten por el capital simbólico. Incluso la ciencia —que se proclama a sí misma como la más alta expresión de la objetividad— es producida dentro del marco de un campo social” (Swartz, 1997:117-118).

Pues bien, simplificando al máximo puede decirse que uno de los hilos argumentales que entreteje al conjunto de textos reunidos en este volumen postula que la producción del campo de las ciencias sociales chilenas y sus usos durante los últimos veinte años han contribuido a definir y a legitimar nombres, clasificaciones y categoría a través de los cuales percibimos, interpretamos y actuamos el mundo social dentro del cual nos desenvolvemos. En diversas partes de su obra el propio Bourdieu insiste en esta idea: que los intelectuales, los científicos sociales,

los literatos, los expertos en conocimientos esotéricos, contribuyen a crear, denominar, categorizar y sostener instituciones, grupos, identidades; en suma, realidades sociales. Los autores de *Produciendo lo Social...* se sitúan de lleno dentro de esta misma perspectiva. Ofrecen estudios de casos y desarrollan enfoques conceptuales sobre diversas modalidades de producción de objetos sociales: mercados de riesgo, cartas de navegación, descripciones y autoentendimiento de la sociedad, legitimaciones y deslegitimaciones de diversos arreglos institucionales, estados de opinión, configuración de políticas públicas, relaciones de poder, etcétera.

La pregunta que cabe hacer es si más allá de los límites de este libro y sus ilustraciones técnicas existe en nuestra sociedad un uso suficientemente amplio e intenso de las ciencias sociales como para justificar una empresa de análisis de esta envergadura. Sin dudarlo, respondo que sí. Efectivamente, estamos rodeados de lo que varios autores de este volumen llaman la *performatividad* de las ciencias sociales, que conforme al uso de Judith Butler significa algo así como que las prácticas discursivas propias de estas disciplinas contribuyen a constituir o producir la realidad que nombran. Dice ella: “Dentro de la teoría de los actos de habla, un performativo es aquella práctica discursiva que pone en acto o produce lo que nombra” (Butler, 1993)². Otra manera de expresar esta idea es que nuestras percepciones, las convenciones en que participamos, las instituciones que regulan nuestro comportamiento, las categorías cognitivas que usamos, incluso la identidad y estilos que nos distinguen carecen de algo así como un fondo o núcleo esencial. Por el contrario, son construcciones ideológicas en buena medida. Poseen una historia que las antecede y que ponemos continuamente en acto, que es la forma, precisamente, a través de la cual existen. Algo no muy distinto debió pensar Marx cuando escribió en el *18 Brumario*: “Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado”.

² Tomo las citas de Dino J. Butler de Felluga, “Modules on Butler: On Performativity”, *Introductory Guide to Critical Theory*, Purdue University. Disponible en: <http://www.purdue.edu/guidetotheory/genderandsex/modules/butlerperformativity.html>. Visitado 2.11.2012.

Cíto a Butler de nuevo para ver cómo la teoría de la performatividad reelabora este pensamiento: “El acto que uno realiza, el acto que uno escenifica es, en un sentido, un acto que ha venido desarrollándose antes de que uno entre en escena. Por ejemplo, el género es un acto que ha sido ensayado, tanto como el guion que sobrevive a los actores particulares que lo usan, pero que requiere actores individuales para ser actualizado y reproducido una vez más” (Butler, 1990).

Dentro de la latitud que ofrece esta metáfora sobre el poder de las prácticas discursivas, y ateniéndonos únicamente al uso de las ciencias sociales, es posible afirmar que el golpe militar en Chile se inició con un recurso a la sociología de Weber sobre la legitimidad o falta de legitimidad del ordenamiento político; continuó con un despliegue de sus propias bases ideológicas contenidas en *El ladrillo*, producto de un puñado de economistas inspirados en Chicago, y concluyó con un plebiscito donde la contribución performativa de la publicidad —apoyada en datos de las ciencias sociales, especialmente sociología y psicología social— fue decisiva para el triunfo del NO, al punto de convertirse en un producto cinematográfico veinte años después. También la Transición (con mayúscula) —y los encendidos debates en torno de ella— pueden interpretarse como un ejercicio discursivo nacido dentro del campo de las ciencias sociales y como una lucha por nombrar y estabilizar los significados de la transformación experimentada por el campo del poder simbólico en el período de la posdictadura. El propio nombre (con mayúscula) de dicho proceso, así como sus contenidos y efectos, han sido elaborados a la luz de encuestas y *focus groups*, dentro de redes semánticas y con categorías de la ciencia política, la sociología y la economía; y así también iluminados a partir de influencias intelectuales e ideológicas ligadas a escuelas de pensamiento, autores del campo de las ciencias sociales y a un flujo ininterrumpido de polémicas en el ámbito académico-político.

La socialización de las ciencias sociales

Al momento presente, la incidencia de las prácticas discursivas de las ciencias sociales en la esfera pública es notable. Anteriormente esto ocurría solo con la economía y, antes aun, con el derecho y la historiografía. En cambio hoy vivimos en un mundo donde también las ciencias sociales no-económicas —como sociología, ciencia po-

lítica, comunicaciones, antropología en alguna medida, e híbridos como economía política, ciencias de la educación, *public policy*, teoría de las organizaciones y sistemas, etcétera— tienen una fuerte presencia en los medios de comunicación y en la opinión pública. Ejemplos abundan: se discute sobre la felicidad de las personas no en base a la poesía y la filosofía sino a indicadores proporcionados por la “aritmética social”. Los debates relativos a los malestares de la modernidad y “el modelo” vienen acompañándonos desde los años 1997-1998 y han pasado a ser la “madre de todas las batallas” en el campo ideológico. El lenguaje cotidiano está plagado de términos disciplinarios como capital social, competitividad, movimientos sociales, burocracias y fallas de mercado. Incluso la política se piensa, comunica y actúa —en el foro provisto por los medios de comunicación e internet y en la conciencia de los actores— a través de conceptos proporcionados por la investigación social: legitimidad de las instituciones, crisis de representatividad, sistema binominal, transparencia, narrativas o relatos, etcétera.

La pregunta entonces es cómo se ejerce la performatividad de las ciencias sociales en el campo del poder simbólico. Aquí el libro que comentamos está lleno de interesantes hallazgos. Sin ánimo exhaustivo, y sin miedo a repetirnos, uno encuentra allí referencias a variadas operaciones performativas en distintos ámbitos y niveles:

- La operación del gran relato (estilo transición, modernización, profundización democrática, cohesión social, globalización, etcétera) y de las pequeñas narrativas locales, coyunturales, supuesto ideológico del sentido común.
- La autocomprensión social construida a través de términos clave generados por las ciencias sociales y repetidos incansablemente en la esfera de la comunicación social que nombran la transición, el malestar, los modelos, el mercado, el capital social, la confianza, la inseguridad, la estabilidad, etcétera.
- La conexión de las ciencias sociales con los *media* y el rol performativo de las y los expertos que enmarcan e interpretan los procesos y situaciones en clave discursiva esotérica; por ejemplo en la televisión, donde ya no es raro encontrar diariamente a sociólogos, politólogos, encuestólogos e investigadores de distintas disciplinas (relaciones internacionales, salud pública, urbanismo, criminología, psicología laboral, expertos electorales o financie-

ros) ofreciendo interpretaciones autoritativas en nombre de su disciplina, especialidad, experticia o, en lo mínimo, de sus credenciales educacionales.

- Los nuevos roles de los científicos sociales como agentes directos del poder en la cúspide del aparato del Estado (ministros de hacienda, por ejemplo); como *technopols*, tecnócratas y tecnoburócratas; como analistas del primer piso en el Ministerio Secretaría General de la Presidencia o del segundo piso en calidad de asesores performativos del Príncipe.
- El papel crucial de los economistas (doctores de Chicago, Harvard, MIT, Berkeley) a cargo de las palancas presupuestarias del Estado mediante las cuales, en la práctica, se debe canalizar y poner límite a los deseos de las masas, a la presión no discursiva de los poderes fácticos y a las reivindicaciones de los intermedios del poder político.
- El rol que comienzan a jugar las ciencias sociales, el conocimiento experto y el despliegue de discursos autoritativos y legitimatorios en relación con los movimientos sociales y las organizaciones ciudadanas, produciendo —aparentemente al menos— una ruptura del secular vínculo que ha existido entre el conocimiento y las elites del poder para desplazarlo —en parte— hacia la sociedad civil, agentes alternativos, organismos no gubernamentales y contrapoderes.
- La función desempeñada en los procesos de transferencia del conocimiento desde el campo académico al de la política y la acción social por ciertos dispositivos, tecnologías y microoperaciones, los cuales, a fin de cuenta, son los vehículos de la performatividad: minutas, citas, comisiones ad hoc, informes, memos, estadísticas, regresiones, lenguajes esotéricos, indicadores, encuestas, grupos focales, seminarios, *think tanks*, documentos de trabajo, artículos de *journals*, etcétera. Confieso que para mí, personalmente, este último aspecto de los estudios resulta uno de los más novedosos y de mayor interés sociológico. Muestra, por así decir, las redes subterráneas del poder de la performatividad y la performatividad del poder; su cara oculta, sus modos microfísicos de actuación como los llamaba Foucault (1992). En suma, revela el entramado material de las operaciones de cono-

cimiento y la caja de herramientas (otra fórmula foucaultiana³) que se utiliza en el campo de luchas simbólicas.

Efectos imprevistos y perversos

Las operaciones performativas así como el uso de las ciencias sociales suelen provocar efectos no previstos, incluso perversos en algunos casos. Reseño a continuación algunos que ilustran este aserto:

- La combinación entre encuestas intensivamente aplicadas, no siempre confiables ni técnicamente acabadas, y *media* que usan sus resultados sin recato ni resguardos, genera un universo discursivo que se superpone al de la percepción común y de las construcciones ideológicas. Un universo de promedios, de segmentaciones categoriales, de los no sabe/no responde, de respuestas reflejas y descontextualizadas. Un universo a ratos fantasmagórico, plano, desconfiado, masivamente individualizado, anónimo, “municipal y espeso”, sobre el cual se monta en seguida un flujo de interpretaciones, falsas iluminaciones, rearrreglos de la realidad. Ganan las y los encuestólogos; los medios de comunicación que ayudan a producir estos actos masivos de habla (voz del pueblo, voz de dios) y después crean, difunden y comentan el eco de dicha voz; y los analistas especializados en proporcionar claves para comprender las realidades encuestadas. Pierden los políticos que previamente monopolizaban la interpretación del sentir de las masas y entendían su tarea como un acto de conducción; los investigadores académicos que utilizan tecnologías más lentas y pesadas de interpretación y análisis, y la sociedad cuya reflexividad se ve así enajenada y sustituida por una aparente objetivación cuantitativa de la conciencia colectiva.
- La política, qué duda cabe, al tecnificarse y pasar a ser parte (cuando no un instrumento) de los grupos que controlan el conocimiento más sofisticado y valioso, queda atrapada entre

³ “Una teoría es exactamente como una caja de herramientas. [...] Es preciso que sirva, que funcione. Y no para uno mismo. Si no hay personas para utilizarla, comenzando por el teórico mismo, que deja entonces de ser teórico, es que no vale nada, o que el momento no llegó aún. No se vuelve sobre una teoría, se hacen otras, hay otras a hacer.” (Así se expresa G. Deleuze en conversación con Foucault, en Foucault, 1992:82).

la presión de los expertos (*technopols*, tecnoburócratas, clero intelectual y asesores del Príncipe) y la presión de las masas, situación a la que se agrega la capacidad que contemporáneamente detentan los medios de comunicación para actuar —a través de la tecnología de los escándalos, según ha mostrado Thompson (2001)— como un elemento corrosivo, disolvente, sobre las elites que disputan las posiciones de mando en el campo político democrático.

- En general, la relación entre política y conocimiento está cambiando, tal como han cambiado las bases de poder de los distintos grupos intelectuales en la que suele llamarse una *sociedad de profesionales* (Perkins, 1990) o expertos (Turner, 2003). Surgen nuevos grupos y campos de lucha en torno al control del conocimiento; otros se deprecian en el mercado simbólico. Por ejemplo, parte de la crisis de los partidos puede atribuirse a la separación (y enfrentamiento a veces) entre *technopols* y militantes. Asimismo, cabe preguntarse si la pérdida de poder del Estado —y de su prestigio en el campo simbólico— no se debe al progresivo debilitamiento de su monopolio sobre el conocimiento, tradicionalmente depositado en burocracias de tipo prusiano y en los segmentos meritocráticos que las alimentan.
- Sociedades de conocimiento distribuido, en cambio, adquieren mayores niveles de autonomía frente al Estado; al lado de la esfera del mercado como sistema relativamente independiente de la política, se agrega ahora la esfera de las instituciones y redes de conocimiento, la cual comprende al sistema de las ciencias pero lo desborda, para incluir al campo intelectual en su conjunto y a una serie de instancias de producción, transferencia y difusión de conocimientos que alimentan esa mayor autonomía relativa de la sociedad civil.
- Las mediciones e indicadores nacidos de las ciencias sociales son una más de esas potentes tecnologías que mantienen a raya al Estado imponiéndole nuevas formas de gestión y *accountability*. Las prácticas evaluativas generan por su lado una fuerza performativa de poderosos efectos. Al punto que puede uno imaginar que impulsada por este movimiento —indicadores de desempeño, medición de resultados, fijación de estándares, ejercicios de *benchmarking*, informes de competitividad, cuantificaciones

de todo tipo de capitales y motivaciones; en fin, cientificación y tecnificación de las formas de acción y control— está dibujándose una nueva cara del capitalismo. Aquella de la aceleración de los desempeños y las cuantificaciones de la productividad en todos los frentes y organizaciones de la sociedad: hospitales, universidades, editoriales, intimidad, alimentación, deportes, ciudad, arte, sexo, cuerpo, religiosidad. La manufactura taylorista, fordista y postfordista de los comportamientos proporciona la base de un *universo productivista* en los servicios, el hogar, la industria, las escuelas y universidades así como del *panóptico neobenthamiano* y las *disciplinas foucaultianas*. Por todas partes se difunde el imperativo ético de rendir al máximo e innovar y adoptar las mejores prácticas; imperativo válido para cualquier ámbito de la vida personal, familiar, comunitaria y organizacional, en la sociedad y el Estado. De ser así, es posible que el hombre (tal como lo conocemos) termine por desaparecer, igual como en los límites del mar un rostro de arena (Foucault, 1968: 378). Ciencias sociales: ¿podría ser ésta, al final, tu paradójica victoria?

Competencia en el campo intelectual

Es momento de volver a Bourdieu y a la explicación del estado actual y el rol performativo de las ciencias sociales. A propósito de la lectura de los textos que comentamos (Aritzía, 2012), surge la siguiente pregunta: ¿dónde cabe poner el acento del análisis: en los productores o en los usuarios; en el polo de la oferta de conocimiento o de la demanda y el consumo; o en un punto intermedio, justamente, el de los intermediarios? En gran medida, el análisis bourdieano de campos o espacios sociales posicionalmente estructurados, como el campo intelectual y el de las ciencias sociales, lleva a pensar que lo importante son las propiedades del campo; las posiciones ocupadas por los productores y sus estrategias. Estas últimas pueden ser de conservación de poder, de sucesión o de sustitución por grupos emergentes, pertenecientes a nuevas generaciones, escuelas de pensamiento o estilos de acción.

La mayoría de estos textos adopta, gruesamente, ese enfoque. Hablan de intelectuales, sociólogos públicos, tecnócratas, *technopols*, académicos, investigadores, posiciones universitarias e instituciones de

conocimiento. En suma, productores (e intermediarios en algunos casos) del campo de las ciencias sociales y sus estrategias de poder y uso de las ciencias sociales.

A diferencia de los análisis de Bourdieu, sin embargo, los autores no se aventuran en el estudio de las dinámicas de campos, entendidos éstos como *arenas de lucha* por la legitimación de los recursos considerados más valiosos dentro de cada espacio. Por eso mismo, el carácter antagonístico, agónico a ratos, de los análisis bourdianos aparece apenas insinuado aquí y allá; los productores e intermediarios, por el contrario, se presentan como grupos relativamente unificados y sin fricciones dentro de su arena. No ocurren así las cosas en la práctica, sin embargo. Al contrario, en los campos bourdianos los agentes —sean individuos o instituciones— ocupan posiciones dominantes y dominadas dentro de ese espacio; son incumbentes de posiciones o contendientes que buscan acceder a ellas; se comportan por lo mismo estratégicamente en función de sus intereses posicionales. Compiten por visibilidad, reputación y recursos. Efectivamente, el principal vector de esta dinámica es la competencia por mantener y ampliar los distintos tipos de capital en disputa dentro de un campo. Y, en el caso del campo intelectual, el poder simbólico, consistente en la capacidad de nombrar legítimamente, de designar fenómenos, imponer clasificaciones, crear categorías y aprovechar para sí el efecto performativo de las ciencias sociales.

La acumulación de capital simbólico otorga prestigio, el cual sirve, a su vez, en la competencia por ocupar posiciones dominantes dentro del campo. Dice por ahí Bourdieu: “existir es diferir; es decir, ocupar una posición distinta, distintiva”. Y en otra parte habla de una “ley de la búsqueda de distinción”, tema al que luego destinaría un volumen completo. Más inquietante aun, sostiene que “la toma de posiciones intelectuales, artísticas o científicas es resultado, siempre, de estrategias inconscientes o semiconscientes en un juego donde se lucha [también] por la conquista de legitimación cultural o, dicho en otros términos, por el monopolio de la legítima producción, reproducción y manipulación de bienes simbólicos y su correspondiente poder de legitimación”⁴.

Con todo, el análisis de los usos de las ciencias sociales necesita ir más allá del trabajo y la lucha de productores dentro de un campo; supone la continua interacción de aquéllos con intermediarios y usua-

⁴ Citado en Swartz (1997:228, nota 21).

rios o consumidores del conocimiento producido. Es decir, el campo tiene que expandirse para incluir los distintos mercados en que los intelectuales y científicos sociales invierten. Esta perspectiva ha sido utilizada asimismo por Bourdieu al distinguir entre académicos cuya producción se halla orientada hacia los pares y el sistema académico para su reproducción —o sea, mercados altamente especializados—, por un lado y, por el otro, académicos orientados hacia audiencias masivas, no especializadas, situados en espacios más propensos a la comercialización y donde los enunciados discursivos se sujetan a criterios externos al campo académico. En un caso se busca el reconocimiento de pares y la influencia propia de las ciencias; en el otro, salir al encuentro de la demanda de públicos situados al exterior del campo. Bourdieu elabora una serie de interesantes análisis en línea con este tipo de distinciones, como ocurre en su principal estudio dedicado a los académicos (Bourdieu, 2008). Por ejemplo, muestra allí que en el mundo universitario francés existe una nítida separación entre facultades, escuelas, departamentos, profesores y estudiantes que se hallan más próximos al polo del capital económico, como en el caso de medicina y leyes, y aquellas unidades y componentes más próximos al polo del capital cultural, como las ciencias naturales y sociales, las artes y humanidades. Al interior de estas últimas estudia luego varias formas distintivas de poder. En primer lugar, el que detentan quienes controlan los mecanismos institucionales de reclutamiento, carrera y promoción del personal junto a recursos de investigación y designaciones honoríficas (la alta burocracia universitaria, a la que pertenece el *homo academicus*). Luego, en segundo lugar, el poder que poseen los científicos reconocidos por sus pares que consiguen reputación académica, los cuales a su turno se diferencian entre aquellos que compiten esencialmente por prestigio disciplinario (campo científico) y aquellos que buscan trascender los límites del campo e incidir a través de su producción sobre públicos (educados) más amplios (campo intelectual). Finalmente, en tercer lugar, menciona a los “mandarines” —conocidos en el sistema Oxbridge como *dons* y a quienes Burton Clark da el nombre de “oligarquía académica”—, los cuales reúnen los tres tipos anteriores de poder: científico, intelectual y burocrático-académico. Son reconocidos por sus pares a través del sistema de citas; por públicos más amplios y menos especializados por su influencia intelectual y, además, ocupan

posiciones institucionales clave para el control de los flujos de ideas, personas, carreras, recursos, cargos y prestigios dentro del sistema académico.

Innovaciones en el campo de las ciencias sociales

Varias de estas distinciones, categorías y conceptos aparecen sugeridos también o están latentes en los estudios del volumen editado por Ariztía (2012). En cualquier caso, su interés reside no en su proximidad con el análisis bourdiano de campos sino en su deseo de explorar nuevas direcciones e innovar en el campo de la sociología de las ciencias sociales chilenas. Comentaré a continuación brevemente tres de esas innovaciones que, a mi juicio, podrían llegar a constituir líneas de diferenciación (¡aquí donde diferenciarse es regla y distinguirse es existir!).

Intelectuales entonces y ahora

Sin duda los análisis actuales de la intelectualidad son distintos de los que realizamos algunos investigadores sociales chilenos durante los años 70, 80 y 90 del siglo pasado (Brunner, 1990, 1989; Brunner y Sunkel, 1993; Brunner y Flisfisch, 1983). En efecto, la idea misma del intelectual y de los académicos públicos del campo de las ciencias sociales se hallaba referida entonces más a la sociedad —y a las clases y grupos en pugna dentro de ella— que a un campo específico de agentes e instituciones especializadas como uno ve emerger ahora en los textos que comentamos. La idea gramsciana del *intelectual orgánico* encontraba justamente en el referente anterior su más poderoso apoyo. Lo que interesaba a mi generación, creo yo, era sobre todo la relación del científico social como intelectual público con la política, el poder y su expresión weberiana en el Estado.

Efectivamente, la sociología pública de nuestra generación, como bien señala uno de los artículos incluidos en este volumen (Ariztía y Bernasconi, 2012), asumía una suerte de compromiso con grandes temas: modernidad, democracia, transformaciones del capitalismo, cambio del régimen político. Y pretendía, enseguida, pronunciarse respecto de cualquier tópico de la coyuntura, línea en la cual nos sentíamos secretamente cómplices con la figura del “intelectual total” que en

los años 60 habíamos aprendido a admirar en Sartre. De allí asimismo la noción subyacente del intelectual-sociólogo-militante que se expresaba a través del compromiso orgánico con fuerzas políticas; compromiso que venía impuesto no solamente como reacción frente a la dictadura sino que tenía, además, un sustrato en la ideología del académico-intelectual que habíamos comenzado a cultivar en la universidad durante los años 60. (Por lo mismo, es probable que este cambio de enfoque tenga que ver con la lenta autonomización (relativa) del campo intelectual y académico respecto de la política y los partidos ocurrida durante la última década. Es al menos una hipótesis que convendría explorar.)

En paralelo cabe considerar que, con el surgimiento de un capitalismo más intensivo en conocimiento científico-técnico, se multiplican también las figuras que en sentido lato pueden clasificarse de intelectuales: ya no solo “funcionarios de lo universal”, como alguna vez se los definió sino, además, tecnócratas, analistas simbólicos, *technopols*, intelectuales específicos, especialistas en orientación cultural, sociólogos públicos, ciertas categorías de literatos y periodistas, todos miembros de unas élites que se valen de su capital cultural para disputar posiciones, labrar sus trayectorias y ser reconocidos en campos especializados de poder simbólico.

En estas circunstancias desaparece la idea de un intelectual orgánico ligado por múltiples vínculos a las fuerzas históricas de cambio y conservación para dar paso a una noción de redes especializadas que, entre otras cosas, buscan profundizar la autonomía relativa de sus respectivos campos intelectuales, en línea con lo anticipado por Bourdieu. Ha desaparecido Sartre como modelo —junto con figuras como Aron, Tourain, Morin, Dahrendorf o Chomsky y, en América Latina, Fernando Henrique Cardoso, Pablo González Casanova, Gino Germani, Norbert Lechner o, en un campo vecino de la literatura y el ensayo, Octavio Paz, Carlos Fuentes y Mario Vargas Llosa— y surgen modelos como el del intelectual específico, anticipado y favorecido por Foucault (1992:78-88); o del tipo profesionales de la sociología pública promovida por Burawoy (2005) y discutida por Calhoun (2005); o especialistas de campos subdisciplinarios como sociólogos de la educación, o de las organizaciones, o del consumo, o bien cultivadores de diversas escuelas de pensamiento sociológico: crítico, deconstructivo, emancipatorio, feminista, neocolonial, neomarxista, etcétera.

La famosa fragmentación posmoderna —junto con el descentramiento, el fin de los grandes relatos, la implosión de los discursos, la

hibridación y el advenimiento de una sociedad de flujos y fenómenos “líquidos” a la manera descrita por Zygmunt Bauman— se hacen cargo así de transformar también las bases de la sociología de los intelectuales y sus campos.

Desplazamientos y nuevos objetos

Asimismo, el desplazamiento desde el polo de la producción hacia el polo de los intermediarios y usuarios, públicos o consumidores forma parte del cambio de marea en dirección a un capitalismo de la circulación: desde las estructuras y fuerzas productivas a los mercados y la innovación; desde el ascetismo del trabajo a la medición de los resultados; desde la alta cultura a las culturas mesocráticas y de masas; desde la enunciación de contenidos controlada por el emisor hacia la circulación de los signos cuyo sentido sólo aparece en el acto de su recepción y elaboración por los usuarios finales.

De hecho, los estudios reunidos en Ariztía (2012) son tributarios también de esos desplazamientos. Como ya habíamos anticipado, el campo intelectual bourdiano —centrado en la producción y los productores, herencia compartida con estructuralistas y marxistas— ha ido transformándose con la literatura reciente en un complejo entramado de redes. Redes donde las posiciones son menos fijas; donde hay más intercambio que mera producción; donde el poder simbólico se intensifica en los nodos y donde tanto importan los agentes iniciadores de una comunicación —que en realidad nunca son tales, pues se hallan situados siempre dentro de una red de aprendizajes y citas, códigos y socializaciones, conceptos previos y prácticas de uso, inscribiéndose por tanto, intertextualmente, en una corriente que viene descendiendo con la historia— como aquellos que la prosiguen, desvían, interrumpen, sirviendo de interfases, y aquellos que la reciben, interpretan, reelaboran, traducen y prolongan en diversas direcciones. En esta perspectiva, la “producción de lo social” aparece como altamente dependiente de tales usos y éstos constituyen, a su vez, un campo de fuerzas que extiende y completa el campo de la producción mediante aparatos intermedios (por ejemplo, prensa, televisión, radio, internet, editores, editorialistas, docentes y transmisores de conocimiento, comentaristas, analistas, periodistas, intérpretes de encuestas,

publicistas, ensayistas, etcétera); redes de comunicación de diversos tipos de saberes; instituciones que operan como correas generadoras, transportadoras y distribuidoras de conocimiento tales como escuelas, universidades, seminarios, talleres, encuentros profesionales, circuitos internacionales, librerías y bibliotecas (especialmente virtuales), sitios especializados de la red en diversas operaciones de intermediación, búsqueda, arbitraje, contextualización y transformación de conocimientos; y, por último, mediante receptores distribuidos entre variados tipos de agencias: individuales, grupales y colectivas; audiencias segmentadas por estatus socioeconómico, género, identidades, edad y tecnologías de recepción; públicos con diversos grados de especialización, interés, atención; sujetos virtuales construidos por las encuestas y otras técnicas de auscultamiento y control; usuarios más o menos comprometidos con la comunicación, poseedores de distintos tipos y volúmenes de capital cultural, y con trayectorias y experiencias de vida diversas.

Estas heterogéneas configuraciones, en permanente cambio, aparecen ahora como el objeto de la nueva sociología del campo de las ciencias sociales. Al mismo tiempo permiten renovar el análisis de las relaciones entre elites y masa por ejemplo, donde ya no es posible abstraerse de las múltiples mediaciones que existen entre el campo de producción —con sus posiciones dominantes y dominadas y sus luchas por el control de las posiciones favorecidas— y el campo de la recepción con sus múltiples procesos de antena, sintonía, lectura, hermenéutica, descodificación, recodificación, uso y transmisión. Y, en medio de ambos polos, como acabamos de ver, toda una compleja trama de intermediarios humanos, tecnológicos, de relaciones sociales, operaciones, circuitos y aparatos.

Credenciales: estatus y valor de cambio

Finalmente, no escapa a nadie que las agencias de estos campos de producción-intermediación-recepción a través de los cuales se construye y disputa el poder simbólico, son personas (o se hallan operadas por personas) con *credenciales educacionales superiores*, cada vez más ampliamente distribuidas pero, al mismo tiempo, jerárquicamente ordenadas. Los productores de conocimiento avanzado, de productos y servicios intelectuales, científicos sociales, expertos, así como los intermediarios técnico-burocráticos y culturales, comunicadores, docentes-

transmisores eruditos, y los receptores-usuarios activos, ilustrados y reproductores prácticos, forman parte en su conjunto del *personal letrado*. Han sido educados en el nivel terciario; cuentan por tanto con grados académicos o diplomas profesionales o técnicos. Son consumidores de bienes culturales sofisticados y, su segmento más elevado, productores de conocimiento o activos participantes en la circulación de signos, en las más distintas áreas del saber y la cultura. Su posición en los campos académico, intelectual y científico, al igual que en los mercados relevantes, se señala por la posesión de certificados educacionales que dan cuenta de su “capital humano” y su rol en los circuitos del poder simbólico.

Las mujeres y hombres acreditados por una institución selectiva de estudios superiores en posesión de diplomas prestigiosos (signo de honor y estatus pero dotado también de valor de cambio en el mercado ocupacional) pasan a formar parte de los diferentes estratos detentadores de capital cultural: la nobleza de Estado como la llama Bourdieu (1996) en el caso de los graduados de las grandes escuelas francesas; nuestros tecnócratas, tecno-burócratas y *technopols*; los estamentos profesionales que, desde Weber, sabemos son portadores de un estatus especial; toda la amplia gama de intermediarios intelectuales, partiendo por los docentes universitarios; los científicos en diversas ramas del saber, sea que se inclinen más hacia el modelo del académico disciplinario a la manera de los investigadores con su identidad cosmopolita y su involucramiento en la creación de conocimiento; o al modelo del académico intelectual público que aspira a trascender el círculo de sus pares para dirigirse a audiencias no especializadas; o al modelo del *homo academicus* que valora sobre todo el control de las palancas burocráticas al interior de su institución.

Si la universidad se ha vuelto una institución estratégica en la sociedad contemporánea (antes lo era únicamente para las elites del campo cultural) es porque opera como dispensadora de credenciales para las amplias capas de la sociedad llamadas a participar en estos campos ampliados o extendidos del conocimiento, sea como productores, intermediarios o receptores. *Gatekeeper institution* dice la literatura anglosajona (Pappas y Tremblay, 2010); esto es, aquella que cuida las puertas de acceso a estos campos donde se disputa el poder simbólico y se resuelve el dominio en las sociedades que usan intensivamente el conocimiento.

REFERENCIAS

- Ariztía, T. (ed.) (2012). *Produciendo lo social. Usos de las ciencias sociales en el Chile reciente*. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Ariztía, T. y O. Bernasconi (2012). “Sociologías públicas y la producción del cambio social en el Chile de los noventa”. En T. Ariztía (ed.), *Produciendo lo social. Usos de las ciencias sociales en el Chile reciente*. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales, 133-163.
- Bourdieu, P. (2008). *Homo Academicus*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- (2000). *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: Eudeba.
- (1996). *The State Nobility*. Stanford, California: Stanford University Press.
- Bourdieu, P. y L. Wacquant (2008). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Brunner, J.J. (1990). “Los intelectuales y la democracia”. En A. M. Stuvén (ed.), *Democracia contemporánea, transición y consolidación*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 71-92.
- (1989). “Los intelectuales y los problemas de la cultura del desarrollo”. Santiago: FLACSO, Material de Discusión, 117.
- Brunner, J.J. y G. Sunkel (1993). *Conocimiento, sociedad y política*. Santiago: FLACSO.
- Brunner, J.J. y A. Flisfisch (1983). *Los intelectuales y las instituciones de la cultura*. Santiago: FLACSO.
- Burawoy, M. (2005). “For Public Sociology”. *American Sociological Review*, 70, 4-28.
- Butler, J. (1993). *Bodies that Matter: On the Discursive Limits of ‘Sex’*. New York: Routledge.
- (1990). “Performative Acts and Gender Constitution: An Essay in Phenomenology and Feminist Theory”. En S. E. Case (ed.), *Performing Feminisms: Feminist Critical Theory and Theatre*. Baltimore: Johns Hopkins UP.
- Calhoun, C. (2005). “The Promise of Public Sociology”. *The British Journal of Sociology*, 56(3):355-363.
- Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- (1968). *Las palabras y las cosas*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores Argentina.
- Pappas, G. y C.W. Tremblay (2010). “Meritocracy: The Great American Myth? A Look at Gatekeeping in Higher Education”. *College & University Journal*, 86:28-34.
- Perkins, H. (1990). *The Rise of Professional Society*. London: Routledge.
- Swartz, D. (1997). *Culture & Power. The Sociology of Pierre Bourdieu*. Chicago and London: The University of Chicago Press.
- Turner, S.P. (2003). *Liberal Democracy 3.0. Civil Society in the Age of Experts*. London: Sage Publications.
- Thompson, J. B. (2001). *El escándalo político. Poder y visibilidad en la era de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós. □

LIBRO

Joaquín Fermandois, *La revolución inconclusa: La izquierda chilena y el gobierno de la Unidad Popular* (Centro de Estudios Públicos, 2013, Santiago).

LA REVOLUCIÓN INCONCLUSA
LA IZQUIERDA CHILENA
Y EL GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR

María Teresa Infante Caffi

Universidad de Chile

*L*a *revolución inconclusa* es la historia del gobierno que presidió Salvador Allende desde noviembre de 1970 y que concluyó el 11 de septiembre de 1973. La intervención de las fuerzas armadas y de orden, el bombardeo aéreo del palacio presidencial y el suicidio del Presidente en el salón Independencia de La Moneda marcaron el fin del proyecto que él debía impulsar. Fue también el fin de un tiempo cuyos rasgos esenciales busca explicar esta obra, que es fruto de un esfuerzo de ecuanimidad, honradez y solvencia intelectual. Para ello, Joaquín Fermandois se apoya en testimonios y documentos, algunos públicos y notables por su tono; y otros provenientes de archivos de más reciente consulta, como los de la ex República Democrática Alemana. Recoge también la versión de personas contemporáneas a los acontecimientos y utiliza la prensa que, como en ningún otro tema, constituye un medio especialmente apto para captar ese momento.

MARÍA TERESA INFANTE CAFFI. Académica de la Universidad de Chile. Miembro del Instituto de Derecho Internacional, de la International Law Association y de la Sociedad Chilena de Derecho Internacional. Directora Nacional de Fronteras y Límites del Estado, Ministerio de Relaciones Exteriores. Ha trabajado en el área de estudios internacionales y derecho internacional. Fue directora del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile.

Estudios Públicos, 133 (verano 2014), 165-183.

ISSN 0716-1115 (impresa) ISSN 0718-3089 (en línea).

Joaquín Fernandois ya había escrito obras referidas a esos años, preferentemente desde el punto de vista de las relaciones exteriores. En *Mundo y fin de mundo. Chile en la política mundial 1900-2004*¹, que abarcó un periodo más amplio, y *Chile y el mundo 1970-1973, La política exterior del gobierno de la Unidad Popular y el sistema internacional*², abordó cómo se habían hecho presente en el país las tendencias mundiales de distintas épocas y de qué forma en la sociedad chilena se replicaban ideas y movimientos que a su vez interactuaban con aquellas. Así, Chile se asimilaba a las corrientes globales y las hacía suyas, especialmente a través de los partidos políticos, fenómeno que es evidente a comienzos de los años setenta, que son el objeto de este libro. Ejemplo de este fenómeno son el discurso antiimperialista de la Unidad Popular y la teorización sobre la independencia económica como sello internacional de la “vía chilena” (nacionalización, tesis de las ganancias excesivas como contrapeso a las indemnizaciones, nacionalización de la banca por medio de adquisiciones, entre otros).

Esta nueva obra de Fernandois se sitúa en una línea de reflexión histórica, donde sobresale como rasgo esencial la búsqueda del sentido de la “experiencia chilena”, tarea que muchos autores han emprendido desde perspectivas politológicas, sociológicas, históricas y económicas, aportando hipótesis sobre su evolución y fracaso³. Fernandois incorpora en algunos capítulos, como lo ha hecho en sus demás trabajos, conceptos y hechos que revelan un esfuerzo significativo por explicar el discurso político en el contexto del conflicto que subyacía en la experiencia de una “vía chilena”, al impulso de fuerzas contradictorias en lo político y económico. Sobre todo, se adentra en los paradigmas que actuaron y compitieron en la sociedad chilena en el periodo 1970-1973 y su vinculación con actores externos que también jugaban sus cartas en esta experiencia. Un dato que esta obra no magnifica, pero que es indicativa de lo anterior, es la ayuda financiera de la Unión Soviética y la RDA a partidos de la Unidad Popular, si bien la obra afirma que Chile no habría estado entre los favoritos de la URSS.

¹ Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2005.

² Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2ª ed., 1985.

³ Famosos son los libros de Arturo Valenzuela, *El quiebre de la democracia en Chile*, Santiago, Flacso, 2ª edición chilena, 1989, traducción de *The Breakdown of Democratic Regimes. Chile*, The John Hopkins University Press, 1978; y Paul Sigmond, *The Overthrow of Allende and the Politics of Chile, 1964-1976*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1977.

Esta obra alentará, por lo tanto, nuevas líneas de trabajo para desentrañar cómo funcionó el país bajo la intensa presión que empujaba hacia cambios profundos en lo económico, social y político, utilizando los medios previstos en la Constitución de 1925 (reformada en 1970), y que a su vez encontraba voces críticas en la izquierda de su propio campo. El nombre de Carlos Altamirano es mencionado varias veces, y su voz de líder tiene importancia para entender qué estaba en juego en el proceso⁴. *La revolución inconclusa* recibirá, por tanto, muchas miradas desde distintas veredas; ello ocurrirá con más serenidad una vez que pase la etapa retrospectiva de los cuarenta años del golpe de 11 de septiembre de 1973 que caracterizó el año 2013, insuficiente para reconstruir el espacio y el tiempo de los comienzos de los setenta, frágil como memoria, si bien rica en sentimientos.

Desde el momento en que Allende puso fin a su vida, se generaron efectos y ruidos en el resto del mundo donde el nuevo gobierno chileno tenía poco espacio; estos ruidos fueron amplificándose en todos los ámbitos⁵. Así, la figura heroica del Presidente se agigantó ante la intelectualidad mundial; las fuerzas internacionales de izquierda exaltaron esa imagen contrastándola con los hechos que comenzaron a

⁴ En *Dialéctica de una derrota*, México, Editorial Siglo XXI, 1977, destaca Altamirano: “Hay quienes han enfatizado acerca de la influencia decisiva que tuvo en la derrota del Gobierno Popular ‘la ausencia de una dirección única’, producto de la existencia de dos líneas estratégicas, que habrían operado simultánea y alternativamente, sin llegar ninguna de ellas a implementarse consecuentemente. Pensamos que esta apreciación es equívoca. Lo negativo no está —fundamentalmente— en la existencia de dos estrategias, sino en la aplicación obstinada de una de ellas, errónea. No es la carencia de una dirección única la que debe aislarse como factor sustantivo de la derrota, sino el quehacer de una dirección equivocada. Hasta el instante de su dramática extinción el proceso se aferra con extraña fidelidad al objetivo estratégico: la institucionalización de una vía política al socialismo. El sacrificio heroico de Allende en el Palacio de los Presidentes de Chile es el símbolo trágico de la lealtad guardada a una determinada concepción estratégica, conducida hasta sus últimas consecuencias. Es precisamente la pretensión estéril de asirse ciegamente a las instituciones liberales, cuando ya la burguesía había arrastrado la lucha de clases fuera de ella; la falta de previsión y capacidad para alterar las formas de lucha, cuando fue necesario, lo que define —en esencia— la derrota político-militar de la UP”. <http://www.blest.eu/biblio/altamirano/cap13.html>.

⁵ Una selección de ensayos en A. Joignant y P. Navia, compiladores. *Ecos mundiales del Golpe de Estado. Escritos sobre el 11 de septiembre de 1973*. Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales, 2013, p. 379.

ocurrir en Chile y cuya proyección en el exterior era, por decir lo menos, sombría.

Es uno de los legados más fuertes de la Unidad Popular, cuyas políticas fueron examinadas con generosidad en el contexto de la época, y que tuvieron la virtud de forjar un fenómeno de expectación trascendente al espacio nacional. El mismo Presidente Salvador Allende en sus discursos ante el Congreso hacía referencia a esa imagen radiante en un ambiente internacional atento a los cambios en Chile, al mismo tiempo que se refería a realidades tangibles, las relaciones vecinales, el derecho del mar, la deuda externa, los problemas económicos, la relación con las compañías del cobre nacionalizadas, entre otros.

En esta obra, Ferandois pasa revista a los acontecimientos internos más conocidos que permitían apreciar, sin matices, el tono y la dureza del debate sobre las virtudes de la nueva experiencia revolucionaria que se abría camino por la vía democrática; estos hechos son más nítidos aún a partir de la etapa que media entre la elección del 4 de septiembre de 1970 y la fecha en que el Congreso Pleno vota por Salvador Allende el 24 de octubre del mismo año, inmediatamente después del asesinato al general René Schneider, comandante en jefe del Ejército.

La obra no expone el conflicto político e ideológico que se gesta en Chile desde una perspectiva partidaria, y entrega una versión de los acontecimientos que pone más peso en lo interno que en los factores internacionales como determinantes del proceso. Anticipa también el fenómeno de polarización que se manifestaba en el horizonte aun antes de la asunción de Allende al gobierno. El despliegue de la influencia de los Estados Unidos, especialmente bajo el gobierno del presidente Nixon, está siempre presente como un factor que se entiende jugó como un freno a la llegada de Allende al gobierno, y que desplegó recursos para apoyar a medios opositores. La obra no concluye, en todo caso, que haya sido ése el factor determinante de la ruptura institucional y del fin del proceso de la Unidad Popular. El paro gremial de octubre de 1972 se explicaría, por ejemplo, más por la propia movilización interna que por la tesis de la intervención extranjera. En una entrevista de 1996 al ex embajador Korry de Estados Unidos en Chile (hasta 1971), éste afirmaría ante Ferandois y Fontaine que la ayuda de su país tenía por objeto mantener un núcleo democrático en funcionamiento en Chile y que se había apoyado a que siguieran funcionando

medios de comunicación. Pero negó que hubiera habido una política de desestabilización⁶. Entre las preocupaciones de Estados Unidos estaba el pago por las expropiaciones de las empresas de cobre nacionalizadas y su valoración, materia sustantiva y que tuvo serias repercusiones ante tribunales y gobiernos extranjeros.

Los capítulos sobre la crisis que antecede a la toma de posesión del mando en 1970, el rol de la iglesia católica, la expectación mundial ante el triunfo de la Unidad Popular, entregan claves para comprender que la sociedad chilena vivía realmente sentimientos encontrados y que en ella se cultivaban de modo consciente gérmenes de un conflicto interno, fuese social, económico o simplemente político.

Esto marcó distancias entre los chilenos, según si estaban a favor o en contra de las propuestas de la UP, sus políticas y medidas. Cambios que unos consideraban como inexorables, ya que derivaban de leyes históricas cuyo funcionamiento había que liberar, y que otros estimaban eran conducentes a la ruptura y el declinar del país. El tiempo fue corto para saber si por la vía institucional se llegaría al cabo de seis años a consolidar la fórmula socialista. Un analista y militante como Régis Debray decía en esa época que no era casualidad que Chile fuera, después de Cuba, el primer país en América Latina en seguir un camino al socialismo. Pero realistamente anotaba que al mismo tiempo podía ser un país donde hubiera resistencia a la presión popular; e indicaba asimismo que tanto el proletariado como la burguesía habían alcanzado juntos un nivel de conciencia y de organización más alto que en otras partes⁷.

Las primeras cien páginas de la obra de Fermandois explican los rasgos que —según el autor— se acentuarían en el periodo de la revolución inconclusa, en cuanto a que en el fondo la democracia de esos años no era tan sólida como su reputación la magnificaba. Además coexistían en su seno vertientes de pensamiento y acción, movimientos y partidos políticos que deseaban ir más allá de la acción institucional y otros que tenían apego a ésta. Si ello se reflejaba en contradicciones en el pensamiento del Presidente, el libro no lo afirma abiertamente, pero deja elementos para reflexionar.

⁶ “El embajador Edward M. Korry en el CEP”, *Estudios Públicos* 72, 1998. Ver: http://www.cepchile.cl/1_1146/doc/el_embajador_edward_m_korry_en_el_cep.html#.UpvkGp2mnX4.

⁷ Régis Debray, *The Chilean Revolution. Conversations with Allende*. New York, Pantheon House, 1971, pp. 22-23.

La obra plantea dudas sobre si la participación de miembros de las fuerzas armadas en el gabinete a partir de 1972 hubiera podido entregar gobernabilidad al país cuando éste enfrentaba un amplio paro gremial; es también escéptica ante la tesis de soberanía geoeconómica del general Carlos Prats, comandante en jefe del Ejército. El general había subrayado el papel profesional de las fuerzas armadas y el no involucramiento en la política de partidos, pero al mismo tiempo opinaba acerca de las “dificultades que suscita la aplicación de reformas profundas en las estructuras económicas y sociales del país, dentro de los márgenes constitucionales y legales conformados por un sistema libre empresarial. Surge, así, una confrontación entre fuerzas renovadoras, progresistas y conservadoras”⁸. En 1972, según esta doctrina, la participación uniformada, equidistante de los polos políticos, debía otorgar soporte y estabilidad al gobierno constitucional. Alain Joxe, estudioso de las fuerzas armadas latinoamericanas, enuncia una tesis para entender el papel militar: sostuvo entonces que existía una paradoja entre el descontento y la preocupación por la política del gobierno (en las fuerzas armadas) y la satisfacción genuina por su acrecentado prestigio y estatus económico, “nunca concedidos por gobiernos anteriores”, además de que experimentaban —a juicio de Joxe— un definido proceso de integración a los sucesos económicos y sociales precipitados por el gobierno⁹.

El rumbo económico primero, y la lucha entre poderes del Estado después, son planteados en la obra como factores donde se aprecia la carencia de bases para una negociación o un diálogo entre gobierno y oposición. Si para algunos la política económica sería fuente de poder y un instrumento de presión sobre los actores “tradicionales” o que encarnaban sectores recalcitrantes de la burguesía dominante, para otros el rumbo económico implicaría una amenaza de disolución y pérdida de capacidad del país en el concierto internacional.

El Presidente Allende hacía frente a esta realidad en su tercer mensaje ante el Congreso en 1973, y avizoraba peligros: la parálisis del aparato del Estado y la gravedad de la situación económica. En materia política, resumía así sus ideas: “En este momento, más que en otros,

⁸ Carlos Prats González, *Memorias. Testimonio de un soldado*. Santiago, Pehuén, 1985, pp. 334-335. Respuesta entregada al Consejo de Difusión de la Universidad de Concepción.

⁹ Alain Joxe, “¿Está bloqueada la ‘vía chilena al socialismo’?” En Gabriel Palma (ed.), *La vía chilena al socialismo*. Santiago, Editorial Siglo XXI, 1973, pp. 249-251.

es imperioso mostrar claramente ante el país hacia dónde se dirige la acción transformadora del Gobierno Popular. Establecer un orden social que abra rutas al socialismo es la misión que se nos encomendó en 1970, y que fue ratificada después. En el actual punto de desarrollo del proceso revolucionario, estamos obligados a precisar, hasta donde los factores existentes lo permiten, algunas manifestaciones del contenido social, económico y político del período de transición por el que avanzamos.

Nuestro objetivo inmediato es organizar los elementos de la realidad presente sobre los cuales deberán apoyarse las etapas posteriores de construcción de una nueva sociedad, en la que los trabajadores asuman la plenitud del poder económico y político. Ello exige ordenar la actividad económica de modo tal que se puedan aprovechar las grandes potencialidades que han creado los cambios estructurales. La eliminación del latifundio, de los monopolios financieros y de gran parte de los industriales, ha franqueado el camino a una mayor racionalización de la economía nacional. Se trata, ahora, de tener la energía y la claridad necesarias para establecer la planificación que, encauzando la iniciativa y responsabilidad de los trabajadores, se imponga por sobre las fuerzas capitalistas¹⁰.

Sobre la base de fuentes de primera mano, Fermandois recoge opiniones del ex Presidente Eduardo Frei Montalva (1964-1970), quien llegara al Senado en 1973 encabezando la Confederación de la Democracia, CODE, con primera mayoría. En varios capítulos recuerda pasajes de sus intervenciones, públicas o privadas, donde sus aprensiones por el proceso que tenía lugar en Chile eran pesimistas. El pesimismo de Frei trasciende este periodo, y se prolonga en la búsqueda de bases para la reconstrucción, cuando la experiencia fracasara.

La obra presenta etapas de las decisiones políticas clave del principal partido de la oposición, la Democracia Cristiana, y cómo éste vive las conversaciones con el gobierno en 1973, tendientes a destrabar el bloqueo democrático y las cuestiones económicas fundamentales. Patricio Aylwin y antes Renán Fuentealba, con los buenos oficios del cardenal Silva Henríquez, invirtieron tiempo en acercar posiciones hacia una moderación de la escena política. El autor sigue el transcurso de las

¹⁰ Salvador Allende, “21 de mayo de 1973”. Véase http://www.archivo-chile.com/S_Allende_UP/doc_de_sallende/SAde0010.pdf.

negociaciones donde intervino Patricio Aylwin ese año, y sugiere que había poca seguridad en lograr un acuerdo entre el gobierno y la Democracia Cristiana. La política económica del gobierno impulsada por las directivas del ministro Pedro Vuskovic (PC) era un tema donde la opinión de los economistas de sensibilidad DC era claramente negativa¹¹.

Fernandois argumenta que el Presidente Allende fue víctima en estas conversaciones de su propia historia, que le impedía conceder en áreas que habrían significado desviarse del relato de la transición hacia el socialismo. Transición que —según postula la obra— no era una simple reforma, sino que un cambio de estructura de poder e institucional. La obra sostiene también que la izquierda revolucionaria era una fuente de legitimación y que ella estaba presente en el entorno de La Moneda.

La hipótesis de que esta situación involucraba algún componente moral se inferiría de las conversaciones, amparadas por el cardenal Silva Henríquez, entre la Democracia Cristiana (a través de su presidente Patricio Aylwin) y el Presidente Allende. Si su fracaso planteaba en el fondo un dilema moral que impedía una transacción, es una hipótesis que se deduce del libro. Fernandois sostiene que en la Unidad Popular y en los partidos y movimientos marxistas chilenos existía el convencimiento de que se marchaba hacia un estadio final, donde las diferencias eran solo las velocidades y los métodos. Podría considerarse entonces que ellos enfrentaban una cuestión moral, mientras que otros pensarían que era sólo una cuestión intelectual o política en cuya meta había una forma de resolver temas de poder. Carlos Altamirano sería entonces un referente entre los polos gradualista y rupturista de la propia coalición.

Fernandois se interroga sobre si hacia 1973 el desenlace era inevitable dado que las discusiones internas involucraban de forma directa y total a los tres poderes del Estado. ¿Podía una negociación política poner término a la divergencia y dar poder al Presidente para encauzar el debate, sin alienar las fuerzas proclives a agudizar las contradicciones internas? Si era poder lo que faltaba al gobierno, o no había consenso respecto de cómo manejarlo, es un tema que aún es objeto de discusión. Los científicos políticos Garretón y Moulian apuntan a que una “ceguera de la Unidad Popular para conocer la realidad y para

¹¹ Andrés Sanfuentes, “El papel de los mitos en la estrategia económico-social de la Unidad Popular”. En *Chile: El costo social de la dependencia ideológica*. Santiago, Editorial del Pacífico, S. A., 1973, pp. 69-124.

encauzar su acción por el único camino posible era la consecuencia de graves insuficiencias en la evaluación de la democracia, de una ciega creencia en las virtudes mágicas de la revolución y el socialismo. Esos vacíos llevaron a la izquierda de la época a desvalorizar la democracia formal...”¹². De darse así las cosas, el fin del ciclo no podía ser contenido hacia 1973.

La revolución inconclusa aborda este tema y sostiene que en noviembre de 1972 se introdujeron elementos para un cambio, pero no en el sentido que habría buscado el gobierno. En paralelo, se estaba derrumbando el “orden” imperfecto y el débil consenso que caracterizaba su accionar en esa época. Para algunos, ese orden no era sino una democracia asediada y para otros, el ambiente propicio para iniciar una experiencia socialista que llevara a un estadio definitivamente superador de la sociedad capitalista, inspirado en algunos modelos que existían en el mundo.

¿Era Chile un país excepcional hasta esa fecha, 1973? Joaquín Fermandois se adentra en este concepto y busca llevar al lector a concluir que no era tal cosa ¿Encarnaba el régimen político chileno una especie de modelo que podía resistir políticas de todo orden y continuar generando acuerdos democráticos y políticas sociales y económicas aceptables para el resto del mundo? Los balances que han hecho los políticos y desde la ciencia política, las relaciones internacionales y la economía han coincidido en que ese periodo se iba extinguiendo en Chile, si es que efectivamente había funcionado como tal. Desde la izquierda y la derecha se miraba hacia otras formas de autoridad y organización del poder. Cuál sería la capacidad para llevar a cabo estos cambios desde la izquierda, es la pregunta cuya respuesta quedó inconclusa.

En 2013, año de la conmemoración de cuarenta años del golpe de 1973, los medios de comunicación y la academia ofrecieron espacio a muchos actores que recordaron la vía chilena de comienzos de los setenta. El relato orientó en general una forma de leer los sucesos posteriores poniendo de relieve, en acciones de denuncia, la condena y la crítica internacional. El cuestionamiento del sistema desde el Estado mismo, así como las crisis económicas, más significativas que las

¹² Manuel Antonio Garretón y Tomás Moulian, *La Unidad Popular y el conflicto político en Chile*, 2ª ed. Santiago, Ediciones ChileAmérica CESOC y LOM Ediciones, 1993, p. 215.

ideologías inspiradoras de ese proceso, figuraron levemente en la presentación de los hechos fundamentales. Se conocieron testimonios de personas detenidas, torturadas, exiliadas, y se dio a esta fecha un significado profundo vinculado a la defensa de los derechos humanos. Hubo riqueza en apuntes personales, viñetas fuertes sobre episodios oscuros o trágicos posteriores al 11 de septiembre, y menos atención sobre la cuestión política y económica del periodo 70-73.

La obra trae serenidad al debate de 2013, el mismo que ha estado influenciado por nuevos actores que ven la imagen del Presidente Allende y la “experiencia chilena” en armonía con los patrones internacionales de su época. En 1973, Chile comenzó un largo periodo que Fernandois presenta como una contrarrevolución, liderada por un gobierno dictatorial que modeló un sistema económico opuesto al que se ofrecía construir hasta 1973, y desde el cual generó las normas para su propia evolución. Son herencia, sin embargo, del periodo de la Unidad Popular las definiciones sobre la naturaleza estratégica de la gran minería nacionalizada en 1971 y la propiedad del Estado sobre aquella.

¿Qué era Chile en esos años, qué creencias políticas, cuestiones económicas, alianzas intelectuales y vínculos internacionales recorrieron el Congreso, las elecciones presidenciales y parlamentarias, la economía y la formación de líderes y modelos con los cuales se deseaba controlar y cambiar la sociedad? El debate de 2013 no agregó mucho a una visión integral para conocer a quienes actuaron, qué coordenadas cruzaban la política chilena, y si antes de la Unidad Popular había habido una historia. Personalidades como Jorge Alessandri y sobre todo Eduardo Frei Montalva, líder este último de la principal corriente del partido político chileno y opositor tenaz a la Unidad Popular, estaban tan esfumadas, casi olvidadas, que para las nuevas generaciones podría decirse que son casi inexistentes.

La obra aporta elementos de reflexión sobre la historia previa a 1973 y las ideas y las fuerzas que antecedieron a la llegada de la Unidad Popular al gobierno; al mismo tiempo, explica las divisiones que trasluce el golpe del 11 de septiembre de 1973, las fracturas sociales y políticas y la reconstrucción democrática posterior, donde vuelven los actores de la primera época y la sociedad acepta restablecer vínculos y reglas comunes, o sea superar la crisis anterior.

Fernandois sitúa la historia de los sucesos en un horizonte donde cada señal o palabra marcaba una forma de definirse ante la situación.

Hacia el final del libro, recuerda la declaración de quien era el rector de la Universidad de Chile en esa fecha, al anunciar en septiembre de 1972, “(...) que si no hay posibilidad de consenso la única solución democrática a nuestra crisis es encontrar un procedimiento que permitirá al pueblo expresar su opinión y decidir por mayoría el destino futuro de la patria”. Esta frase, que pudiera parecer abierta hacia quienes detenían el gobierno, reflejaba la convicción —viniendo de quien era su autor, Edgardo Boeninger— de que el país enfrentaba como alternativas reales o la confrontación democrática o “el enfrentamiento no democrático, es decir la guerra civil y el fin de la democracia chilena”¹³.

En esos días y hasta el 11 de septiembre de 1973, poco espacio quedaba para escuchar admoniciones y consejos. Más acento se ponía en la discusión entre si debía prevalecer un Estado burgués o transformar sus instituciones administrativas, políticas y económicas por la vía prevista por la propia Constitución o por otros medios que presionaran sobre el sistema. La paradoja que expone el libro es la de un país visualizado como un baluarte del juego democrático, pero donde el cuestionamiento más profundo respecto del valor de la institucionalidad viene de los partidos de gobierno y de sectores emergentes de los mismos, el MIR y el MAPU Garretón.

El libro refresca la memoria de los lectores que vivieron en los setenta y que se identificaron con esa generación política chilena, cuyo discurso se basaba en radicar el “problema chileno” en la ruptura con las categorías burguesas e imperialistas y en avanzar —ojalá sin concesiones— hacia el socialismo. Es decir, un compromiso que fuera una respuesta categórica ante quienes buscaban la derrota del proyecto encabezado por el Presidente Allende, o capaz de prevenir la desgracia de la guerra civil y la ruptura del orden institucional, aunque los signos de los acontecimientos hacían imposible que no ocurrieran tales desdichas. Allende explicaba en 1971 al francés Régis Debray, simpatizante de la Unidad Popular, cómo emergería el “hombre nuevo” en la sociedad, superando a la ideología burguesa¹⁴.

La obra de Joaquín Fernando es, en cierto modo, un relato que, sin amilanarse por la envergadura del trabajo, va más allá de la observación subjetiva y busca conocer y transmitir sobre aconteci-

¹³ *La Prensa*, 8 de septiembre de 1973. Citado en J. Fernando, *La revolución inconclusa*, Santiago, CEP, 2013, p. 742, nota 20.

¹⁴ Régis Debray, *ibídem*, p. 115.

mientos relacionados con preguntas fundamentales: ¿qué es lo que movía a nuestra sociedad y quiénes eran sus actores?, ¿por qué Chile llegó a esa etapa cuando los indicadores mostraban que era un país que funcionaba y donde había una forma democrática de resolver sus conflictos?

El 11 de septiembre de 1973, en conocimiento de la intervención de las fuerzas armadas y de orden, Allende anunciaba en su inspirado discurso de despedida:

Colocado en un tránsito histórico, pagaré con mi vida la lealtad del pueblo. Y les digo que tengo la certeza de que la semilla que entregáramos a la conciencia digna de miles y miles de chilenos, no podrá ser segada definitivamente.

Tienen la fuerza, podrán avasallarnos, pero no se detienen los procesos sociales ni con el crimen ni con la fuerza. La historia es nuestra y la hacen los pueblos.

Trabajadores de mi patria: Quiero agradecerles la lealtad que siempre tuvieron, la confianza que depositaron en un hombre que sólo fue intérprete de grandes anhelos de justicia, que empeñó su palabra en que respetaría la Constitución y la ley y así lo hizo.

En este momento definitivo, el último en que yo pueda dirigirme a ustedes, quiero que aprovechen la lección. El capital foráneo, el imperialismo, unido a la reacción, creó el clima para que las fuerzas armadas rompieran su tradición, la que les enseñara Schneider y que reafirmara el comandante Araya, víctimas del mismo sector social que hoy estará en sus casas, esperando con mano ajena reconquistar el poder para seguir defendiendo sus granjerías y sus privilegios¹⁵.

Fernandois presenta a Chile como un teatro donde transcurre la vida política, no como un fenómeno espontáneo, sino que como voces predecibles. Todo el libro anticipa el desenlace, tal vez porque la conquista del poder en los términos en que se dio en esos años no era una simple competencia electoral entre grupos y tendencias liberales, cristianas y socialdemócratas.

La tesis del libro sería que Salvador Allende —elegido Presidente en 1970 y en el cargo desde el 3 de noviembre de ese año—, al cabo

¹⁵ Véase <http://www.lanacion.cl/lea-y-escuche-el-ultimo-discurso-de-allende/noticias/2013-09-10/184948.html>.

de tres años de gobierno, no controlaba las propias bases que le habían dado triunfos (relativos, pero significativos en cuanto a porcentaje de votos) para llegar al gobierno y tener una importante representación parlamentaria. A esta apreciación se sumaría otra, consistente en la existencia de dinámicas y acciones insurreccionales desde la oposición al gobierno, asignándole un rol de continuadora de un sistema de privilegios y de clase.

La idea de que el gobierno de la UP llevaba a una democracia popular, paralelamente a la conciencia de que el país estaba en crisis en 1973, habría explicado la toma de posición de parte de las fuerzas armadas; según Fermandois, algunos de ellos estaban conscientes de los riesgos de politización interna y de afectación de la posición internacional de Chile, dos elementos disociados, pero estrechamente vinculados en la práctica. A partir de ahí, se comprende que se usen términos como reconstrucción nacional, rescate de la patria u otros, con los que se buscaría atraer las fuerzas armadas hacia una posición política y opositora.

¿Qué fue entonces el 11 de septiembre de 1973?, ¿fue un evento que admitiese la clasificación de triunfo de un modelo sobre otro; y más aún, una manifestación del imperialismo como se lo conocía y combatía en esos años? La respuesta a esta interrogante ha tenido varias fases y ha experimentado cambios de énfasis según pasan los años. Por una parte, se presenta la imagen de militares golpistas, educados en un concepto de seguridad nacional sin aprecio por valores democráticos. Por otra, el reconocimiento de que la ruptura institucional era forzada desde dos vertientes contrapuestas, donde la burguesía se contraponía a las fuerzas populares o sociales, y las fuerzas armadas ya estaban ahí presentes.

¿Qué significaba ser constitucionalista? Así se había definido el general Schneider, asesinado en un intento de provocar la reacción de las fuerzas armadas en 1970 y evitar que el Congreso votara por Allende como Presidente. La preservación de la neutralidad de las instituciones armadas en el concierto en que les tocaba intervenir, incluso desde cargos de gobierno en 1972 y 1973, podía ser un tema dramático en el contexto de esos años. La obra da a entender que el general Carlos Prats, sucesor de Schneider, tuvo sensibilidad hacia el programa de la Unidad Popular y que compartía la idea de que en las circunstancias del momento las fuerzas armadas debían asumir compromisos constitucionales, particularmente cuando el diagnóstico podía ser el riesgo de una

guerra civil. El otro riesgo era la deliberación en el seno de las fuerzas armadas, aspecto que se advierte en ese contexto. En sus *Memorias*, el general Prats describe cómo elaboró con el ministro Millas (PC) un proyecto de ley sobre el destino de las empresas requisadas o intervenidas y la regularización de su paso a control del Estado, dentro de las cuales se encontraban las 91 empresas integradas al área social¹⁶.

La obra se adentra igualmente en la tesis de que Chile era definido como un adalid de la política mundial, en el sentido de la recepción positiva que obtenía en el ámbito internacional. El libro intenta traducir esta frase en el contexto aproximado de treinta años que preceden el inicio del gobierno de la Unidad Popular, en sus planos interno y exterior. No obstante, *La revolución inconclusa* deja la impresión de que Chile no era una democracia sin fisuras y recoge textos indicativos de los ataques de sectores internos hacia el tipo de democracia prevaleciente, donde una parte de la izquierda se perfilaba con un cariz que no era el de la clásica socialdemocracia. Para apreciar esto, la conversación entre Debray y Allende en 1971 aporta elementos a esta paradoja¹⁷.

La diferencia Congreso-Ejecutivo, que se profundiza en torno al tema de las reformas de las tres áreas de la economía en 1973, configura uno de los temas centrales de la ruptura entre el gobierno y la oposición. Una reforma constitucional parcialmente vetada por el Ejecutivo, veto que es rechazado por mayoría en el Congreso. El Ejecutivo sostiene que la reforma aprobada por el Congreso no era obligatoria y que debía aprobarse por dos tercios. El Tribunal Constitucional se abstiene de resolver el punto y se declara incompetente. Quedan entonces sobre la mesa los temas de la consagración de tres áreas de la economía, la inexpropiabilidad de predios de hasta 40 hectáreas y la libertad de comercio. La economía es nuevamente el área donde se refleja la ortodoxia del gobierno, mientras los medios y los partidos discuten sobre la consagración legal del área de propiedad social, la propiedad de la “papelera” y el recurso a resquicios legales, inspirado por el connotado jurista Eduardo Novoa Monreal¹⁸.

¿Qué significaba la Constitución al tercer año del gobierno? El retorno a considerarla como el eje de la discusión, ya fuera por razones

¹⁶ Carlos Prats González, *ibidem*, pp. 342-348.

¹⁷ Régis Debray, *ibidem*, pp. 68-69.

¹⁸ Eduardo Novoa, “Vías legales para avanzar hacia el socialismo”, *Revista de Derecho Económico*. Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Chile, 1971.

formales, o porque implicaba la definición de cómo se relacionaban los poderes, parece una paradoja que se advierte de la lectura de los hechos. El autor se refiere a situaciones donde quedan en evidencia las difíciles relaciones de los organismos de control jurídico (Contraloría, Poder Judicial) con el gobierno, y el difícil camino de justificar cambios dentro del propio sistema¹⁹.

El Partido Comunista es presentado como el actor que contiene la marcha hacia una radicalización del proceso, lo cual habría requerido una contención activa de las fuerzas que dirigían la economía en una dirección menos gradual y de mayor intervención. No a la guerra civil fue el tono de la última campaña comunista y socialistas en la elección parlamentaria de 1973.

Conocidos los datos sobre el estado de la economía en 1973, la pregunta es por qué el gobierno no podía rectificar y generar ordenamientos donde el sistema se había deformado. Por otra parte, el manejo de la economía era de la esencia del camino político, ya que se trataba de aplicar instrumentos de profunda intervención en el control y posesión de los recursos, sin importar el costo en cuanto a la inflación o incremento de la capacidad productiva.

El Golpe llega al final de la obra. Son actores principalmente de las fuerzas armadas. En el trasfondo, las conversaciones entre el Presidente Allende y la Democracia Cristiana, presidida por Patricio Aylwin. Los temas eran extensos: institucionales o jurídicos (quórum para los vetos), económicos (la "Papelera"), políticos y de seguridad (los grupos armados). Si podían sellarse mediante acuerdos que confirmaran al gobierno en su posición como cabeza del Estado y al mismo tiempo implicaran que no había un fortalecimiento de su posición de poder en el sentido del camino hacia el cambio de régimen, era una cuestión central.

Las negociaciones no fueron exitosas. El gobierno mantiene su confianza en el alto mando del Ejército como una garantía de su permanencia. En paralelo, avanza la convergencia entre fuerzas armadas y oposición en el transcurso de 1973. Dos formas de alentar cambios, mientras en el país se paralizaban las actividades económicas, transportistas incluidos. Fernando ubica a los líderes gremiales como el nú-

¹⁹ Julio Faúndez, *Democratización, desarrollo y legalidad. Chile, 1831-1973*. Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales, 2011, pp. 257-259.

cleo desde donde comienza a surgir la idea de una renuncia inmediata del gobierno. También se hablaba de un llamado a plebiscito.

Por una parte —advierte la obra— estaba el discurso sobre la necesidad de un viraje justificado por la fuerza de los acontecimientos y por otra, la sensación de agotamiento de un sistema que trasunta de la opinión de líderes sociales, empresariales y gremiales. El llamado a los altos mandos impresiona por la crudeza, que Fernandois presenta dentro de un contexto menos heroico que trágico, tal vez porque conoce experiencias similares y por la dureza de los juicios sobre la gravedad del momento.

En las fuerzas armadas se advertía temor por el peligro de que crecieran células políticas en su seno; el caso de la Armada fue el más bullado y sensible. La posición deliberante de las fuerzas armadas y Carabineros, que unos atribuyen al interés de la oposición, pero que también podía corresponder —sostiene el autor— a un interés concreto, fue mencionada en las palabras del Presidente Allende al responder el pronunciamiento adoptado en la Cámara de Diputados en 1973.

La Cámara había declarado el 22 de agosto que existía un “grave quebrantamiento del orden constitucional y legal de la República”²⁰. La respuesta del Presidente no evocó el llamado a las fuerzas armadas y de orden como una cuestión relativa a una disputa teórica entre dictadura o democracia que esperaba su decisión (a solicitud de fuerzas políticas y sociales), sino una diferencia entre concepciones del Estado de derecho que escondía —dice el Presidente— “una situación que presupone una injusticia económica y social entre chilenos que nuestro pueblo ha rechazado”²¹.

La obra describe este momento con una hipótesis en cuanto a que ambas declaraciones, la de la Cámara de Diputados y la del Presidente Allende, reflejaban una grieta entre dos legalidades que no se sitúan en el mismo orden; no se trataba de la disputa corriente en el presidencialismo entre el liderazgo del Ejecutivo y los poderes del Congreso (que afectaran la primacía del primero). En 1973, según decía el discurso oficial, se daba una disputa de fondo acerca del contenido y sentido del concepto de legalidad y el alcance de las transformaciones a partir de

²⁰ Véase http://www.bicentenariochile.cl/attachments/017_Acuerdo%20C%3%A1mara%20de%20Diputados%2022%20agosto%201973.pdf.

²¹ Véase http://www.salvador-allende.cl/Unidad_Popular/Respuesta%20Acuerdo%20Camara.htm.

aspiraciones y movimientos sociales cuya consecución llevaría a otra etapa jurídica y política. Esa etapa podía denominarse una sociedad socialista en el sentido que se daba en la época al término, no de un simple avance hacia un estado de bienestar.

Finalmente, la obra describe el momento de un posible llamado a plebiscito que habría servido para descomprimir o resolver la lucha de poder y gobierno que vivía el país. Puede parecer ingenuo pensar ahora que en esas circunstancias un plebiscito no vinculante habría traído calma y movilizado acuerdos en una sociedad tan dividida. Constitucionalmente, el plebiscito vinculante sólo podía darse, según la Constitución vigente en 1973 (Art. 109), mediante convocatoria del Presidente de la República cuando un proyecto de reforma constitucional presentado por él fuera rechazado totalmente por el Congreso, en cualquier estado de su tramitación. Igual convocatoria podía efectuarse cuando el Congreso hubiera rechazado total o parcialmente las observaciones que hubiere formulado, sea que el proyecto hubiese sido iniciado por mensaje o por moción.

Por tanto, la fórmula del plebiscito para resolver la crisis política requería una sólida base política, un acuerdo general y una voluntad de acoger sus resultados. Era una apuesta con riesgos, ingeniosa. En los hechos, esta hipótesis que Fernandois examina recurriendo al método contrafactual, puede apreciarse en la situación del momento como un reflejo de la estatura presidencial que buscaba Salvador Allende hacer prevalecer. Ante él aparece el antagonismo total del discurso que pronuncia Carlos Altamirano, el presidente del Partido Socialista, el 9 de septiembre de 1973, en el Estadio Chile.

Altamirano fue contundente, las palabras hablan más que otros relatos:

Ante esta embestida coordinada y apoyada desde afuera, algunos piensan que la respuesta tiene que ser el diálogo.

No puede ser, el Partido Socialista ha dicho que no puede haber diálogo con los terroristas, con los asesinos, con quienes están hambreado al pueblo, con quienes están llevando a la catástrofe y al caos económico a la patria, con los responsables de tanta miseria, de tanta angustia, de tanta inseguridad.

En dos oportunidades anteriores se intentó el diálogo y ha fracasado, a pesar de que el gobierno, contra la voluntad del Partido Socialista, ha concedido en todo lo que el Partido

D.C. ha pedido, pero ahí predomina el sector golpista que lidera el señor Frei.

Existen elementos honestos en el Partido D.C., pero ellos son una minoría que en definitiva se han hecho cómplices de estos dramáticos desmanes contra Chile.

La conjura de la derecha —piensa nuestro partido— sólo puede ser aplastada con la fuerza invencible del pueblo unido a tropas, clases, suboficiales y oficiales leales al gobierno constituido.

Sepan: el Partido Socialista no se dejará aplastar por una minoría oligárquica y sediciosa.

No aceptaremos arbitrariedades vengan de donde vengan, estén o no estén armados quienes las ejercen.

No nos someteremos jamás a la fuerza de un poder ilegítimo. Aquí hay un partido, vanguardia de la clase obrera, con 40 años de tradición de luchas proletarias, resuelto a resistir cualquier intento golpista.

Chile se transformará en un nuevo Vietnam heroico si la sedición pretende enseñorearse de nuestro país.

La fuerza del pueblo, compañeros, hay que utilizarla como se utilizó en el paro de octubre: el paro empresarial, el paro de los capitalistas, fue aplastado por la clase obrera.

A nuestro juicio, compañeros, el golpe reaccionario se ataja golpeando al golpe. No se ataja conciliando con los sediciosos.

El golpe no se combate con diálogos. El golpe se aplasta con la fuerza de los trabajadores, con la fuerza del pueblo, con la organización de la clase obrera, con los comandos comunales, con los cordones industriales, con los consejos campesinos.

Hemos oído aquí gritos de “crear, crear, poder popular”, porque el pueblo así lo ha comprendido. La guerra civil en que se encuentra empeñada la reacción, estimulada, apoyada, financiada y sustentada por el imperialismo norteamericano, se ataja sólo creando un verdadero poder popular.

El compañero Allende no traicionará, compañeros, dará su vida si es necesario en la defensa de este proceso²².

Este discurso es un buen texto para terminar la reseña de la obra. En él se presenta la dualidad de una situación donde el Presidente, mi-

²² Véase <http://constitucionweb.blogspot.com/2010/11/discurso-de-carlos-altamirano-en-el.html>.

litante del Partido Socialista, debía actuar como Jefe del Estado, cuya legitimidad venía también de la propia Constitución, que amparaba un sistema que el partido deseaba y buscaba cambiar.

Si esa dualidad generaba contradicciones, es claro que sí. Los acontecimientos de esos días llevan a Fernandois a suponer que en Allende se fundieron las imágenes del Presidente José Manuel Balmaceda —a quien se atribuían políticas heroicas similares a las que debía asumir la Unidad Popular—, Fidel Castro y otros modelos revolucionarios de carácter radical, con las de un sucesor legítimo de una tradición histórica institucional que, si bien no había estado exenta de dificultades y rupturas, mantenía en alto el valor de la supremacía de la política y la civilidad, como ejes de la vía chilena. □